

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO  
DE LA CULTURA ACHI EN RABINAL, BAJA VERAPAZ**

Tesis de Grado presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por

**INGRID ELIZABETH DE LA VEGA PALACIOS**

Al conferírsele el Título de

**ARQUITECTA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2001.

02  
T(1035)

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**Decano:** Arq. Rodolfo Portillo Arriola  
**Vocal I:** Arq. Edgar López Pazos  
**Vocal II:** Arq. Jorge González Peñate  
**Vocal III:** Arq. Hermes Marroquín  
**Vocal IV:** Dámaso Rosales  
**Vocal V:** Nery Barahona  
**Secretario:** Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

**Decano:** Arq. Rodolfo Portillo Arriola  
**Examinador:** Arq. Arnoldo Morales  
**Examinador:** Arq. Fernando Arriola  
**Examinador:** Arq. Jorge López  
**Secretario:** Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán

**Asesor:** Arq. Francisco Méndez Dávila

## TRABAJO QUE DEDICO

### *A DIOS*

Omnipotente y Eterno.

El Alfa y Omega de mi vida, quien me guía y protege en todo momento.

A Él sea el Poder y la Gloria por los siglos de los siglos. Amén

#### **A La Virgen María Auxiliadora**

A mi madre:

**Ana María Palacios.**

Por todo su amor, sus sacrificios, esfuerzos y ejemplo que Dios la bendiga, la quiero muchísimo.

A mis tíos:

**Angélica, Ricardo, Claudia, Jorge, Mary, Rolando, Angélica E., Carlos, Luis y Verónica.**

Con afecto y aprecio.

A mi hermano:

**Ing. René de la Vega.**

Por su cariño, consejos y apoyo incondicional.

A mis primos:

**Oscar, Evelyn, Jessica, Jorgito, Dulce, Angel, Rebeca, Geovanni, Karina, Elber, Enmanuel, Israel, Mónica y Sandy.**

Como un incentivo para seguir adelante; luchar y perseverar por alcanzar sus sueños y afrontar los desafíos del mundo.

A mi tío:

**Ing. Francisco Palacios.**

Por su ayuda y cariño de siempre.

## AGRADECIMIENTOS

- ❖ **Al Arquitecto Francisco Méndez Dávila.**  
Por su valiosa asesoría en este trabajo de Tesis.

- ❖ **Familia Santizo Palacios.**  
Por el cariño, aprecio, apoyo y entusiasmo que me han brindado.

- ❖ **A todas las personas que colaboraron en la realización de esta Tesis, especialmente:**  
René de la Vega y Oscar Santizo

- ❖ **A mis compañeras (os):**
  - Heidi Waleska Hernández
  - Adriana Josefina Medrano
  - Ana Virginia Morales
  - Walter Oswaldo Barillas
  - Oscar Ivan Higueros
  - César Augusto Huertas
  - Juan Ramón Rodas
  - Oscar Fernando Gil

Por los momentos compartidos durante el desarrollo de nuestros estudios universitarios.





La cultura es la fuerza social que está en constante movimiento, que se hereda, se siente pero principalmente se expresa; es compleja y amplia pues así es el ser que la crea y la vive; así es el Hombre, por ello hablar de cultura es hablar del Hombre mismo, por lo tanto trabajar en el rescate de ella es contribuir en el resurgimiento de él, como humano y como ser social.



## INDICE GENERAL

<p>❖ <b>PRESENTACION</b></p> <p>Introducción 1</p> <p>Planteamiento del Problema 1</p> <p>Justificación 2</p> <p>Objetivos 3</p> <p>Delimitación del Problema 3</p> <p>Metodología de Investigación 3</p>	<p>❖ <b>Capítulo 3</b> <b>SISTEMA CULTURAL</b></p> <p>Sistema de Servicios Culturales 23</p> <p>Jerarquía de Equipamiento 23</p> <p>Regionalización Cultural 25</p> <p>Sistema Nacional de Centros Urbanos 26</p> <p>Propuesta de Reginalización 28</p>	<p>❖ <b>Capítulo 6</b> <b>PROGRAMA ARQUITECTONICO</b></p> <p>Premisas de Diseño 65</p> <p>Premisas Generales de Diseño 66</p> <p>Matriz de Dimensionamiento 71</p> <p>Premisas Particulares de Diseño 76</p>
<p>❖ <b>Capítulo 1</b> <b>MARCO TEORICO CONCEPTUAL</b></p> <p>Conceptos 5</p> <p>La Cultura en el Contexto Latinoamericano 8</p> <p>La Cultura en Guatemala 10</p> <p>Panorama del Folklore Guatemalteco 11</p> <p>Grupos culturales 13</p> <p>Enfoque 18</p>	<p>❖ <b>Capítulo 4</b> <b>MARCO TERRITORIAL</b></p> <p>Departamento de Baja Verapaz 29</p> <p>Municipio de Rabinal 32</p> <p>Area de Influencia 41</p>	<p>❖ <b>Capítulo 7</b> <b>PROPUESTA ARQUITECTONICA</b></p> <p>Anteproyecto 81</p> <p>Presupuesto estimado del Proyecto 98</p>
<p>❖ <b>Capítulo 2</b> <b>MARCO LEGAL Y POLITICO</b></p> <p>Ambito Internacional 19</p> <p>Ambito Nacional 19</p>	<p>❖ <b>Capítulo 5</b> <b>CENTRO DE PROMOCION</b></p> <p>Centro de Promoción 45</p> <p>Contexto Cultural de Rabinal 45</p> <p>Grupos Funcionales 53</p> <p>Análisis del Entorno 56</p> <p>Opciones de localización de terrenos 58</p> <p>Decisión del terreno a utilizar 62</p> <p>Análisis del terreno seleccionado 62</p>	<p>❖ <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Conclusiones 98</p> <p>Recomendaciones 99</p>
		<p>❖ <b>BIBLIOGRAFIA</b></p> <p>Libros 99</p> <p>Tesis 100</p> <p>Revistas y/o folletos 100</p>

❖ MAPAS	Pág.
La cultura en Latinoamérica	10
Regiones sociofolklóricas de Guatemala	13
Grupos indígenas según su dialecto	14
Ladinos Aldeanos	15
Ladinos Urbanos	15
Regionalización cultural de indígenas y ladinos	16
Regionalización Plan de desarrollo	25
Sistema Nacional de Centros Urbanos	27
Propuesta de Regionalización cultural	28
Localización geográfica de Baja Verapaz	30
Departamento de Baja Verapaz	30
Municipio de Rabinal	32
Red Vial Sub-regional	41
Curvas isócronas de Rabinal y área de influencia	43

❖ CUADROS	
Jerarquía de equipamiento	24
Regionalización Plan Nacional	27
Indicadores demográficos Regionales	27
Propuesta Regionalización Cultural	28
Fiestas titulares de Baja Verapaz	31
Danzas tradicionales de Baja Verapaz	31
Datos climáticos de Rabinal	34
Proyección de Población	42
Proyección de Población estudiantil	43
Distribución de las artesanías	50
Esquema teórico de la cultura	52
Nivel de desarrollo de actividades culturales	53

❖ FOTOGRAFÍAS	Pág.
Celebración Corpus Christi	46
Procesión Corpus Christi	46
Cofradías	46
Nomenclatura en calles	47
Danza del Rabinal Achí	48
Personajes del Rabinal Achí	48
Interpelación de Rabinal y Quiché Achí	49
Etnodrama del Rabinal Achí	49
Personajes de danzas ceremoniales	50
Pintando chinchines con ollín	50
Telar de cintura	50
Pintora de jícaras	50
Caj-yub	51
Vistas del entorno del terreno	64

❖ MATRICES Y PREMISAS	Pág.
Factores Físicos	60
Factores sociales	60
Preimpacto ambiental	61
Factores de selección	61
Premisas generales	66
Matriz de dimensionamiento	71
Premisas particulares	76

❖ PLANOS	Pág.
Zonificación casco urbano de Rabinal	37
Uso del suelo	38
Equipamiento urbano	39
Tendencias de crecimiento urbano	40
Opciones de localización	59

#### DEL PROYECTO

Planta de conjunto	81
Planta de Casa de la Cultura	82
Secciones y fachada de Casa de la Cultura	83
Planta de Biblioteca	84
Sección y elevación de Biblioteca	85
Planta de Talleres Artesanales	86
Sección y fachada de Talleres Artesanales	87
Planta de Teatro al Aire Libre	88
Sección y fachada de Teatro al Aire Libre	89
Planta de Auditorio	90
Sección y fachada de Auditorio	91
Planta de Exposición y Ventas	92
Secciones y fachada de Exposición y Ventas	93
Planta de cafetería	94
Sección y fachadas de Cafetería	95
Planta, sección y fachada de Guardianía	96
Perspectiva del conjunto	97



## INTRODUCCION

Quizás no exista un tópico tan amplio y controversial como la Cultura. Es sin lugar a dudas tan antiguo como el apareamiento del primer hombre en la Tierra; son en otras palabras, contemporáneos entre sí, pues desde el momento en que el hombre apareció, la Cultura hizo su aparición también, encaminándose a un largo e inagotable sendero que aún en nuestros días se expande y evoluciona.

La cultura no es sólo la expresión armoniosa y llamativa del artista o la excelencia y gallardía del hombre; la cultura es la espontánea expresión de un pueblo ya sea en forma espiritual o material, es el conjunto de valores sociales que hacen reflejar los sentimientos colectivos de un grupo humano conformado en sociedad. La cultura es la enseñanza del anciano al joven que lo hace partícipe de su propia fuerza social, constante movimiento que se hereda, que se siente y que principalmente se expresa.

Guatemala se caracteriza por ser un país multiétnico por consiguiente poseedor de una variada riqueza cultural. Todo guatemalteco tiene derecho a la cultura, al conocimiento de la identidad cultural de acuerdo a sus valores, idioma, dialecto y costumbres; además de la promoción de sus manifestaciones artísticas y culturales.

La presencia de la cultura depende de una profunda vinculación entre el desarrollo cultural y la identidad de cada individuo. El desarrollo cultural viene a significar un proceso de extensión y ampliación del acceso a los valores culturales más altos de una sociedad, así como el desarrollo simultáneo de las diversas sub-culturas; es decir, la elevación de su nivel creativo y de participación del individuo. Es así como existen entidades estatales o privadas que tienen como objetivo el rescate, protección, difusión y promoción de nuestros valores culturales; además de Decretos Constitucionales que aseguran el cumplimiento de las obligaciones del Estado para satisfacer las necesidades culturales de la población. A pesar de lo anterior, es innegable que en Guatemala desde épocas pasadas se ha concedido poca importancia al equipamiento urbano para resolver problemas de tipo cultural. En el presente las personas que han tenido acceso a la cultura después del año 1944, se dieron cuenta de la ayuda que brindan las instalaciones físicas en el desarrollo de actividades culturales.

Actualmente el área de Rabinal, Baja Verapaz no cuenta con el equipamiento cultural específico para desarrollar actividades académicas, artísticas, recreativas, culturales en las que los miembros de la comunidad encuentren oportunidades de crecimiento, formación y rescate de sus propios valores, por lo que se decidió enfocar la propuesta hacia el diseño de un Centro de Promoción y Desarrollo de la Cultura Achí.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todo individuo debe tener acceso a la cultura, como lo tiene a la educación y al trabajo. La cultura es una de las actividades humanas que contribuye al desarrollo integral de la persona y por tanto de su grupo; las clases populares son tal vez las que mayor beneficio podrían obtener de su práctica, pues al canalizar sus habilidades e inquietudes se propicia un reencuentro con sus raíces: porque para nadie es ajeno que en los últimos años la masificación que provocan los medios de comunicación como la radio y televisión, sobre las clases populares genera un constante deterioro mediante patrones extranjerizantes que los alejan de los elementos que los identifican como determinado grupo: porque la masificación borra diferencias, produce hábitos, actividades, gestos y formas para ser imitados. Esta transformación se produce aún más cuando no se tiene contacto o comunicación con los implicados; las funciones y significados de los elementos que componen una cultura se tergiversan perdiéndose los verdaderos cimientos de su identidad; al no contar con los recursos y con los medios para el desarrollo de sus costumbres, tradiciones y todas aquellas manifestaciones que los sustentan como cultura, se pierde el interés y poco a poco toda su capacidad creadora.

El Gobierno por medio del Ministerio de Cultura y Deportes intenta preservar el Patrimonio Cultural con proyectos culturales que constituyan instrumentos de soporte y canales de participación de la población para la definición y puesta en marcha de programas culturales; uno de estos es el Proyecto de Descentralización. Otra forma de protección a la cultura se basa en la utilización de las funciones culturales: Promoción, Difusión, Conservación y Fomento. La aplicación de cada una de ellas brinda el apoyo necesario a los artistas, autores, músicos nacionales, para desenvolverse en el ámbito nacional.

El proceso de pérdida de identidad y valor cultural en Rabinal, se viene produciendo desde hace 22 años, ya que el conflicto armado que afectó considerablemente esa región en décadas pasadas, generó la suspensión de actividades culturales, tradiciones, costumbres y producción artesanal, provocando un cambio drástico en las formas tradicionales de organización y vida social de la población, así como en la conservación de la Cultura Achí, lo cual aumentó el riesgo de que desaparezcan de manera paulatina las manifestaciones culturales como ha venido sucediendo hasta la fecha, pudiendo continuar esta situación a través del tiempo. Asimismo la falta de un



lugar donde se puedan desarrollar de manera adecuada y conjunta las diferentes manifestaciones culturales, es otra circunstancia por la cual su patrimonio no se ha rescatado, preservado y promovido lo suficiente.

Por otro lado, las manifestaciones culturales y artísticas que se realizan son llevadas a cabo en lugares que no cuentan con los requisitos arquitectónicos adecuados para solventar las necesidades de impulsar actividades de tipo cultural. Por ende se considera que la comunidad demanda un espacio físico para impulsar el rescate de los valores propios de la Cultura Achí, asentada en este marco geográfico.

El Centro de Promoción y Desarrollo constituiría un elemento de apoyo a la comunidad de Rabinal para fortalecer y rescatar los valores propios de la cultura de la región, en él se podría desarrollar actividades culturales en los tres niveles de desarrollo: Producción, Intercambio y Consumo.

## JUSTIFICACION

A través de la historia de Guatemala, un gran número de historiadores e investigadores nacionales y extranjeros han reconocido y enfatizado la importancia que la cultura y el folklore representan en la cosmovisión de las comunidades del país; tal es el caso del municipio de Rabinal, considerado "Cuna del Folklore Nacional" por sus habitantes, debido a la diversidad artesanal, las majestuosas danzas ceremoniales, muestra de su profunda tradición y alto grado religioso; conjuntamente con la exuberancia, originalidad y colorido de la Cultura Achí. La población rabinalense es conocida no sólo por su producción de ricas naranjas sino particularmente por el Rabinal Achí, único baile-drama prehispánico que aún subsiste en América, siendo la obra más completa del teatro precolombino, lo cual constituye un invaluable tesoro cultural con profundas connotaciones históricas de impoluto legado para Guatemala. Asimismo el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) ha clasificado dentro de su Sistema Turístico a Rabinal como centro turístico por su riqueza artesanal, sitios arqueológicos y manifestaciones culturales auténticas.

La vasta investigación cultural ha presentado estudios y propuestas teóricas, sin tomar en consideración proyectos arquitectónicos como resultado óptimo aunque no absoluto en la solución de problemas culturales.

Hablar de cultura es hablar del hombre mismo, por lo tanto trabajar en el rescate de ella es contribuir en el resurgimiento de él, como individuo y como ser social. Por esto la cultura es compleja y muy amplia; pues así es el ser que la crea, la vive y la expresa. Esta expresión humana, por consiguiente tiene muchas manifestaciones y puede estudiarse desde cualquier punto de vista del conocimiento, por lo que en el presente trabajo se pretende de alguna manera, enfocar la cultura desde el punto de vista de la Arquitectura, porque esta disciplina puede y debe coadyuvar en el rescate de los valores culturales que de una u otra manera tienden a deteriorarse en cualquier sociedad.

El aspecto cultural es un elemento innato al ser humano y sumamente valioso, ya que de su conservación y promoción depende la Identidad cultural que define a cada país como único y especial. Al prestarle el interés que le corresponde podremos rescatar valores que equilibren a la persona individual y por ende a la colectividad. Además trataremos de balancear así la influencia nociva que nos hace dependientes de gustos, costumbres y modos foráneos que tienden a destruir nuestra manera de ser como pueblo.

Dando respuesta al renglón cultural, se logrará que los habitantes de la comunidad de Rabinal conozcan sus propios valores, conserven sus tradiciones y costumbres, tengan la oportunidad de aprender, promover y difundir actividades culturales, además de propiciar un intercambio cultural dentro de la región. Podrán ser ellos mismos los que den a conocer tanto a propios como extraños las características que los identifican como Cultura Achí.

Lo anterior al concretarse puede traer implícita la creación de fuentes de trabajo para los pobladores, además de convertirse en un medio de ingresos económicos para el autosostenimiento del Centro de Promoción y Desarrollo de la Cultura Achí.

Un objeto arquitectónico como espacio real coadyuva en alguna manera a la conservación del Patrimonio Cultural y en este caso en el contexto local del municipio de Rabinal, satisfaciendo la necesidad de un espacio para el desarrollo cultural de la comunidad.

## OBJETIVOS

### ❖ GENERAL

Contribuir con el desarrollo cultural de la comunidad de Rabinal, mediante una propuesta de diseño de un objeto arquitectónico que satisfaga las necesidades de equipamiento cultural de la población, sirviendo como soporte a las funciones de creatividad, promoción artístico-artesanal de la persona, conservación de los valores y difusión de la Cultura Achí.

### ❖ ESPECIFICOS

- Desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico de un Centro de Promoción y Desarrollo de la Cultura Achí en Rabinal, Baja Verapaz.
- Dar a conocer a través de la investigación las características y valores culturales del lugar y la región.
- Mostrar el rol que juega la Arquitectura dentro del contexto cultural en los complejos arquitectónicos.
- Que la información presenta en este trabajo pueda servir de referencia para el planteamiento de futuros proyectos de equipamiento cultural.

## DELIMITACION DEL TEMA

Se consideran los aspectos que influyen en el contexto histórico, territorial y cultural de Rabinal. Analizando posteriormente datos económicos, demográficos, políticos y religiosos del municipio. Dentro de la composición social, el estrado del problema se ubica en toda la población en general.

La propuesta de diseño se circunscribe geográficamente al área urbana de Rabinal; sin embargo su función se centraliza a través de su radio de influencia, incidiendo como elemento de soporte material para la función de promoción, conservación y difusión de la cultura de este municipio y de la región.

Se considerará un horizonte temporal de 20 años a partir del año 2000 (este período obedece a que el horizonte del plan cultural debe coincidir con el horizonte de un posible plan de desarrollo, aspectos que serán explicados con mayor detalle en el transcurso del estudio).

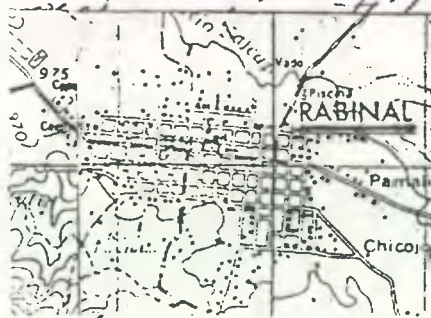
## METODOLOGÍA DE INVESTIGACION

El trabajo de investigación y análisis del tema – problema planteado, seguirán los lineamientos generales que la Unidad de Tesis de la Facultad de Arquitectura establece para este proceso; dividiéndolo en 3 etapas o niveles de aproximación.

- 1ra. Etapa  
Desarrollo del Marco Teórico, el cual incluye definiciones, conceptos, leyes nacionales e internacionales aplicables al proyecto, sistematización de los servicios culturales y propuesta de regionalización cultural.
- 2da. Etapa  
Estudio del entorno territorial, análisis del contexto general y particular donde se ubicará el proyecto, criterios de dimensionamiento y determinación del programa de necesidades.
- 3ra. Etapa  
Desarrollo del anteproyecto arquitectónico, integrado por matriz de diagnóstico, diagramas y premisas de diseño, propuesta arquitectónica, estimación de costos y plan de ejecución de la obra.



.Chagachib. t̄hamunib. qavne. Rabinal....



grucubanti. chi...  
anava. qoxin mayik...  
xavare. uchabal t̄gih...  
qak. Chuvach. uleu...  
mal. acti, chichita...  
c. qehe. qak. uleu...

.Chigoki. uqta. ueatel acti. Rabinal. acti....

+

.U romul cackau Rabinal. acti.....

# Marco Teórico Conceptual

## Capitulo I



## CONCEPTOS

Desde los albores de la humanidad, cuando el hombre aprendió a controlar y transformar su medio, para satisfacer sus necesidades biológicas más inmediatas, comenzó a hacer cultura. Durante este proceso de producir satisfactores materiales y espirituales, el hombre se organizó en sociedad, obteniendo sorprendentes logros que lo llevaron a la creación de culturas de elevado desarrollo social, cultural e intelectual.

Cada pueblo y sociedad creó su propia manera de ver, sentir y adecuar su realidad circundante conforme sus necesidades y recursos disponibles. Todas las grandes culturas de la humanidad (Egipcia, Griega, Persa, Romana, Maya, etc.) enfrentaron problemas comunes y cada una de ellas desarrolló formas particulares de resolverlos, lo que explica que cada cultura adquiera su propia fisonomía y personalidad.

“ Se sabe que hasta en fecha reciente la noción de Cultura, se restringía a la designación de aquella parte de la creación humana centrada en el buen gusto literario o artístico, el manejo apropiado y disfrute de las Bellas Artes y la posesión de un cúmulo de conocimientos y experiencias de cultivo que distinguen a sus poseedores. Esta noción al contener un claro sentimiento discriminatorio condujo al establecimiento de jerarquías, oposiciones entre Cultos e Incultos, Bárbaros y Civilizados. Obviamente entre Elites eruditas y mayorías ignorantes. <sup>[1]</sup>

Los desarrollos posteriores de la Antropología, Sociología y otras ciencias han propiciado una conceptualización más rigurosa expresada en una variedad de matices que van desde la noción antropológica clásica enunciada por el inglés E.B. Taylor, en la que “extiende Cultura a todo aquello que es creación humana opuesto a la naturaleza”; hasta las aproximaciones etnográficas (creencias, normas, valores) y aquellas otras que expresan cultura en sus funciones y dimensiones simbólicas.

En el presente trabajo se comparte la idea de asumir que todos los pueblos e individuos son portadores de una cultura, pero ésta varía de acuerdo a las circunstancias históricas, ubicación geográfica y estructura social.

[1] Lara Figueroa, Celso. TRADICIONES DE GUATEMALA. pág 14. Guatemala, 1990.

Para apoyar lo anterior, se citan a continuación las definiciones que estudiosos en la materia mencionan al respecto del término cultura:

- Es el conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad. Definiéndose como hechos simbólicos a la configuración específica de reglas, normas y significados sociales constitutivos de identidades y alteridades, objetivados en forma de instituciones y de hábitos, conservados y reconstruidos a través del tiempo en forma de memoria colectiva, actualizados en forma de prácticas simbólicas puntuales y dinamizadas por la estructura de clases y las relaciones de poder. <sup>[2]</sup>
- Por Cultura entendemos el conjunto de las obras, manifestaciones y prácticas significantes socialmente reconocidas como tales, es decir las producciones de sentido, cuyo núcleo (estructura) significativo radica esencialmente en visiones del mundo que se objetivan, actualizan y desarrollan en ellas. <sup>[3]</sup>
- Conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, socialmente adquirido; que determinan su modo de vivir y que lo identifican como pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad. <sup>[4]</sup>
- Sistema de valores materiales y espirituales que expresa con su sola presencia la experiencia histórica particular de un pueblo y representa la resultante de su fisonomía social peculiar, su personalidad colectiva. <sup>[5]</sup>

[2] Giménez, Gilberto. LA TEORÍA Y EL ANÁLISIS DE LA CULTURA. pág 51. México, 1990.

[3] Steichen, Regina. SOCIOLOGÍA, TEORÍA Y MÉTODOS. pág 143. Costa Rica, 1989.

[4] Méndez, Francisco. REVISTA MÓDULO XXX ANIVERSARIO. pág 54. Guatemala, 1989.

[5] Lara, Celso. Op. cit. pág 40. Guatemala, 1991.

En general, el concepto de cultura en su sentido más amplio puede considerarse como: “ **El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes, letras y modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, tradiciones y creencias.**<sup>[6]</sup>

De acuerdo al historiador guatemalteco Luis Luján Muñoz, la cultura posee las siguientes características:

- ❖ **Enseñada:**  
La cultura no es innata ni instintiva, se aprende y se adquiere a través del tiempo. El principal instrumento de transmisión es el lenguaje.
- ❖ **Inculcada:**  
El hombre transmite los hábitos adquiridos de generación en generación dentro de un grupo social.
- ❖ **Social:**  
Los hábitos son inculcados y transmitidos a través del tiempo porque el hombre se organiza y comparte dentro de una sociedad.
- ❖ **Inmaterial:**  
Cada objeto cultural es poseedor de un significado o contenido espiritual que conlleva la conducta y utilización que se hace de los mismos.
- ❖ **Satisfactoria:**  
Los elementos culturales y las culturas subsisten cuando son satisfactorios para su grupo social, de lo contrario son eliminados.
- ❖ **Dinámica:**  
La cultura cambia, se adapta de acuerdo a las necesidades que su medio geográfico o su propio desarrollo determinan.

<sup>[6]</sup> UNESCO. CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE POLÍTICAS CULTURALES (INFORME FINAL). Págs 43-48. México, 1982.

- ❖ **Uniforme:**  
Las culturas tienen que resolver una serie de problemas comunes, aunque la forma de solucionarlos sea diversa, siempre responden a una misma realidad.
- ❖ **Integrada:**  
Como producto de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.

### **Manifestaciones de la Cultura**

Son proyecciones de elementos espirituales y utilitarios, que tienen la capacidad de lograr una comunicación racional, emotiva y sensitiva entre los seres humanos de una sociedad. La cultura se manifiesta en los siguientes niveles:

- A) **En el plano material:**  
A través de aquellas actividades en que el hombre transforma su realidad e entorno inmediato para su propio beneficio. Para lograrlo crea e inventa instrumentos, herramientas, técnicas de trabajo y producción; así como los bienes y servicios que produce, vestuario, alimentación, etc.
- B) **En el plano espiritual:**  
Por medio de las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. Se incluyen sus tradiciones, producción artística, lengua, religión, educación, ciencia, etc.

La división presentada es únicamente de carácter metodológico, ya que la cultura se expresa en ambos niveles, de manera integral; es decir toda creación humana tiene un soporte físico (plano material) y un contenido (plano espiritual). Por ejemplo, en un objeto arquitectónico el material y la técnica de construcción corresponderían al plano material, mientras que la concepción de las formas y el espacio al plano espiritual.



En su estudio acerca de Principios Teóricos sobre Cultura, Celso Lara expresa que no puede hablarse de cultura a secas, no puede entenderse la cultura en general, ni por lo tanto el arte en general, como tampoco el hombre en general; ya que son abstracciones que sólo tienen validez cuando se les enmarca dentro de los límites históricos concretos. Con ello se quiere decir que tanto el hombre, la cultura y el arte son histórico-sociales; son y serán siempre elementos concretos y objetivos.

**La cultura es producto de las sociedades, sufre cambios por medio de la historia; por lo cual puede afirmarse que es un producto histórico y social.**

Siendo el resultado de un proceso acumulativo y selectivo que se da a través del tiempo y del que es protagonista una sociedad específica y no un hombre aislado.

[7] La característica fundamental de una cultura es su unión íntima de dependencia y reciprocidad con la realidad económica y social del medio con el nivel de las fuerzas productivas y el modo de producción de la sociedad que le ha creado.

La cultura, fruto de la historia, refleja en cada momento la realidad material, espiritual de la sociedad, del hombre-individuo y del hombre-ser social ante los conflictos que lo oponen a la naturaleza y a los imperativos de la vida en común. De ello se deriva que toda la cultura contenga elementos esenciales y secundarios, fuerzas y debilidades, virtudes y defectos, aspectos positivos y negativos, factores de estancamiento o de regresión. De esto se deriva igualmente que la cultura-creación de la sociedad y síntesis de los equilibrios y de las soluciones que esa sociedad engendra para resolver los conflictos que la caracterizan en cada fase de la historia; es una realidad social dependiente de la voluntad de los hombres, del color de la piel o de la forma de los ojos. [8]

Cada sociedad hereda y reestructura (reinterpreta, en sentido estricto), la herencia acumulada por su historia pasada; selecciona, jerarquiza, consagra sus elementos culturales de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de su presente práctica social. De este modo la cultura expresa con su sola presencia, la experiencia histórica particular de un pueblo y representa las resultantes de su fisonomía social peculiar, su personalidad colectiva.

Analizada de esta manera, la cultura deja de ser una entidad abstracta y genérica, para cargarse de contenido concreto; con sus determinaciones y cualidades sociales, regionales y temporales.

Entendida la cultura como resultante de procesos histórico-sociales concretamente determinados, se puede inferir que las diversas capas, grupos y clases que conforman una sociedad, elaboran y transmiten los valores de la cultura de manera diferente.

Toda cultura es dinámica por naturaleza, todo grupo social está en la posibilidad de generar sistemas de respuestas ante sus necesidades y si muchas culturas dan la apariencia de estar estancadas, es ante todo el resultado de un proceso de dominación y marginación que les niega cualquier espacio y posibilidad de desarrollo propio. La única manera que participe un grupo en la construcción de una nueva sociedad, es a partir de su propio ser histórico y social. Solo dentro de este contexto podrá crear, proponer iniciativas, resolver problemas. La expresión cultural de un grupo humano cualquiera, no es producto de la nada, surge como respuesta a las necesidades diarias.

La cultura ha sido parte importante en la historia de los pueblos, a través de ella se manifiesta el sentirse parte de una sociedad. La cultura exige la integración de todos los individuos a las necesidades que el momento histórico les pide; es aquí donde la existencia de los **Campos Culturales** permite rubricar las principales modalidades de circulación cultural, además designa el conjunto de códigos, formas de saber y patrones-valores-modelos que lo conforman. Se señalan sólo 3 campos porque en ellos se resumen las características de los que tienen mayor influencia y presencia en nuestra dinámica cultural. Su definición se basará en el análisis realizado por el historiador guatemalteco Celso Lara, quien los agrupa como:

**1. Campo de la Cultura de Elite**

Recibe otros nombres como cultura académica, ilustrada u oficial. Se origina en la cultura occidental (en el caso particular de América Latina), impuesta durante la conquista española. Es un producto social de los grupos hegemónicos o dominantes. Predominan las funciones estético-cognoscitivas, su patrón-modelo básico lo constituye la imagen del individuo distinguido a través del cultivo de sus cualidades estéticas, tendientes a la erudición cimentada en la transmisión y acumulación de conocimientos. Se transmite por medio de la enseñanza y cuando no es importada es producida en cada país por los intelectuales y artistas.

[7] Stavenhagen, Rodolfo. LA CULTURA POPULAR, pág 111. México, 1983

[8] Cabral, Amílcar. CULTURA Y RESISTENCIA CULTURAL, págs 60-61. México, 1985



## 2. Campo de la Cultura de Masas:

Es producida para las mayorías por los sectores hegemónicos, impuesta a través de los medios de comunicación como una cultura de consumo, que dirigida al interior de los grupos subalternos, mina su patrimonio cultural.

## 3. Campo de la Cultura Popular:

Producto social de los estratos subalternos a partir de su interacción directa y como respuesta a sus necesidades, se encuentra arraigada a la tierra, al trabajo y al pueblo; formándose de la fusión de las culturas indígenas prehispánicas con la cultura europea y con los aportes africanos de la época colonial.

De acuerdo con Ofelia Deleón, los campos culturales planteados; coexisten y manifiestan interacción entre ellos en el seno de las sociedades, particularmente en las Latinoamericanas, que se encuentran divididas en clases económicamente diferenciadas. El hecho de hablar de cultura académica y popular no implica establecer juicios de valor, ni afirmar que la primera es superior a la segunda. Cada una posee pautas y valores. En los países tercermundistas la cultura popular supera a la elitista en autenticidad y vitalidad, puesto que la segunda, en la inmensa mayoría de los casos, se reduce a copiar realizaciones de otros países. La cultura oficial o académica a pesar de haberse mantenido en situación privilegiada y ser patrimonio de los estratos hegemónicos (clase alta y media) ha tenido contacto con las culturas populares y las han influido. Así mismo las culturas populares han recibido elementos de la académica; ejemplos claros lo constituyen:<sup>[9]</sup>

- El curandero que utiliza términos y procedimientos propios de la cultura erudita [de lo popular a lo erudito]
- Los turistas extranjeros o nacionales que usan caïtes, sombreros, trajes propios de la cultura popular, etc. [de lo erudito a lo popular]
- Las canciones populares elaboradas conforme a las reglas de la métrica literaria [lo popular con rasgos de erudición]
- En la música con tendencia nacionalista y en los escritores costumbristas hispanoamericanos [lo erudito con rasgos populares]

[9] Deleón, Ofelia. TRADICIONES DE GUATEMALA. págs 15-16. Guatemala, 1987.

## La Cultura en el Contexto Latinoamericano

Para ubicarse dentro de un contexto cultural nacional, es necesario conocer el contexto cultural general, por consiguiente se hará un análisis global del contexto en América Latina; retomando los rasgos y orígenes más relevantes dentro de su historia. Para el efecto, se hace referencia al análisis elaborado por Darcy Ribeiro, en su libro La cultura en Latinoamérica:

"Mucho se ha escrito y quizá se continuará escribiendo sobre ello y jamás se llegará a definir el concepto global que enmarque dentro de sí el pluriculturalismo, del cual se compone el continente americano."

El contexto cultural latinoamericano se encuentra conformado por una gama de expresiones que son el resultado de ideologías europeas, las cuales alteraron las formas de pensamiento natural y espontáneo de las etnias asentadas en el Nuevo Continente. Con este criterio se distinguen 3 grandes configuraciones histórico-culturales de los pueblos latinoamericanos del mundo moderno, definiéndolos así:<sup>[10]</sup>

### • Pueblos Testimonio

Como sobrevivientes de las altas civilizaciones autónomas que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufrieron un proceso de compulsión mucho más violento que los demás pueblos encontrados en el nuevo continente, se les implantó una profunda transfiguración, no sólo por la fusión de 2 tradiciones sino por el esfuerzo de adaptación que debieron afrontar en su calidad de integrantes subalternos de sistemas económicos de ámbito mundial. Perdieron sus rasgos naturales como entes sociales por la integración de las 2 culturas, por ello surgieron sociedades con perfiles neo-hispánicos.

Durante largo tiempo, estos pueblos carecieron de un modo de vida propio, el viejo modo de vida había muerto como fuerza integradora. En todo este tiempo conservaron y transmitieron de generación en generación fragmentos de los viejos valores cuya actualización en la conducta práctica resultaba imposible, pero aún eran respetados.

[10] Ribera, Darcy. LA CULTURA EN LATINOAMERICA. págs 3-23.

No obstante los siglos de opresión, estos pueblos se mantienen fieles a su identidad étnica y conservan peculiares modos de conducta y concepción del mundo.

Es importante mencionar que dentro de este grupo se encuentra Guatemala y México, como representantes de la cultura mesoamericana (Mayas y Aztecas) y de la cultura sudamericana (Incas), el Perú, Bolivia y Ecuador.

- **Pueblos Nuevos**

Se circunscriben dentro de la conjunción y fusión de matrices étnicas, africanas, europeas e indígenas. Constituyen la configuración histórico-social más característica de las Américas, porque están presentes en todo el continente.

Estos pueblos se formaron por la confluencia de grupos étnicos completamente distintos en cuanto a sus características raciales, culturales y lingüísticas. Al reunir negros, blancos e Indios en minas o en plantaciones tropicales, las naciones colonizadoras conformaron pueblos completamente distintos, estos grupos básicos aunque ejercían papeles diferentes terminaron mezclándose; con el correr del tiempo integraron un nuevo grupo étnico con identidad propia.

Los rasgos comunes que caracterizan a este tipo de pueblos no se revelan únicamente en su proceso formativo, se manifiesta también en sus perfiles actuales y en los problemas de maduración étnico nacional y desarrollo socioeconómico que enfrentan.

Es visible la carencia de tradiciones culturales sólidamente mantenidas que les deparó su drástica aculturación que los hizo receptivos al cambio y por ende menos conservadores y más abiertos.

Dentro del bloque que compone este grupo se encuentra Brasil, Venezuela, Colombia, Las Antillas, una parte de la población de América Central y del Sur de los Estados Unidos, Paraguay, Chile, Argentina y Uruguay; aunque estos últimos sufrieron posteriormente un proceso étnico que los europeizó.

- **Pueblos Transplantados:**

Aquí se ubican las naciones modernas creadas por las migraciones de poblaciones europeas hacia el Nuevo Continente, se caracterizan porque formaron modos de vida idénticos a los de su país de origen.

Se diferencia de los anteriores grupos planteados, por su perfil característicamente europeo (manifiesto en su tipo racial predominante, como también en el paisaje creado en las nuevas tierras), así como en el perfil ideológico y en el carácter maduro de su economía capitalista, que casi pudieron incorporar a toda la población al sistema productivo.

En esta configuración se encuentran Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina; sin embargo existen diferencias entre los del Norte con respecto a los del Sur, no sólo por su cultura que es predominantemente latina y católica en éstos; anglosajona y protestante en los otros. Estas diferencias acercan a los uruguayos y argentinos con el resto de los pueblos latinoamericanos.

Puede concluirse que América Latina es pluriculturalista, ya que posee una cultura mestiza por excelencia y rutilantemente creadora en todas sus manifestaciones; es como señala Darcy Ribeiro "Mosaico de culturas, con procesos civilizativos diferentes", pues se desarrolla una variada expresión cultural, siendo cada una de ellas muy particulares en cuanto a su componente étnico, aunque al final sabemos que todos somos el producto de un proceso de colonización.

En lo que respecta a las configuraciones histórico-culturales que definen la manifestación cultural de los pueblos asentados en América, se mencionó que nuestro país está clasificado dentro del bloque de Pueblos Testimonio, denominados así porque a pesar de la opresión impuesta en la conquista, han mantenido en cierta forma sus costumbres y tradiciones, logrando emerger de la lucha psicológica e ideológica a la que fueron sometidos.



Mapa No.1  
LA CULTURA EN LATINOAMERICANA



Fuente: Ribeiro, Darcy.  
La Cultura en Latinoamérica. pág 33

## FORMACION HISTORICA Y CONSOLIDACION DE LA CULTURA EN GUATEMALA <sup>[1]</sup>

De acuerdo al criterio de George Foster, la cultura de América Hispánica se va formando con la adherencia de los hechos socioculturales sincretizados, que a partir del siglo XV se suman a la cultura básica indígena, al irrumpir los europeos en el nuevo mundo, convirtiéndose, en primera instancia en cultura de conquista.

En la medida que el proceso colonial a escala socioeconómica se consolida, los hechos culturales sufren una intensa transformación, cargándose de nuevos contenidos (re-elaborados y re-estructurados) que expresan los valores, concepción del mundo y la vida de la sociedad en surgimiento.

Dentro de este contexto, la cultura popular guatemalteca se origina en las antiguas formas culturales prehispánicas, anteriores al siglo XVI y europeas, de origen africano posteriores a este siglo; afianzándose hasta la segunda década del siglo XVII.

De tal manera que las instituciones culturales indígenas y las españolas en proceso de folklorización, van adquiriendo su propia fisonomía (empiezan a sumar su propio tiempo histórico), hasta perfilarse en el siglo XVII. Las agudas observaciones del Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, hacia la segunda mitad del siglo, muestran fehacientemente el sincretismo adquirido por la cultura guatemalteca. En este mismo sentido la exégesis que Jesús García Añoberos realiza sobre la Descripción Geográfica y Moral del Reino de Guatemala del ilustre Arzobispo, permite señalar que para finales del siglo XVIII los elementos claves de la cultura popular guatemalteca, tanto en el ámbito social como espiritual y material, ya estaban conformados y perfilados en su base fundamental, en particular las instituciones socioculturales.

Sin embargo, la consolidación última de la misma se opera en el siglo XIX, entre 1837 y 1871 con la fundación de la República de Guatemala por Rafael Carrera y el desarrollo del Régimen Conservador en el país. Debe recordarse que para este período la base económica se sustentó fundamentalmente en la explotación de la cochinilla o grana, colorante natural del cual Guatemala fue el mayor exportador para los países industrializados de Europa central, en particular los Países Bajos e Inglaterra.

[1] Lara, Celso. TRADICIONES DE GUATEMALA. págs 17-21. Guatemala, 1994.



Es importante señalar que durante 34 años de la historia guatemalteca fue esencialmente en los mestizos pobres en quienes descansó la base económica. Los grupos indígenas en sus diferentes etnias, si bien no desvinculadas del todo en el proceso económico fundamental, fueron relegadas al altiplano occidental y norte del país, por lo que sus instituciones socio-culturales terminan de robustecerse con relativa autonomía en el proceso sincrético que venía de los siglos anteriores.

De esta manera sus instituciones de carácter social (cofradías, morerías, municipalidades, entre otras), de carácter económico (formas tradicionales de cultivo y comercio) y espirituales (música, literatura, danza y teatro); terminan por convertirse en los núcleos fundamentales de la cultura popular guatemalteca vigente. Por ello se afirma que tanto los elementos aportados por el mundo prehispánico como los del mundo occidental y el resabio de cultura de origen africano terminan conformando ese crisol simbiótico, sincrético y dialéctico que hoy presenta la cultura de los grupos étnicos guatemaltecos. Es así como el período conservador, representa la formación definitiva de la cultura popular guatemalteca.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que a partir de 1871 los pueblos indígenas son obligados por las mismas leyes económicas del liberalismo y el régimen de economía de exportación, a trabajar en las fincas de café, intentándose a la vez abatir la especificidad de su cultura sincrética, al desvertebrar gran parte de su economía comunal. Sin embargo, la cultura popular indígena, a estas alturas está completamente conformada. Es en este período cuando sus instituciones socioculturales se vuelven aún más, ejes de etnorresistencia, reservorios de autovalorización de su propia memoria colectiva.

De esta forma, muchos elementos de cultura popular indígena guatemalteca incorporan rasgos occidentales, pero juegan un papel de profunda introyección dentro de su fuero cultural, convirtiéndose así en expresión fundamental de la concepción del mundo y de la vida de los grupos étnicos guatemaltecos.

Finalmente, no debe olvidarse en este largo proceso histórico, la violenta inserción del capitalismo en el agro guatemalteco, después de la década de los años setenta del siglo XX y la penetración sistemática de las sectas religiosas fundamentalistas no católicas, que han variado no sólo contenidos sino las estructuras profundas del pensamiento mítico-simbólico de la cultura popular tradicional de Guatemala.

## PANORAMA DEL FOLKLORE GUATEMALTECO

Como referencia histórica se puede citar que el anglicismo Folklore fue propuesto por el arqueólogo inglés John Williams Thomas en 1846. Formado por los vocablos FOLK que significa Pueblo y LORE que quiere decir Saber; por lo que su significado etimológico es " Todo lo que el pueblo sabe, cree, piensa y hace por tradición".

Siendo hasta en 1979, que la Organización de Estados Americanos (OEA) convocó en Cuenca, Ecuador, a un grupo de técnicos especialistas en tradiciones populares de América Latina; preocupados por el contenido más que por la semántica de la palabra, proponiendo sustituir el término Folklore por la categoría de "Cultura Popular Tradicional", ya que ésta conlleva un contenido más profundo y específico en relación con su significado y envergadura.

Se entiende entonces por Folklore o Cultura Tradicional a: todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de las clases populares de un país, con características propias y que expresan la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales.<sup>[12]</sup>

Como se mencionó anteriormente el Folklore encierra en sí toda una gama de aspectos que desembocan, todos, en el establecimiento de las líneas generales de la identidad cultural de un país. En el caso de Guatemala, la herencia folklórica es extraordinariamente rica, ya que se nutre de distintas fuentes formadoras, las cuales como ríos profundos, se hunden en el tiempo en varias direcciones. Es decir que el Folklore de Guatemala, atendiendo a sus fuentes de origen puede agruparse en tres rubros:<sup>[13]</sup>

- Manifestaciones de raíz indígena pre-hispánica.
- Manifestaciones coloniales (surgidas durante la dominación española)
- Manifestaciones europeas y africanas (sin ser indígenas ni coloniales se arraigaron gracias a la penetración extranjera)

[12] Lara, Celso. ORIGEN Y DISPERSION DEL FOLKLORE GUATEMALTECO. pág 4. Guatemala, 1980.

[13] Lara, Celso. LA TRADICION POPULAR. Pág 2. Guatemala, 1980.

Los elementos concretos de estas fuentes (trajes, cerámicas, música, literatura, entre otras), se han folklorizado gracias a los distintos procesos históricos que ha seguido nuestro país, llegando a la actualidad como una síntesis dialéctica de elementos de estas tres raíces en las que el proceso histórico les ha impreso una impronta mestiza, en la cual los elementos culturales han sido re-elaborados y re-interpretados por los grupos sociales a que pertenece y así mismo la adopción de nuevas funciones, ha permitido a estos elementos culturales cargarse de nuevo significado dando como resultado toda esa amalgama de tradiciones populares guatemaltecas que hoy conocemos. Esto quiere decir que no puede hablarse de una raíz puramente indígena en nuestra cultura popular, ni de elementos folklóricos europeos y africanos considerados aisladamente, sino debe vérselos como una síntesis dialéctica en que se fusionaron muchos elementos culturales provenientes de estas fuentes y en la que predomina uno u otro factor, de acuerdo al proceso histórico que lo haya regido.

Para una comprensión más completa respecto a la cultura popular en nuestro país es necesario ubicarla social y geográficamente. En tal sentido y tomando en cuenta elementos de carácter social y económico se establecen las siguientes zonas sociofolklóricas. ( Mapa No. 2)

La cultura popular de Guatemala puede agrupar en tres rubros: <sup>[14]</sup>

❖ Folklore ergológico o material:

Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material (todos los aspectos palpables de la cultura). Obedece a leyes económicas, por lo que su fomento se refiere a la comercialización, producción y consumo de objetos. Por ejemplo:

- La cerámica de carácter prehispánico y de raíz europea elaborada en distintos municipios del país como Rabinal, Santa Apolonia, Chinautla, San Luis Jilotepeque, Antigua Guatemala, San Cristobal y San Miguel Totonicapán.
- Tejidos: vieja estirpe prehispánica, cuya policromía y diseño expresa el concepto cosmogónico de la vida del indígena guatemalteco. En Guatemala

existen más de 500 trajes diferentes, convirtiéndolos en uno de los más rutilantes de América.

- Trabajos en madera, hojalatería y hierro forjado, elaborados en los Departamentos de Antigua Guatemala, Totonicapán, Sololá y Chimaltenango.

❖ Folklore social:

El parámetro fundamental es la posibilidad latente en el hecho folclórico de aglutinar socialmente a la comunidad (fiestas, mercados, ferias, ceremonias, etc.). Cabe destacar que la fiesta que surge para el día del santo patrón, es un fenómeno que engarza a todos los elementos de la comunidad, en ellas se presentan bailes, procesiones multicolores, juegos, danzas y ceremonias. Debe mencionarse como uno de los elementos de socialización y endoculturación más importantes los días de mercado.

Danzas y bailes también forman parte de este panorama: bailes de raíces profundas como el Rabinal Achí (Indígena) en Baja Verapaz y el Yancunú (afroguatemalteco) en Livingston, costa Atlántica. De carácter histórico como los bailes de moros y cristianos en el oriente y el baile de la Conquista en el occidente del país.

La institución más importante es la cofradía, eje fundamental en la preservación del mundo popular indígena en Guatemala, con sus arraigadas relaciones sociales, domina y establece canales de poder que le permite controlar comunidades enteras.

❖ Folklore espiritual-mental:

Comprende todas aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco donde expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, música folklórica, arte popular y saber tradicional).

Dentro de esta categoría destacan los sones acompañados de pito, tambor, marimba, arpa, etc. En la literatura, los cuentos y leyendas de distintas regiones y en el teatro, las danzas-dramas que expresan la temática del guatemalteco.

<sup>[14]</sup> Op. cit. págs 4-14



Mapa No. 2  
**REGIONES SOCIO FOLKLORICAS DE GUATEMALA.**



Fuente: Lara, Celso. ORIGEN Y DISPERSIÓN DEL FOLKLORE GUATEMALTECO. pág 3  
 Guatemala, 1980.

## Grupos Culturales de Guatemala

Se realizará un análisis referente a los grupos culturales que se enmarcan dentro del contexto histórico guatemalteco, estudiándose las principales características de acuerdo a sus valores espirituales y materiales; se complementará la información con mapas que ejemplifiquen los límites territoriales que abarcaron estos grupos.

Este análisis pretende definir con mayor certeza los grupos culturales a los cuales se brindará el servicio que se planteará en el presente trabajo de tesis.

Tomando como referencia los trabajos realizados por tres importantes autores que plantean sus criterios en cuanto a la existencia de los Grupos Culturales asentados históricamente en Guatemala; se tiene que:

### 1.- Isidro Dimas Lemus

De acuerdo a su libro Cuatro grandes claves para la interpretación de la Cultura, tres son los grupos culturales asentados en el territorio guatemalteco:

#### A) La Cultura Indígena

Grupo social firme, estable y homogéneo que presenta los caracteres más netos y diferentes tanto en su sentido de colectividad como lo que hace en los elementos individuales que lo componen. Se caracteriza por tener un sentimiento de arraigo a la tierra, su filosofía se basa en un pensamiento mítico y mágico, un actuar trascendente.

Estos pueblos indígenas, cuya cultura es un gran aporte al país, permanecen dominados por la burguesía agraria, que ha querido mantenerlos en el minifundio para explotarlos y así lograr borrar su historia, que es lo único que realmente conservan de sus antepasados y que les pertenece; por medio de ella recuperan su pasado para conquistar y afrontar mejor el futuro.

La única manera que participe un grupo social en la construcción de una nueva sociedad, es a partir de su propio ser histórico y cultural, sólo así podrá crear, proponer iniciativas y resolver problemas. Es de suma importancia permitirle al indígena desarrollar de manera autónoma todo lo que concierne como pueblo y cultura, de lo contrario el país se verá privado de esta cultura que es plena de identificación a su tierra y a su historia, una cultura de arraigo, que surge como resultado de la fuerza moral y espiritual



de hombres y mujeres que a lo largo de los tiempos han manifestado y adoptado una forma de vida muy particular.

Este tipo de cultura expresa en sus manifestaciones las tristezas y alegrías como algo que se lleva dentro del ser que motiva a liberarse, a consolidarse y a encontrarse a sí mismo, refleja sus luchas, revoluciones, éxitos y derrotas; es humanista porque no nace de la nada, surge de la necesidad de identidad de los pueblos. (Mapa No. 3)

### B) La cultura del Ladino aldeano

Se caracteriza por estar definida, provista de formas espirituales propias, de un modo de ser tipificado y un asentamiento geográfico particular. Es una cultura de mezcla, de cosas diferentes que se aúnan, de algo derivado no originario, de seres humanos que participan en alguna forma de dos corrientes que al unirse hacen de ellos una sola.

La expresión cultural del ladino aldeano se ha formado históricamente entre los elementos autóctonos del territorio de Guatemala y los descendientes de los conquistadores castellanos y sus sucesores.

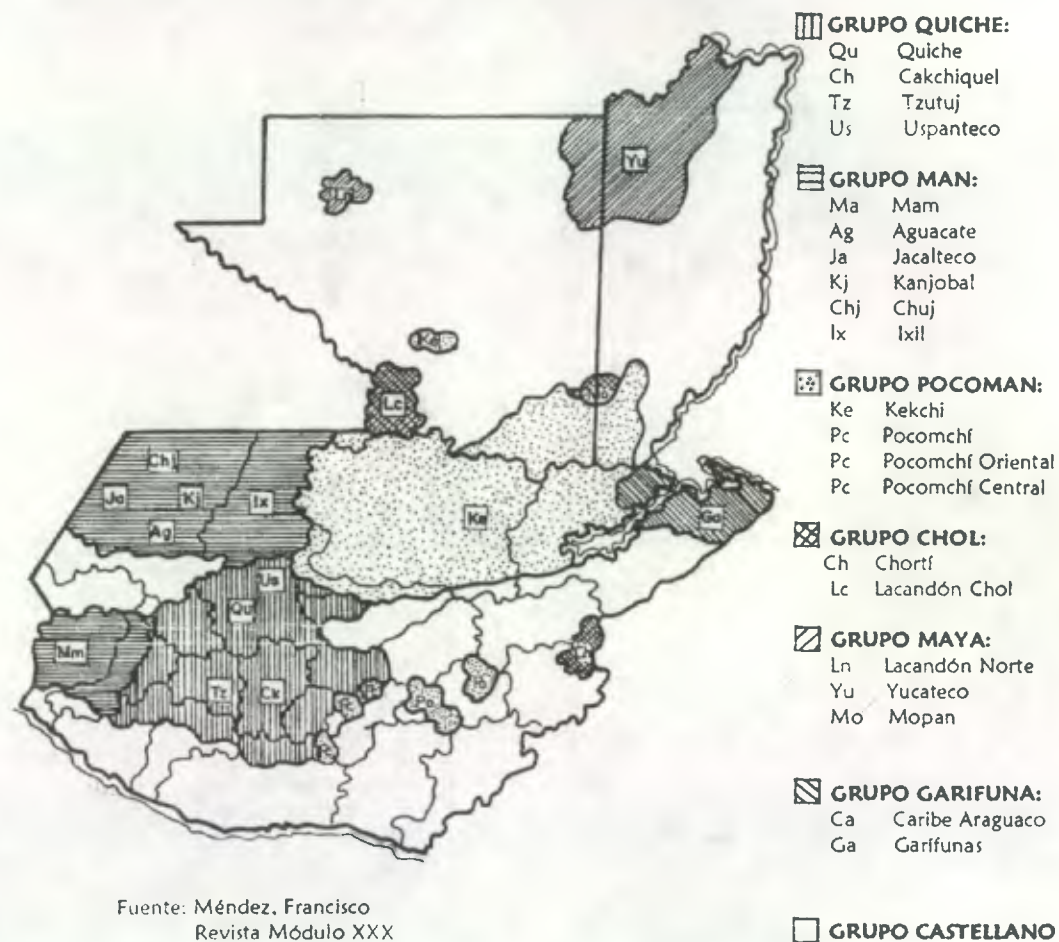
Este grupo social es culturalmente el punto de equilibrio, de estabilidad en las diferentes sociedades que conforman el país. (Mapa No. 4)

### C) La cultura del Ladino Urbano






Cultura de inestabilidad, cuyo grupo social tan característico en su modo de ser, de su concepción del mundo y de la vida; porque el ladino, no-aldeano, se siente así mismo un elemento auténtico del todo, como parte del todo, sino si acaso como una porción de excelencia separado por alguna pretendida superioridad de la mayoría constituida por los demás.

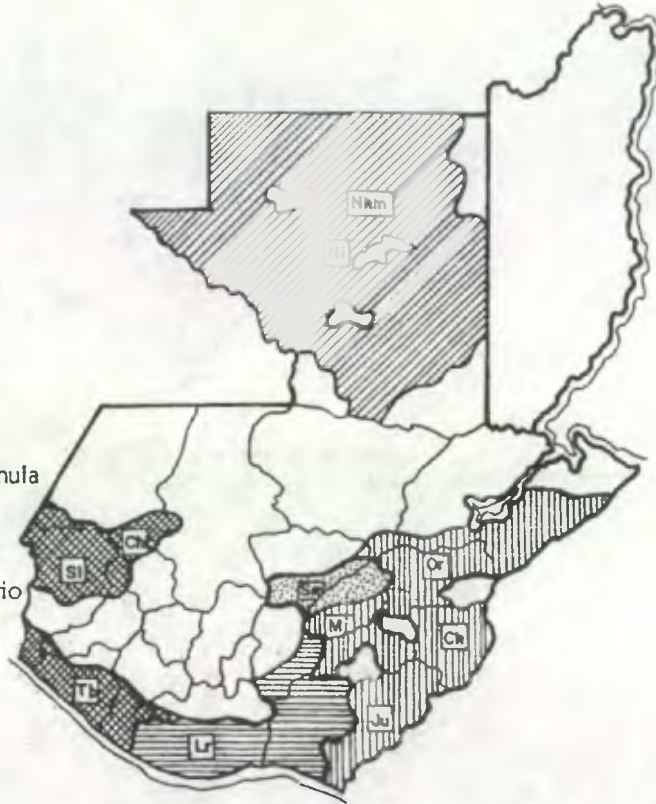
Este grupo cultural es minoritario, cambiante, sujeto a la toma de ideas y posturas venidas del extranjero. Sus costumbres se definen a través de instrumentos, medios, materiales y servicios no elaborados por ellos mismos, sino simplemente imitados. (Mapa No. 5)

Mapa No. 3  
**LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS GRUPOS INDIGENAS,  
SEGÚN SU DIALECTO**







Mapa No. 4  
**ASENTAMIENTO GEOGRAFICO DE LOS LADINOS ALDEANOS**

-  **GRUPO OCCIDENTAL:**
- Chi Núcleo Chiantla
- Si Núcleo Sija-Sibila
- Tb Núcleo Tierras Bajas
  
-  **GRUPO CENTRAL:**
- Sm Núcleo Sierra de las Minas
  
-  **GRUPO ORIENTAL:**
- Mj Núcleo montana de Jalapa
- Or Núcleo oriente
- Ch Núcleo Río Grande o Chiquimula
- Ju Núcleo Jutiapa
  
-  **GRUPO NORTE:**
- Nhm Núcleo heterogéneo migratorio
- Ni Núcleo Itza
  
-  **GRUPO SUR:**
- Lr Ladinos recientes



Fuente: Lemus, Isidro. CUATRO GRANDES CLAVES PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA.

Mapa No. 5  
**ASENTAMIENTO GEOGRAFICO DE LOS LADINOS URBANOS**

-  **GRUPOS COMPLEMENTARIOS:**
- Comunidad Caribe
- Comunidad de origen Africano
- Comunidad de origen Hindú
  
- GRUPO LADINO URBANO**
  
-  **CONCENTRACION MAYOR:**
- 1. Guatemala
  
-  **CONCENTRACION MEDIANA:**
- 2.1 Quetzaltenango
- 2.2 Antigua Guatemala
  
-  **CONCENTRACION MENOR:**
- 3.1 Coatepeque
- 3.2 Retalhuleu
- 3.3 Mazatenango
- 3.4 Puerto Barrios y otros.



Fuente: Lemus, Isidro. CUATRO GRANDES CLAVES PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA.



## 2. Francisco Méndez

Define de acuerdo a su estudio La Regionalización Cultural de Guatemala, a los grupos culturales de la siguiente forma:

Históricamente Guatemala ha sufrido dos etapas trascendentales en la evolución de la dinámica social que se han enmarcado en el transcurso de los siglos por un lado la **Etapa Prehispánica**, en la cual la sociedad autóctona presentaba la pureza y el orgullo de su raza, producto de una integración social. Por el otro se tiene la **Etapa Colonial o Hispánica**, que surge a raíz del encuentro violento entre dos culturas, conformándose así el término de dominación de una sobre la otra, del invasor sobre el invadido.

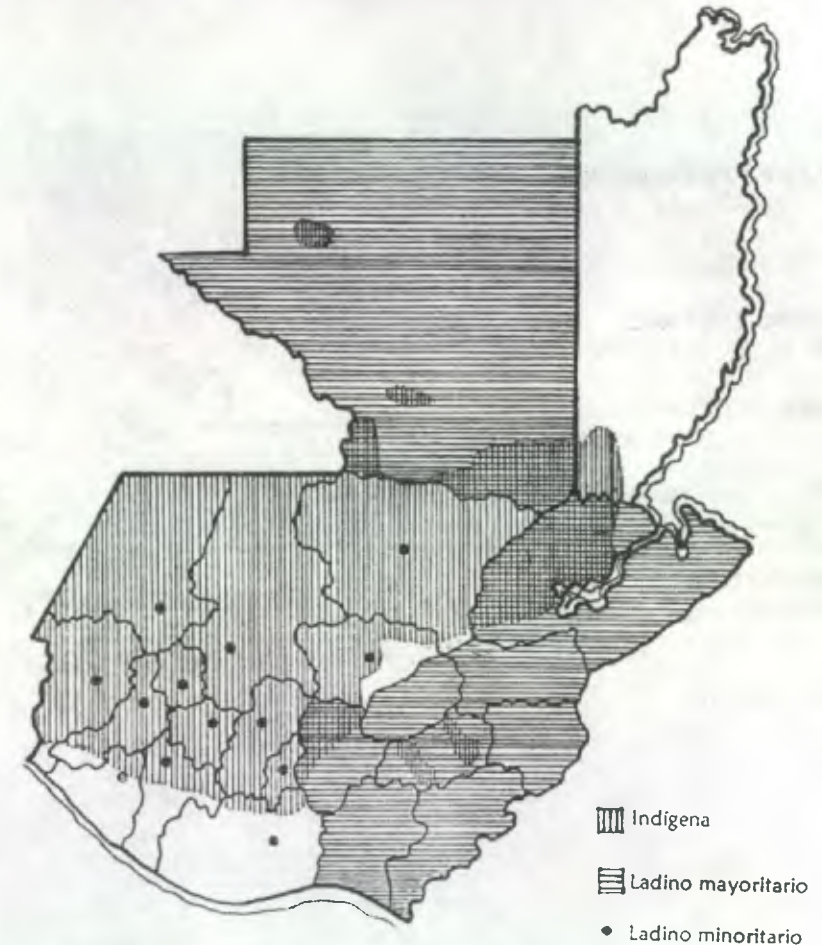
En la actualidad y como producto de las etapas referidas, Guatemala se ha constituido como un país Pluricultural, muestra de una variedad de grupos culturales que se asientan geográficamente en todo el territorio; siendo lo más significativos y característicos el Indígena y el Ladino.

**El grupo Indígena** comprende por extensión todas las etnias de ascendencia mayense (Man, Pocoman, Quiché) y las que son afines a ésta (Pipiles y Xincas). Las etnias que integran este grupo son exponentes de la cultura originaria del país, confiriéndole sustento a la Identidad Nacional. Presenta un alto índice de población, asentado mayormente en la parte Norte, Noroccidente y Suroccidente del país, es el grupo autóctono y tradicional, facultado de una personalidad propia de acuerdo a sus valores.

**El grupo Ladino** formado por la población de habla castellana con patrones de vida de Occidente, reinterpretados a través del medio nacional e influenciados por la cultura nacional. Tiende a localizarse en las zonas urbanas de las regiones 2, 5, 6 y 7; en donde su grupo poblacional es minoritario; mientras que en las regiones 1, 3, 4 y 8 es un grupo mayoritario, tanto en el área urbana como rural.

A continuación se presenta la localización geográfica planteada por el autor (Mapa No. 6)

Mapa No. 6  
REGIONALIZACION CULTURAL DE INDIGENAS Y LADINOS EN  
GUATEMALA



Fuente: Basado en estudio de Arq. Francisco Méndez.



### 3.- Celso Lara Figueroa

Define dentro de su estudio a dos grupos culturales importantes:

#### A) Cultura Hegemónica

Cultura de Elite, provista de elementos materiales que la hacen ser dominante, tanto en el campo económico como en lo político. Son grupos sociales que se caracterizan por ejercer dominio ante los demás y ser el resultado de procesos transculturalistas provenientes de formas de pensamiento extranjerizante.

#### B) Cultura Popular

Producto social de los estratos subalternos o populares, la cual manifiesta no sólo su carácter étnico y de clase sino también el resultado de su interrelación con los grupos socialmente dominantes en los distintos procesos históricos de la sociedad nacional en que se desarrolla. Carece de medios técnicos, sus productores y consumidores son los mismos individuos que crean y ejercen su cultura, respondiendo a las necesidades de los grupos populares, refleja la realidad social con todas sus contradicciones.

Actualmente se prefiere utilizar el término Culturas Populares debido al carácter de respuesta local e inmediata de la mayoría de las manifestaciones populares, de donde se deriva su innegable y rica diversidad; además de las particulares de origen étnico o geográfico, hasta las estratificaciones de clases en el acceso a los recursos materiales de la sociedad. Resulta entonces imposible hablar de una sola cultura popular que constituya " el alma del pueblo de Guatemala" o el conjunto de las tradiciones que le confieren su identidad.

Existen manifestaciones populares en condiciones muy concretas: danzas tradicionales, creaciones artesanales del campo y la ciudad, música urbana, formas de la tradición oral, etc. Pero cada una de ellas no constituyen un todo homogéneo con rasgos comunes; por el contrario expresan una amalgama de aportes sucesivos, creaciones estéticas, saberes y cosmovisiones de los miembros de una comunidad o región.

La cultura Popular se integra de niveles que la hacen ser pluricultural, dentro de los cuales se pueden mencionar:

#### B-1) Cultura Proletaria:

Fuerza laboral, producto de la integración económica y política del modo de producción capitalista, posee un cierto grado de tradicionalismo por ser parte de un proceso histórico social, es auténtica por sus componentes sociales, pero no folklórica por no ser una tradición o costumbre, puede integrarse al cúmulo de lo tradicional en la medida en que se vaya colectivizando.

#### B-2) Cultura Campesina

Creada por la gente del campo, sometida a procesos de producción capitalista que van destruyendo y creando otros, fuera de los valores de carácter popular. Está integrada por una variada etnia que en cierta medida la transforma en tradicionalista.

En América Latina gran parte de la cultura campesina está integrada al folklore, aunque en razón del desarrollo industrial al que se somete gran parte de ella, presenta cambios y alteraciones en sus concepciones tradicionales por consiguiente no todo lo campesino puede ser considerado folklórico.

#### B-3) Cultura Popular Tradicional

Son todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de un pueblo y que poseen características propias por los procesos históricos y sociales que las determinan. La cultura popular tradicional es por tanto, el crisol donde se refugian los valores más auténticos que una nación ha creado a lo largo de su devenir histórico, nutridos diariamente por la realidad socioeconómica que rige su vida colectiva. Comprendida dentro de su contexto histórico, es dinámica por excelencia, permite a los pueblos adaptarse con éxito a las transformaciones sociales. Los cambios en este tipo de cultura no conllevan la destrucción o extinción de sus rasgos básicos, sino al contrario permiten conservar y enriquecer los aspectos propios, auténticos y genuinos que los mismos pueblos desean que permanezcan en el proceso de su autodesarrollo. En tal sentido, la cultura popular tradicional se convierte en fuente inagotable de identidad cultural, como raíz de nacionalidad. Su aplicación a los distintos sectores de la sociedad exige, por tanto que sea la base donde se asiente la identidad cultural de los países de América Latina.

por tanto que sea la base donde se asiente la identidad cultural de los países de América Latina.

Entre sus principales características están: <sup>[15]</sup>

- Vigencia colectiva: un hecho folclórico si es aceptado por la colectividad y es incorporado a su vida y tradición.
- Empírica: la captación de las nociones implícitas en un hecho se realiza de manera inductiva; de persona a persona, por imitación, aprendiéndolo directamente por experiencia.
- Tradicional: los bienes de la comunidad son transmitidos de generación en generación.
- Regional: el hecho folclórico es localizado geográficamente en un lugar determinado.
- Funcional: porque satisfacen cultural y tradicionalmente necesidades biológicas, espirituales, primarias y derivadas que la comunidad colectivamente experimenta y comparte.
- Anónimo: los hechos originalmente tienen un iniciador, pero en el transcurso del tiempo, el nombre de éste se socializa, se colectiviza y por tanto se olvida.

#### ❖ Enfoque

Considerando los aspectos históricos y las características que definen a los grupos sociales que actualmente se manifiestan en Guatemala y que han sido analizados, se ha llegado a determinar que existen dos grandes bloques culturales que conforman el conglomerado cultural en nuestro país: **La Cultura Elitista y la Cultura Popular**. Esta última es la portadora del germen que refugia los más sobresalientes elementos de la cultura de nuestro país. Subdividiéndose a la vez en dos grupos:

El grupo que hace historia se define a sí mismo con materiales que lo hacen ser auténticos, folclóricos y autóctonos; tiene su origen en los Mayas milenarios, conservando su organización social e integridad propia, dentro de un conjunto de tradiciones y costumbres transmitidas por generaciones; un grupo social vernáculo que define y defiende su postura en la comprensión de la concepción del mundo, basado en el conocimiento íntimo y personal de su medio, su cultura descansa sobre tres conceptos fundamentales: Tierra – Lluvia – Maíz; es decir lo Místico, lo Mágico y lo Trascendente. Nos referimos a ese ser que dotado de una postura espiritual característica enmarca su presencia firme a través del tiempo y el espacio, es sin lugar a dudas el **Indígena**.

Por otro lado, el **Ladino**, ser surgido del mestizaje, producto de la colonización en la época hispánica, grupo social que ha heredado de la casta cristiana española el sentirse superior. Es importante precisar que el ladino como ser social se estructura y define de acuerdo a su condición socioeconómica ante los demás. Se considera que dentro del grupo social ladino, surgen niveles sociales, esto llega a definir que coexisten culturas que por su relación dentro del ámbito social guatemalteco se integran con el indígena al concepto global de cultura popular general.

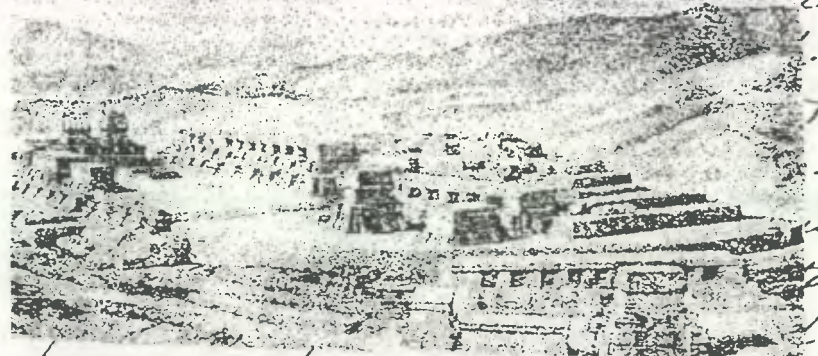
La descripción y ubicación de los diferentes grupos culturales existentes en Guatemala, permitió establecer que Rabinal, es un municipio donde predomina la cultura indígena; constituyendo este hecho el punto de partida en la decisión de enfocar este estudio hacia la cultura popular; es decir aquel grupo cuyo conjunto de aspiraciones y manifestaciones forman un saber popular que da base y substancia a toda la sociedad.

El enfoque popular es eminentemente auténtico, ya que se ha formado de la fusión de las culturas indígenas prehispánicas con la cultura europea y los aportes africanos de la época colonial.

[15] Cortazar, Raúl. FOLKLORE AMERICANO. pág 30. México, 1974.



:cha: vyenachi gurve. giche. vinda  
 .lagacha. naguri. atfih. chuvact. gah. chu...  
 .ix. hix. tak...  
 .la. chi...  
 Hama...  
 .chiba...  
 .uxere...  
 .ta. Eansi...  
 .don...  
 .akan. Balam. giche. tatze. Carayix...  
 .nyamiz. utgachic. la. akan. Chagachib...  
 Hama. manib. .Carue. Rabix. dual. ~~gromat~~...



## Marco Legal y Político

### Capítulo II



## ENTORNO LEGAL Y POLITICO

### □ **AMBITO INTERNACIONAL**

Con respecto a este rubro, es importante considerar que Guatemala es miembro de altos organismos a nivel mundial, tales como:

#### ▪ **Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)**

La vida cultural es un derecho de todo ser humano, como se puede constatar en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual en su artículo 27 manifiesta:

“ Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan.”

#### ▪ **Organización de Estados Americanos (OEA)**

En la Novena Conferencia Internacional, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos del Hombre y en su capítulo I, artículo 13, menciona:

“ Derechos a los beneficios de la Cultura: Toda persona tiene derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos.”

#### ▪ **Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO)**

En el Plan de Acción sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, aprobado en Estocolmo en 1998, se determinó que:

“ Los gobiernos están obligados a crear condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho (el acceso y la participación en la vida cultural) de conformidad con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.” Siendo responsabilidad ineludible del Estado fijar objetivos, crear estructuras y facilitar recursos para el fortalecimiento de los valores de identidad y el reconocimiento de la diversidad.

### □ **AMBITO NACIONAL**

En el pasado Guatemala careció de una legislación y un organismo que protegiera la vasta riqueza cultural que posee, sin embargo con la puesta en vigencia de la nueva Constitución de la República y la creación del Ministerio de Cultura y Deportes en el año 1985, se estableció el resurgimiento cultural de nuestra nación; basado en políticas culturales cuyo principal objetivo sería consolidar la identidad cultural y el desarrollo integral del individuo.

Las políticas culturales constituyen únicamente la orientación básica y fundamental para sistematizar las tareas de las diferentes instituciones encargadas de la Cultura, ya que en las estructuras sociales es donde debe darse el surgimiento cultural que desemboque en una auténtica identidad nacional; es decir: El Estado como ente encargado de dirigir las políticas culturales del país y los individuos e instituciones del sector privado como partícipes del campo cultural.

A continuación se enumeran las políticas que distintos organismos e instituciones nacionales contemplan al respecto.

#### ▪ **Constitución de la República de Guatemala**

Establece en la sección II, los artículos 57 al 66 y 82, lo siguiente:

Artículo 57. Derecho a la Cultura: Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Artículo 58. Identidad Cultural: Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59. Protección e Investigación de la Cultura: Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60. Patrimonio Cultural: Forman el patrimonio cultural de la nación, los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y

están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61. Protección al Patrimonio: Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales.

Artículo 62. Protección al Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales: La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben de ser objeto de protección especial del Estado con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Artículo 63. Derecho a la expresión creadora: El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Artículo 65. Preservación y Promoción de la Cultura: La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

Artículo 66. Protección a grupos étnicos: Si el gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idioma y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.

Artículo 82. A la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como difundir la cultura, en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales.

#### ▪ Programa de Gobierno

Dentro del Plan de Gobierno y los compromisos de política gubernamental en el rubro de Cultura para la Paz y el Desarrollo, se contempla:

La realidad cultural de nuestro país es multilingüe, pluricultural y multiétnica. Por tal razón el Estado debe asumir políticas, estratégicas y programas públicos para adecuarlos a las necesidades y problemas del desarrollo de cada cultura y de las relaciones interculturales.

La política cultural para Guatemala contribuirá a la plena realización humana, propiciando el desarrollo y aprovechamiento de su potencial, intereses y aptitudes psicomotrices, estéticas, espirituales, técnicas, científicas e intelectuales. Para lograr de esta manera enriquecer y proyectar la imagen cultural del país en todas sus regiones y en el plano internacional. Lo anterior se realizará a través de:

- Reconocimiento oficial a los idiomas, culturas y grupos étnicos.
- Reconocimiento oficial de que el ser humano puede autorealizarse dentro de su cultura, pudiendo además enriquecerse en contacto e intercambio con otras culturas. Así se le podrán ofrecer servicios educativos culturales y técnicos en su propio idioma y en activo fomento de los valores de su propia cultura.
- Propiciar la ejecución de una campaña para fortalecer actitudes positivas hacia cada una de las lenguas, culturas y grupos étnicos.
- Fomentar el conocimiento, tolerancia, respeto mutuo, valorización y cooperación entre las diferentes comunidades culturales.
- Iniciar y actualizar el diagnóstico sobre las necesidades, intereses y recursos culturales de las distintas comunidades; promoviendo la planificación, programación, ejecución, evaluación, seguimiento e implementación de proyectos y actividades de desarrollo cultural.
- Se propiciarán las condiciones para el aprovechamiento y cultivo de los valores culturales, propios, regionales y nacionales.



- **Acuerdos de Paz**

Para poner fin al enfrentamiento armado que por más de 30 años azotó nuestro país; el Gobierno y la Unión Revolucionaria Guatemalteca (URNG) iniciaron un proceso de negociación que estableció las bases de una Paz firme y duradera en Guatemala; mediante el compromiso suscrito por ambas partes. Entre los diversos aspectos que abarca, se encuentra el "Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas" (México D.F. 31 de marzo de 1995), del cual se extractan los siguientes puntos que tienen importancia para nuestro estudio:

- El reconocimiento de la Identidad de los Pueblos Indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.
- La Identidad de los Pueblos es el conjunto de elementos que los definen y a su vez los hacen reconocerse como tal.
- La cultura Maya junto con las demás culturas, constituye el sustento original de la cultura guatemalteca, un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad.
- Por lo tanto, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas. Con base a este reconocimiento, se debe promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad.
- Los distintos grupos étnicos son los autores de su desarrollo cultural, el papel del estado es apoyar dicho desarrollo mediante el fortalecimiento del desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos, asegurando la participación de los indígenas en las decisiones relativas a la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales a través de sus organismos e instituciones propias.
- Se reconoce la importancia de la espiritualidad maya como esencial de su cosmovisión y de la transmisión de valores; así como de la de los demás pueblos indígenas.

- Por otra parte el gobierno posibilitará el acceso a los conocimientos contemporáneos a los pueblos indígenas e impulsará los intercambios científicos y técnicos.

- **Ministerio de Cultura y Deportes**

A partir de su creación a finales de 1985 y su consolidación por Decreto Ley No. 25-86, constituye un ente específico que pretende promover, impulsar, orientar y garantizar el desarrollo cultural del país, mediante políticas y programas destinados a la afirmación de la Identidad Nacional, valoración de tradiciones y costumbres, como genuinas expresiones del Folklore y Arte guatemalteco, tanto a nivel local y regional; tomando en cuenta la participación comunitaria.

Las políticas culturales que este ministerio establece son:

- Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Cada grupo cultural debe adquirir una conciencia del valor que tiene su cultura para lo cual se crearán programas a nivel nacional.
- El desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones del país debe promoverse pues ello constituye parte importante en los aspectos creadores de un pueblo.
- Descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues sólo así se logrará una dinámica participativa en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.
- Participación de la niñez en los programas culturales para que desarrollen y fortalezcan tempranamente sus inquietudes artísticas; convirtiéndose de esta manera en transmisores de su propia cultura.
- Dignificación del guatemalteco, al fortalecer las acciones culturales de un pueblo se estará reafirmando también su identidad y por tanto la dignificación de sí mismo como ser humano.

- Planificación y administración técnica de la cultura, así como una efectiva coordinación inter-institucional.
- La investigación cultural referente a monumentos, sitios arqueológicos, antropología, etc. Revelará campos inéditos de nuestra cultura, generando el enriquecimiento de nuestro patrimonio.
- La mayoría de los grupos étnicos del país han quedado al margen del desarrollo, por consiguiente es necesario apoyar y fortalecerlos mediante el estudio e investigación de sus tradiciones, costumbres y artesanías.
- El patrimonio cultural y natural de Guatemala es un legado ancestral de incalculable valor, por ello requiere mecanismos para su protección, preservación y restauración; así como el cumplimiento de sanciones a quienes pretendan destruirlo.
- Los creadores culturales deben ser reconocidos como tales; estimulando el desarrollo de sus actividades sin interferencias.
- La actividad artesanal constituye un caudal artístico; además es fuente de ingresos familiares. De tal manera que el apoyo a estos grupos es necesario para lograr una adecuada promoción, distribución y comercialización del producto; permitiendo mejorar la economía de las familias.
- Valoración y rescate de las artesanías tradicionales y populares que han permanecido en el anonimato para que se incorporen al patrimonio artístico guatemalteco.
- Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos mediante estudios y proyectos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

Las políticas culturales del Ministerio de Cultura y Deportes serán tomadas como parámetros generales que darán fundamento a las actividades que se realizarán y fomentarán en el Centro de Promoción y Desarrollo de la Cultura Achí.

- **Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)**

Es una entidad autónoma que apoya el desarrollo cultural, su labor primordial es el desarrollo económico, social y cultural del país; para lo cual fueron creados sus Estatutos, dentro de los mismos el título II "Fines de la Universidad." referente al tema de cultura menciona:

Artículo 6. " D) Organizar estudios de alta cultura intelectual. E) Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética. F) Establecer museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país y ejercer su vigilancia sobre los ya establecidos. H) Procurar la incorporación del indio a la vida de la civilización y proponer dentro de sus atribuciones las medidas que juzgue necesarias para el efecto. I) Cultivar por todos los medios la educación moral, individual y social."

- **Facultad de Arquitectura**

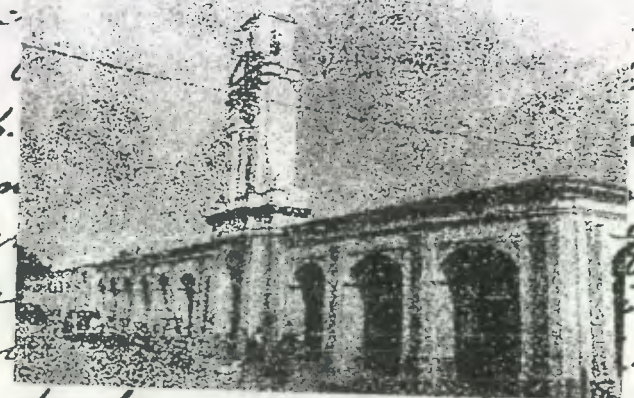
Prosiguiendo con la legislación establecida en la Universidad, se encuentra dentro de su Plan de Desarrollo en el capítulo referente a las Unidades Administrativas y sus funciones, lo concerniente a la Facultad de Arquitectura:

" La Facultad de Arquitectura es la encargada de impartir la docencia y realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada en el arte de proyectar y construir edificios y para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos."

Como parte integral de la Universidad de San Carlos, la Facultad de Arquitectura propicia, apoya y fomenta todos aquellos estudios, actividades, obras de infraestructura y servicios comunitarios con proyección social que permitan en este caso, el desarrollo cultural de Guatemala.



. gumal. eakuzab. akpo comab. varal chux...  
 mut. qah. chuxmut. ulen. chieabanta...  
 . utfil. chomal chutaqulo. riakau. qiche...  
 kuyub: riachid...  
 hital. Haeib...  
 kuyub. tah:chub...  
 avexan. gota...  
 avexa. Hana...  
 . Eaquon. iluagu...  
 . ixchar...  
 . chuvach. ulen. xaguzere. gumal xal...  
 . xohgelebeh. laxalo. xohol ueakibeh. sa...  
 varal chuxmut. qah. chuxmut. ulen...



## Sistema Cultural

### Capitulo III

## Sistema de Servicios Culturales

Es el conjunto de funciones culturales que se relacionan entre sí con el propósito de llevar cultura a los sectores populares. Estas funciones dan origen a una red de centros culturales, dicha red origina a la vez una jerarquía del equipamiento cultural, de acuerdo con su área de acción, cantidad de población y categoría del centro poblado al que estén destinados a servir.<sup>[16]</sup>

### ◆ Funciones Culturales

El Ministerio de Cultura y Deportes define cuatro principales funciones en la cultura de Guatemala, las cuales se transforman en servicios directos o indirectos a la población, constituyendo la base para cada uno de los diferentes centros.

Se mencionan a continuación cada una de ellas:

- **Creación y Formación Cultural:**  
Reconoce la absoluta libertad de expresión del artista, promoviendo el fomento y protección de la creación estética.
- **Promoción Cultural:**  
Persigue facilitar el acceso de las mayorías poblacionales a los servicios culturales.
- **Difusión Cultural:**  
Difundir las obras de los creadores, por medio del encuentro de los ciudadanos con el universo activo del patrimonio en la creación cultural.
- **Conservación del Patrimonio Cultural:**  
El patrimonio constituye el testimonio de humanidad del hombre guatemalteco, por ende se persigue formar una conciencia nacional de protección y preservación. Conjuntamente se requiere una pronta localización e identificación de la producción artística del país.

<sup>[16]</sup> Arenales, Elena Patricia. CENTRO CULTURAL DE COATEPEQUE. págs 19-20. Guatemala, 1992. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.

## Jerarquía de Equipamiento

El equipamiento cultural sigue una jerarquía simple de distintos niveles (lo cual corresponde a los centros poblados), a fin de satisfacer los requisitos básicos que deben cumplir los servicios culturales. Se dividen en:<sup>[17]</sup>

### A) Centro Cultural de Aldea:

Una comunidad rural básica puede constituirse como aldea, caserío o paraje. Las actividades culturales que esta población realiza, las desarrolla en un centro comunitario de aldea. El establecimiento cumple con las funciones de creación, difusión y promoción cultural, para lo cual cuenta únicamente con el salón comunal y plaza.

La población a la cual le brinda servicio este tipo de centro es de menos de 5,000 habitantes, con un radio de cobertura no mayor de 3 kilómetros y un tiempo de recorrido hasta 10 minutos.

### B) Centro Cultural Municipal:

Está compuesto por un grupo de aldeas que se agrupan en determinado momento para satisfacer necesidades culturales que no logran realizar en un centro cultural de aldea; debido a que no cuentan con la infraestructura necesaria. Un centro municipal puede atender a una población de 5,000 a 50,000 habitantes.

Cuenta con un equipamiento dentro del cual se ubican y desarrollan actividades que promueva: la casa de la cultura municipal, biblioteca a nivel primario y básico, plaza y auditorio, escuela de artes y artesanías, además de los servicios de apoyo.

Su cobertura es de 3 a 5 kilómetros, dependiendo del tipo de transporte a utilizar, en la mayoría de los casos será a pie y el tiempo de recorrido oscilará de 10 a 30 minutos.

<sup>[17]</sup> Op. cit. págs 21-22



## C) Centro Cultural Sub-regional:

Utilizado por varios grupos de aldeas ubicados dentro de una sub-región, lo que complementa la estructura básica de los servicios culturales. Presta servicios más especializados como: escuela de artes, biblioteca a nivel diversificado, museo, etc. Este centro satisface las funciones culturales más importantes y sirve a una población de 10,000 a 100,000 habitantes, con una cobertura de 15 a 30 kilómetros y un tiempo de accesibilidad de 30 a 60 minutos. Tiene la posibilidad de localizarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante como punto de intercambio cultural o comercial, o bien en una cabecera departamental, la cual esté estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

## D) Centro Cultural Regional:

Cumple con las cuatro funciones culturales principales con una especialización mayor en cada una de ellas, por ejemplo: escuela regional de artes, biblioteca de estudios superiores, teatros, cines, parques con conchas acústicas y museos regionales, entre otros.

La población a servir está comprendida entre 100,000 y 500,000 habitantes, con una cobertura de 30 a 50 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 y 3 horas.

Este tipo de centros estará ubicado de preferencia en las cabeceras regionales.

## E) Centro Cultural Nacional:

Evolucionando de lo menor a lo mayor, un centro cultural a nivel nacional o metropolitano es el tipo de centro que debe localizarse en una ciudad o capital de la República.

Cubre las funciones culturales de una manera más compleja, con un equipamiento especializado que contenga: centro de capacitación e investigación, centro de estudios folklóricos, teatros, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores; todos ellos con cobertura nacional e internacional.

El tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 o más kilómetros.

Cuadro No. 1

**JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO Y RADIOS DE COBERTURA**

CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN (HABITANTES)	RADIO DE COBERTURA	
		Distancia	Tiempo
Metropolitana	Más de 500,000	100 o más Kms.	5 horas
Regional	100,000 a 500,000	30 a 100 Kms.	1 a 3 horas
Subregional	50,000 a 100,000	15 a 30 Kms.	30 a 60 minutos
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15 Kms.	10 a 30 minutos
Aldea	250 a 5,000	0.5 a 3 Kms.	0.5 a 10 minutos
Caserío	Menos de 250	Menos de 0.5 Kms.	01 a 05 minutos

Fuente: Información basada en SEDUE.

## REGIONALIZACION CULTURAL

La Constitución Política de Guatemala establece que debe haber una sola regionalización para canalizar la acción del Estado y la sociedad en función del desarrollo del país; por ello se describirá la Política de Ordenamiento Territorial propuesta por la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), la cual se basa en las características homogéneas propias de cada región; sin embargo ésta no coincide exactamente con las características culturales del país, por consiguiente se requiere integrarlas en una propuesta que unifique la Regionalización Cultural propuesta por el Arquitecto Francisco Méndez con el Sistema Nacional de Centros Urbanos de SEGEPLAN.

Para el ordenamiento del territorio y el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley de Regionalización estableció ocho regiones de desarrollo (Mapa No. 7) y dentro de esta política, los elementos que a largo plazo permitirían ordenar el territorio, armonizando las actividades urbanas con la economía rural circundante en cada una de las regiones.

Se plantea un sistema de centros urbanos o sistemas nacionales que constituya la estructura que sustenta la dinámica regional y sirva de base para el ordenamiento de las actividades económicas sobre el territorio nacional, a fin de lograr su aprovechamiento eficiente y equitativo.

Cada región contará por lo menos con un centro urbano mayor, cuyas actividades tengan suficiente potencialidad y especialización para servir al espacio regional que le corresponda o cuya localización estratégica permita consolidar los espacios fronterizos circundantes.

Cada centro mayor se apoyará en una red de centros urbanos intermedios cuyas actividades complementarán en cada región, el papel de las ciudades mayores. Los centros intermedios se apoyarán a su vez en ciudades pequeñas o centros rurales que ofrecerán los servicios y las instalaciones esenciales para la producción, comercialización y la distribución de bienes y servicios en los espacios rurales que integran cada región (posteriormente se describirá con mayor detenimiento el sistema nacional de centros).

La regionalización se basa en un sistema de ejes de articulación territorial que permita interconectar entre sí, los centros que integran el sistema urbano nacional, haciendo viable la realización de las funciones de intercambio, distribución y comercialización entre las diferentes regiones (Cuadros 2 y 3)

Mapa No. 7  
REGIONALIZACION PLAN DE DESARROLLO



Fuente: Ley Preliminar de Regionalización. Decreto 70-86  
SEGEPLAN



## □ SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS

Las áreas urbanas son el resultado de la concentración de la población y la diferenciación geográfica, producto de la dinámica socio-territorial y la contradicción entre campo y ciudad.

La interacción regional establece una diferenciación entre las áreas urbanas, lo que implica una formación de jerarquía de centros poblados en función del grado de especialización y hegemonía de cada uno de ellos. Dicha jerarquía de acuerdo con la Secretaría de Planificación Económica (SEGEPLAN), incluye cuando menos cinco tipos de centros poblados (Mapa No. 8), los cuales se describen a continuación: <sup>[18]</sup>

- ❖ Ciudad Metropolitana:  
Centro que alberga el poder político y de decisión en el país. Relaciona el sistema nacional con el resto del mundo y concreta la actividad industrial más sofisticada. Presenta las mayores economías de aglomeración y coordina la difusión de los impulsos de modernización del territorio nacional.
  
- ❖ Ciudad Mayor:  
Conforma focos de interacción que realizan funciones económicas con niveles de eficiencia relativamente elevados, de acuerdo con su capacidad productiva y administrativa, así como sus medios de transporte y su nivel tecnológico. La carencia de los servicios y las funciones urbanas en las ciudades y pueblos más pequeños intensifica la fuerza de atracción de la ciudad mayor.
  
- ❖ Ciudad Intermedia:  
Constituye la base de las funciones administrativas sub-regionales, así como el centro de operación de los servicios especializados productivos y administrativos.

Juega un papel importante en la transformación y desarrollo de las economías subregionales, así como de sus correspondientes estructuras espaciales, al actuar como centro de recolección y distribución de la producción.

La ciudad intermedia es social y económicamente heterogénea, mostrando una mezcla de comportamiento e instituciones tradicionales y modernas. Constituye un punto de enlace espacial entre la economía moderna y la de "bazar".

Generalmente está situada en el centro de vías de transporte regional, por lo que suelen ser estaciones de paso o puntos de emigrantes que van del campo a la ciudad.

- ❖ Ciudad de Servicio Rural:  
Tiene gran importancia en la transformación de las regiones rurales económicamente atrasadas; desempeña una gama de funciones y ofrece una variedad de servicios comodidades. Debe ser permanente y estar regulada, a fin de que tanto agricultores como comerciantes locales no sufran los abusos de monopolistas tradicionales del medio rural.
  
- ❖ Centro de Aldea:  
Las aldeas, caseríos y parajes son lugares más pequeños que mantienen funciones muy localizadas, las cuales a menudo no alcanzan más que a la población situada a una distancia tan corta que se puede recorrer a pie. Varían considerablemente en cuanto al tamaño de su población y a las dimensiones de su zona.

[18] Secretaría General de Planificación . PLAN DE DESARROLLO. pág 258. Guatemala, 1988.

Cuadro 2  
REGIONALIZACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

REGION No.	NOMBRE DE LA REGION	DEPARTAMENTOS INTEGRANTES
Región I	Metropolitana	Guatemala
Región II	Norte	Alta Verapaz y Baja Verapaz
Región III	Nororiente	Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso
Región IV	Suroriente	Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa
Región V	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla
Región VI	Suroccidente	Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu, Totonicapán
Región VII	Noroccidente	Huehuetenango, Quiché
Región VIII	Petén	Petén

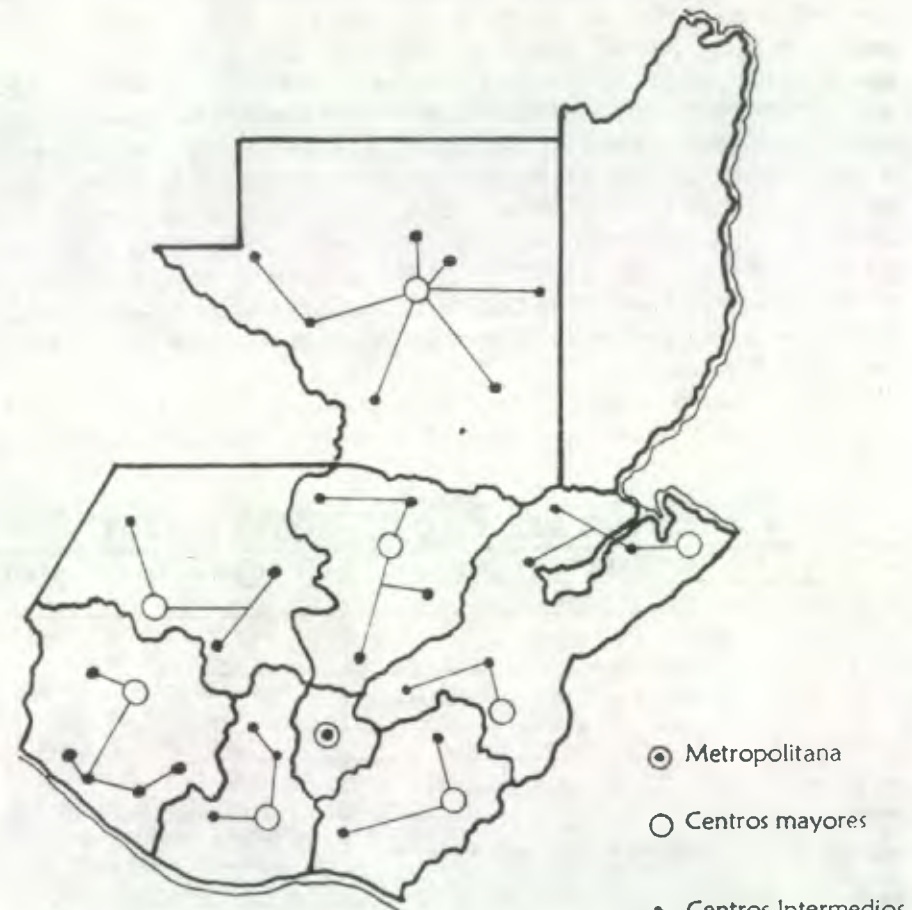
Fuente: Ley Preliminar de Regionalización.

Cuadro 3  
INDICADORES DEMOGRAFICOS REGIONALES

REGION	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA %	POBLACION RURAL %	POBLACION MASC. %	POBLACION FEM. %	INDICE POBLAC %
Metropolitana	1,787,396	74.87	25.13	47.90	52.10	19.30
Norte	655,196	18.38	81.62	49.31	50.69	90.60
Nororiente	823,446	21.17	78.83	49.10	50.90	2.60
Suroriente	837,648	21.39	78.61	46.36	53.64	3.00
Central	933,648	44.53	55.47	50.35	49.65	33.40
Suroccidente	2,279,252	24.20	75.80	49.23	50.77	58.70
Noroccidente	1,153,965	15.43	84.57	49.01	50.99	82.30
Petén	193,116	28.89	71.11	50.32	49.68	19.20
TOTAL NACIONAL	8,663,859	34.78	65.22	48.99	51.01	42.00

Fuente: Encuesta Nacional Socio-Demográfica  
Instituto Nacional de Estadística (INE)

Mapa No. 8  
SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS



Fuente: Políticas Sectoriales de Desarrollo.  
SEGEPLAN 1987.



### □ Propuesta de Regionalización

Partiendo de la Regionalización del país elaborada por SEGEPLAN y de acuerdo a los límites geográficos en los que predominan los grupos culturales descritos anteriormente, se plantea cada región administrativa subdividida a su vez en regiones culturales. Los centros culturales fueron divididos en centros mayores y centros intermedios; sus sedes se localizaron en cabeceras de regiones o bien en poblaciones donde existe mayor presencia cultural. De esta manera se establecieron las ciudades de Mazatenango, Chiquimula y Suchitepéquez como sede de la Cultura Ladina; Puerto Barrios como sede de la Cultura Caribeña; Cobán y El Estor como sedes de la Cultura Pocoman; Quetzaltenango y Rabinal como sede de la Cultura Quiché y San Pedro Sacatepéquez, San Marcos como sede de la Cultura Man. Cada uno de los centros mayores cuenta con centros intermedios que complementan el área de influencia cultural a la cual representan (Mapa No. 9 y Cuadro 4).

Definido Rabinal como centro mayor, para la ubicación del Centro de Promoción y Desarrollo, se procederá a estudiar en el siguiente capítulo su contexto urbano y rural.

Cuadro 4  
**PROPUESTA DE REGIONALIZACION CULTURAL**

REGION No.	CENTROS MAYORES	CENTROS INTERMEDIOS
Metropolitana I	Guatemala	-----
Norte II	Rabinal, Cobán	Salamá (1), Playa Grande (2) Xuetzul (3), Senahú (4)
Nororiente III	El Estor, Puerto Barrios, Chiquimula	Modesto Méndez (5), Morales (6), Zacapa (7), Guastatoya (8)
Suroriente IV	Jalapa	Jutiapa (9), Cuilapa (10)
Central V	Chimaltenango, Escuintla	Antigua Guatemala (11), Sta. Lucía Cotzumal g. (12)
Suroccidente VI	Mazatenango, Quetzaltenango, San Pedro	Retalhuleu (13), San Antonio Suchitepéquez (14), Sololá (16), Chichicastenango (15)
Noroccidente VII	Huehuetenango, Quiché	Barillas (19), Chajul (17), Sta. Cruz del Quiché (18)
Petén VIII	Flores	San Diego (20), Poptún (21), Tikal (24), Ceibal (25), Melchor de Mencos (22), Carmelita (26)

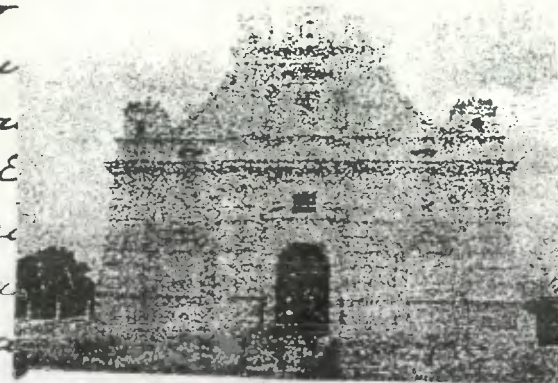
Fuente: Políticas de Desarrollo (SEGEPLAN) y Propuesta de Regionalización del Arq. Francisco Méndez.

Mapa No. 9  
**PROPUESTA DE REGIONALIZACION CULTURAL**



Fuente: Políticas Sectoriales de Desarrollo (SEGEPLAN)  
Propuesta de Regionalización Cultural del Arq. Francisco Méndez

. Camó. chirech. gah. gamó. chirech. ulam  
. mixotijopatak. ulo  
. Eagoxtunabidage  
. yac cha. chiEaya  
. eak. uxab. eakpoE  
. ixchinya. eEomai  
. Chila tabala. cha  
. nimbe. chiroyoba  
. cholo. chic. HaEchun. chuchexic.....



## Marco Territorial Capítulo IV



## BAJA VERAPAZ

Inmerso en la historia antigua y moderna del área norte de Guatemala, formaba una sola unidad con el Departamento de Alta Verapaz, hasta el año 1877 cuando fueron divididos por Decreto Ejecutivo No. 181 fechado 4 de marzo de 1897. A partir de entonces conforman entidades políticas independientes pero con una plataforma de valores culturales que continúa unitaria, presente e inalterable en toda el área, compartiendo mitos, tradiciones y sistemas sociales.

En el vasto territorio de Tezulutlán, vocablo que designa al lugar como "Tierra de Guerra", la tenaz resistencia a la conquista española en el siglo XVI feroz y prolongada, no obstante los intentos de pacificación, la conquista total de este territorio se llevó a cabo ya entrado el siglo XVIII. En contraposición a esta circunstancia la región fue denominada por los españoles como Verapaz (Verdadera Paz), ya que la conquista en la zona se logró finalmente por medios pacíficos, impulsados por Fray Bartolomé de las Casas.<sup>[19]</sup>

Actualmente Baja Verapaz tiene una extensión de 3,124 kilómetros cuadrados equivalente al 2.87% del área total del país; limita al norte con Alta Verapaz, al sur con Guatemala y Chimaltenango, al este con El Progreso y al oeste con El Quiché.

Su cabecera departamental es Salamá.

El Departamento está integrado por 8 municipios: Purulhá, San Miguel Chicaj, Rabinal, Cubulco, Granados, Santa Cruz El Chol, Salamá y San Jerónimo.

Se comunica con la capital por 2 vías: la Ruta Nacional 5, la cual parte de la ciudad de Guatemala, luego atraviesa los municipios de San Pedro y San Juan Sacatepéquez, ambos del Departamento de Guatemala; cruza los municipios de Granados y El Chol, asciende hasta la cumbre del mismo nombre, para bajar directamente a Rabinal; de aquí continúa hacia San Miguel Chicaj y llega a Salamá. Esta ruta es de terracería y cubre una distancia aproximada de 150 kilómetros.

La otra vía, con una distancia aproximada de 167 kilómetros, completamente asfaltada, es la carretera al Atlántico CA-9 o Ruta Interoceánica, que parte de la capital, llega a la aldea El Rancho, en el Departamento de El Progreso, donde se bifurca en 2 ramales uno que conduce a Zacapa e Izabal; y otro hacia La Verapaz para terminar en Cobán, donde a la altura de la Cumbre Santa Elena se separa para llegar a Salamá.

En Baja Verapaz conviven 3 comunidades étnicas: Achí (Rabinal, San Miguel Chicaj y Cubulco), Poqomchí (Purulhá) y la etnia ladina (Salamá, San Jerónimo, El Chol y Granados). El grupo ladino es una mezcla de españoles, indígenas y negros, estos últimos traídos por los dominicos para trabajar e impulsar el sistema de plantaciones. Según el censo de población de 1994, el total de habitantes a nivel departamental asciende a 155,480, de los cuales el 55.45% son indígenas, predominando el grupo lingüístico Achí (que es una variante del idioma K'iché) en 5 municipios, en Purulhá el Poqomchí y el español como idioma franco en todo el territorio.

El Departamento muestra 2 zonas climáticas: Región Cálida Húmeda del Norte con selvas nubladas y el resto de la zona con un clima caluroso-seco.

Las sierras de Chuacús y Las Minas atraviesan el territorio, por lo que su terreno es bastante quebrado, oscilando sus alturas entre 940 y 1000 metros sobre el nivel del mar. Sus suelos son poco profundos, localizados en pendientes que yacen sobre rocas serpentina.

El conjunto de alturas montañosas se integra de volúmenes de piedras compactas, no divididas, surgiendo de ello una superficie de escenarios hermosos, amplios valles y ríos que bañan las praderas, dando fertilidad a las zonas de cultivo; en su recorrido forma pozas y cataratas de gran atractivo natural.

Las variadas condiciones del terreno, con parajes representados por laberintos de cerros y valles comunicantes, con algunos sitios dominados por montañas escabrosas o por profundos despeñaderos, ofrecen diversidad para el desarrollo de la vida silvestre. Baja Verapaz es el máximo representante de las cordilleras arcaicas de Guatemala.

Su principal fuente económica se basa en la agricultura de productos como caña de azúcar, legumbres, granos básicos y cereales (más del 13% de la tierra tiene cultivos de alta rentabilidad); además de las industrias pequeñas, manufacturas y artesanías.

El producto pecuario principal es el ganado vacuno y caballar. Entre los productos industriales destacan la trementina, aguarrás, tejidos de algodón, sombreros de palma, artículos de barro, petates y canastos.

Es un Departamento de arquitectura, folklore, artesanías y tradiciones centenarias que forman un aspecto cultural intrínseco.

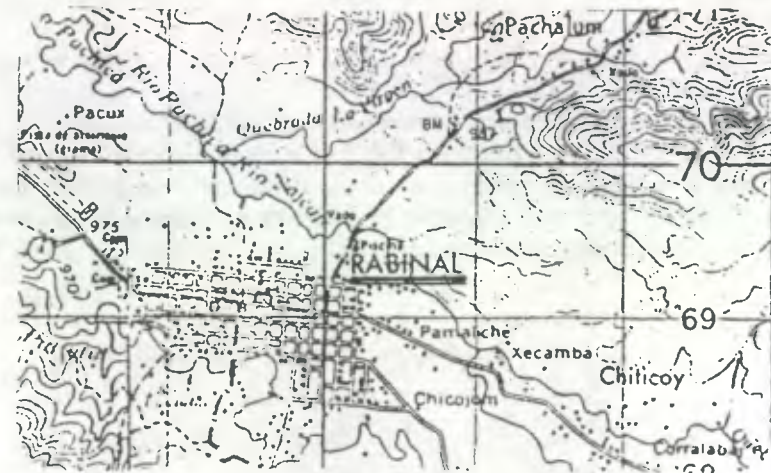
Cabe destacar las ancestrales y majestuosas representaciones artísticas que se llevan a cabo en los diferentes municipios para la celebración de Fiestas Titulares y Ceremonias religiosas. (Cuadros 5 y 6).

[19] Prensa Libre. TRADICIONES DE GUATEMALA No. 21. págs 2-7. Guatemala, 1998.

Mapa 10  
**LOCALIZACION GEOGRAFICA DE BAJA VERAPAZ DENTRO DE LA  
 REPUBLICA DE GUATEMALA**



Mapa 11  
**DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**





Cuadro 5  
FIESTAS TITULARES DE BAJA VERAPAZ

MUNICIPIO	FECHA	CONMEMORACION
Salamá	17 de septiembre	San Mateo
Cubulco	25 de julio	Santiago Apostol
Granados	29 de junio	San Pedro
Purulhá	13 de junio	San Antonio de Pádua
Rabinal	25 de enero	San Pablo
San Jerónimo	30 de septiembre	San Jerónimo
Santa Cruz El Chol	8 de diciembre	Virgen de Concepción
San Miguel Chicaj	29 de septiembre	San Miguel Arcangel

Fuente: Tradiciones de Guatemala. No. 21  
Prensa Libre 1998.

Cuadro 6  
DANZAS TRADICIONALES DE BAJA VERAPAZ

DANZA	MUNICIPIO
Rabinal Achí	Rabinal
El Palo Volador	Cubulco
El Venado	Salamá, Rabinal Cubulco Purulhá
Los Mazates	Purulhá
De Toritos	Rabinal Cubulco El Chol San Miguel Chicaj
Moros y Cristianos	Rabinal Granados El Chol
Mexicanos	Cubulco
La Conquista	Rabinal
De Cortez	Cubulco
El Costeño	Rabinal Cubulco Salamá
El Chico Mudo	Rabinal Cubulco
Los Huehuechos	Rabinal Cubulco
La Sicpe	Rabinal
Los Negritos	Cubulco
Los Animalitos	Rabinal Cubulco
Los Judíos	Cubulco
Las Flores	Rabinal

Fuente: Tradiciones de Guatemala No. 21  
Prensa Libre 1998.

Se encuentra ubicado en la porción occidental del Departamento de Baja Verapaz, asentado en el Valle de Urram al norte del río Rabinal y al sur del río Sajcap; es un hito en la Historia de Guatemala y Mesoamérica.<sup>[20]</sup>

A 972.69 metros sobre el nivel del mar; situado a 15°06'00" latitud norte y 90°06'00" longitud oeste; colinda al Norte con Uspantán (Quiché), al Este con San Miguel Chicaj; al Oeste con Cubulco y al Sur con El Chol, Granados y Salamá.

El accidente geográfico más importante es la Sierra de Chuacús, posee 7 montañas y 32 cerros; cuenta además con 16 ríos, siendo los más pintorescos Xococ, Sajcap, Paxorocón y el manantial Los Chorros.

Su extensión territorial es de 504 kilómetros cuadrados equivalentes al 16.13% del área total del Departamento de Baja Verapaz.

Actualmente cuenta con una municipalidad de 2da. categoría. Las autoridades son electas por el pueblo para un período de 5 años, siendo representadas por un Concejo Municipal integrado por: 1 alcalde, 2 síndicos, 5 concejales y 1 secretario.

El municipio está formado por 2 colonias, 14 aldeas y 30 caseríos.

Su población total es de aproximadamente 24,132 habitantes (año 1994) de los cuales 6,298 (26%) habitan el casco urbano y 17,765 (74%) el área rural. El 80% de su población es indígena, de los cuales 4,204 (22%) habitan en el área urbana y 15,260 (78%) el área rural, predominando el dialecto Achí (variante del K'iche') y como idioma franco el español.

El área urbana de Rabinal abarca 3 kilómetros cuadrados, está compuesta por 4 barrios: San Pedro Apóstol (zona 1), Santo Domingo (zona 2), San Sebastián (zona 3) y San Pedro Mártir (zona 4).

A raíz del terremoto de 1976 se formó la 1ra. colonia "La Ladrillera", la cual tuvo como propósito ayudar a la gente de escasos recursos. La 2da. colonia "Pacux" se originó con la finalidad de atender a los desplazados del embalse de la hidroeléctrica Chixoy.

Mapa 12  
MUNICIPIO DE RABINAL Y SUS ALDEAS



Fuente: Conde, Hugo. Pequeña monografía de Baja Verapaz.

[20] Bremme de Santos, Ida. RABINAL. págs 3-7. Guatemala, 1980.  
Prensa Libre. CONOZCAMOS BAJA VERAPAZ. pág 7. Guatemala, 1999.



Para una mejor comprensión del marco territorial en el cual está inmerso el municipio de Rabinal, se describen a continuación los aspectos más relevantes:

#### ❖ Aspectos Históricos

Se localiza en el Valle de Urram, anteriormente era territorio poqomchi', pero desde el siglo XI y XII comienza la presencia k'iché en el lugar.

Antiguamente esta región fue conocida como Ropenal, cuya etimología se deriva de Rop= volar como pájaro, el vuelo, el acto de volar. También se le denominó Tecucistlán, Tequecistlán y Tzamaniel.

Los antiguos habitantes de Rabinal vivían en Tzamaneb, entre las colinas de Joyabaj y Cubulco.

Durante la conquista los indígenas de estas tierras se sublevaron y tomaron las armas, irritados por el robo e insolencia de los colonos españoles.

Cakyug o Cahjup fue la fortaleza y población de Robenaleb (Rabinal), constituyendo un fuerte bastión del Señorío Quiché. Posteriormente una legua más al Este, al pie de Cahjup, Fray Bartolomé de las Casas y Fray Pedro de Angulo fundaron en 1538 el pueblo de Rabinal; agrupando a los habitantes en el Valle Urram.

Rabinal fue por ende reedificada pero con menos magnificencia y esplendor que antes, porque la aristocracia indígena, decaída en parte de su poder, veía agotarse el manantial de sus riquezas. Sólo el convento y la iglesia se reconstruyeron con suntuosidad.<sup>[21]</sup> Para este momento temprano de la Colonia, los pobladores de Rabinal desarrollaron su vida en forma dispersa sobre los valles y cerros de la región; por tanto Cahjup había sido abandonado como centro urbano; en la actualidad es un importante sitio arqueológico que representa el símbolo del antiguo poderío K'iché, objeto de creencias, mitos y leyendas ancestrales que ocupa un lugar en la memoria colectiva de la comunidad rabinalense.

En el siglo XVII, Rabinal constituía un poblado de importancia, tanto por su producción agropecuaria como por el comercio que mantenía con otras regiones de la Provincia de Guatemala.

El 12 de noviembre de 1825, cuatro años después de la Independencia del Antiguo Reino de Guatemala, Rabinal fue elevado a la categoría de Villa. Posteriormente se le adjudicó el título de Ciudad.

[21] Brasseur de Bourbourg. DE GUATEMALA A RABINAL, EPISODIO DE UN VIAJE. Tomo XXI No. 12. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala, 1966.

#### Aspectos Socioeconómicos

En la región Norte del municipio predomina el sistema de producción para la subsistencia, pero con una relativa importancia a la participación oferente en el mercado; así como a la demanda de insumos para la producción. En el Sur, el sistema de producción dominante también es de subsistencia y con igual limitación en el uso y acceso a la tierra con producción agrícola orientada básicamente al consumo del hogar y con utilización exclusiva de mano de obra familiar.<sup>[22]</sup>

El III censo agropecuario indica que existen 2,046 fincas en el municipio.

Dentro del esquema de formación de recursos por parte de la unidad doméstica, se incluyen las actividades agrícolas consistentes en el cultivo de maíz, frijol, arroz, tomate, cebolla, mango, jocote, limón, nance y otros), el trabajo temporal a escala local, los ingresos provenientes de las migraciones estacionales, los empleos varían al nivel comunal o urbano, actividades artesanales, el comercio y la crianza de animales domésticos, ganado equino, vacuno y porcino.

En Rabinal, la producción familiar no agrícola se centra en las artesanías. Las 4 actividades principales son: alfarería, elaboración de textiles, petates y jícaras. Por lo general la producción artesanal ha sido un complemento alternativo de ingreso económico, dirigido directa o indirectamente a satisfacer el consumo básico de la familia. Por lo tanto, la producción artesanal como actividad complementaria de ingreso, es más común de familias campesinas, que de aquellas del área urbana del municipio, donde encontramos familias cuyos ingresos dependen en su totalidad de esta actividad.<sup>[23]</sup>

A pesar de la diversidad de productos agrícolas, Rabinal es conocida especialmente por la producción de naranjas y artesanías; actividades que han sido transcendentales para la economía de dicho municipio

Finalmente puede mencionarse que de acuerdo al grupo de ocupación, la agricultura, trabajadores calificados y agropecuarios constituyen un 41% de la población total; un 27% los trabajadores no calificados, 19% los operadores de instalaciones, máquinas y montadores; 5% profesionales, 4% trabajadores de servicios y vendedores, el restante 1% empleados de oficina.

[22] Prensa Libre. TRADICIONES DE GUATEMALA. Págs 2-7. Guatemala, 1998

[23] Op. cit. págs. 2-7

### ❖ Aspecto Climatológico

#### Clasificación de Climas Thornthwaite:

El clima del municipio de Rabinal posee las siguientes características: su jerarquía de temperatura es Semicálido con un índice de 101 a 127; el tipo de variación de la temperatura es con invierno benigno con una variación del 35% AL 49%; con respecto a las jerarquías de humedad el carácter del clima es semiseco y la vegetación natural característica es pastizal con un índice de 32 a 63; el tipo de distribución de la lluvia es con invierno seco.

#### Clasificación de Zonas de Vida (basado en el Sistema Holdridge)

- Bosque Seco Sub-Tropical (bs-s)  
Prevaliente en el valle de Rabinal, en la parte oeste y central del municipio. La región es calurosa, algo lluviosa pero la evaporación de la humedad es mayor que la cantidad de lluvia que cae, por lo cual el ambiente es muy seco.
- Bosque muy húmedo sub-tropical frío (bmh-s(f))  
Se presenta en la parte sur del municipio, región fría y bastante lluviosa. Debido a que sólo se evapora el 50% de la lluvia que cae anualmente, existe mucha humedad en el ambiente.
- Bosque Pluvial Montano Bajo (bp-mb)  
Se da en cierta parte del norte, sur y este, región fría y muy lluviosa, donde sólo se evapora el 25% de la cantidad de lluvia anual; por lo que el ambiente contiene una humedad relativamente alta.

Cuadro 7

#### DATOS CLIMATOLOGICOS DE RABINAL

CONDICION CLIMATICA	MAXIMA	MINIMA	PROMEDIO
Temperatura Promedio	29°C	14.3°C	21.7°C
Temperatura Absoluta	32.6°C	10.5°C	-----
Humedad Relativa	84%	74%	79% anual
Evaporación Intemperie	179.2 mm (marzo)	95.3 mm (noviembre)	127 mm (anual)
Presión Atmosférica	748.2mm	745.4 mm	746 mm (anual)

Fuente: INSIVUMEH. Sección de Climatología.  
Guatemala 1995

### ❖ Aspecto Religioso

Conlleva relevante importancia, ya que tiene estrecha relación con la riqueza cultural del lugar, al sincretizar su antigua religión con la religión de los conquistadores; lo que se manifiesta a través de las cofradías y bailes tradicionales, como la mejor expresión de lo más profundo de la tradición ancestral en la cosmovisión regional Rabinal K'iché.

La celebración de fiestas y ceremonias religiosas se acompaña de diversos bailes que le confieren un toque místico y majestuoso.

En el área urbana 4,913 (78%) personas practican la religión católica.

### ❖ Aspecto Cultural

Siendo el tema preponderante del presente estudio, se hace indispensable tratarlo con mayor detenimiento, lo cual se presentará en el capítulo No. 5

### ❖ Aspecto Arquitectónico

La arquitectura que existe actualmente en Rabinal es diversa, pudiéndose identificar las siguientes tipologías:

- Arquitectura tradicional: utilización de elementos de origen prehispánico (paja, adobe y teja), reminiscencia de las construcciones del siglo XVI, que muestra la forma en que se ha desarrollado la vida del campesino. Un claro ejemplo son las viviendas rectangulares con techo de dos aguas, dormitorios que dan hacia la calle como fachada principal, corredor, cocina-comedor y un área de bodega o taller.
- Arquitectura popular: habitual en la mayoría de poblados. Expuesta a cambios, especialmente en su aspecto estético, permitiendo la lectura del tiempo, dado que contiene cambios evolutivos que han sido producto de un lento proceso. Este tipo de arquitectura está ligada frecuentemente a las características y clima del lugar donde se encuentra, aunque es transformada por los aspectos ya mencionados. Siempre dentro del marco tipológico, se caracteriza por el uso de materiales contemporáneos como block, lámina, columnas de concreto y estructuras metálicas, evidenciando aspectos más formales de construcción, fachadas más



planas, saturadas de aberturas de puertas y ventanas, voladizos y acabados de repello + cernido.

En el municipio se ha aplicado esta arquitectura en comercios, algunas instituciones y viviendas.

Rabinal como muchos otros pueblos, después de su fundación, ha sufrido ruinas y destrucciones no sólo físicas sino también sociales, de tal manera que "no quedó piedra sobre piedra" como algunos cronistas de la época narran. En un lento proceso de reconstrucción, Rabinal fue reedificada nuevamente con tipologías arquitectónicas predominantes de la época, pero con menos magnificencia y esplendor. Sólo el convento y la iglesia fueron reconstruidos con suntuosidad, por ser un pueblo eminentemente religioso.

Durante el terremoto de 1976, la ciudad sufrió los estragos de este movimiento telúrico, siendo afectada gran parte de su población (destrucción de 4,725 viviendas del área urbana y rural). En la actualidad se encuentra reconstruida, aunque su tipología arquitectónica varió, dejó de ser antigua para transformarse en popular: resaltando materiales como block, lámina Perfil 10, ladrillo, etc. Sin preservar su arquitectura Antigua, lo que ha provocado que pierda su belleza colonial. Sin embargo el área del parque, iglesia y convento, junto con un radio de 1 kilómetro, ha sido conservada parcialmente; logrando un pintoresco paisaje colonial.

#### ❖ **Infraestructura y Equipamiento**

Definido como el conjunto de servicios y edificaciones que satisfacen las necesidades físicas y sociales de cada localidad, variando de acuerdo al grado de desarrollo que presente la misma. A continuación se especifica el equipamiento urbano y los servicios de la comunidad de Rabinal.

##### - Salud

Se brinda por medio del Centro de Salud tipo A, dispensario médico atendido por religiosas y voluntarios extranjeros; además de los Puestos de Salud en aldea Xococ, Chuateguá, Río Negro y Pichec.

Para el año 2000 se tiene proyectada la construcción de un Centro de Salud Pediátrico y de Maternidad tipo "A".

##### - Educación

Se cuenta con las siguientes escuelas: 6 de pre-primaria, 37 de primaria, 1 primaria para adultos, 5 a nivel básico y 2 de diversificado. Conjuntamente existe una extensión de la Universidad Mariano Gálvez.

De la población total 11,825 (49%) son alfabetos y el 51% (12,307) analfabetas.

##### - Telecomunicaciones

La mayoría de personas se comunican a través de teléfonos comunitarios, ya que son pocas las familias que cuentan con teléfono particular.

##### - Recreación y Deportes

Como recreación pasiva se encuentra el parque ubicado en el centro del casco urbano junto con una rústica e improvisada sala de cine que proyecta películas 4 veces a la semana.

En la salida a Cubulco existe un pequeño parque infantil con algunas bancas y juegos.

El teatro municipal "Antonio Chacón Gómez" utilizado como Salón Municipal no cuenta con los elementos necesarios para funcionar como tal.

En cuanto a la recreación activa, se practica en el gimnasio municipal y en las canchas de baloncesto de las escuelas e institutos.

##### - Mercado

Rabinal se caracteriza por su venta de plaza, ya que es una costumbre implantada por los españoles. El mercado municipal de 36 puestos fijos se construyó en la administración 1986-1990; los días de mercado son jueves y viernes.

##### - Rastro

Localizado en la periferia de la ciudad, lado suroeste. Se efectúa el destace de ganado mayor y menor; además de la extracción de cuero. Los desechos y aguas negras del rastro se vierten al río Rabinal.

- Cementerio  
Existen 2, el más antiguo anexo a la iglesia del Calvario sobresale por sus bellos mausoleos, usados sólo por la población ladina. El segundo llamado campo santo, presenta un aspecto humilde, es utilizado por la población indígena. La presencia de ambas necrópolis refleja la división de clases sociales prevalecte en esta comunidad.
- Terminal de Buses  
Ubicada en un terreno baldío, no cuenta con los servicios básicos que requieren los usuarios; debido a su instalación improvisada e informal. Los buses se dirigen a 3 destinos diferentes: ciudad Guatemala, Cobán y Cubulco. La frecuencia de salida es de 1 hora. También se utilizan pickups para transportarse de Rabinal a Salamá. Los días de mayor demanda en este servicio son viernes, sábado, domingo y lunes.
- Aeródromo  
Localizado en un área adyacente al destacamento militar, su pista de aterrizaje es de 300 metros de longitud.
- Basurero Municipal  
Se ubica a orillas del río Rabinal, generando contaminación en sus aguas.
- Instituciones no gubernamentales  
Debido al lento desarrollo que el municipio ha padecido por el conflicto bélico suscitado, los organismos nacionales e internacionales han trabajado arduamente para promover y ejecutar proyectos que generen y beneficien a la población; por ende se establecieron sedes de las siguientes instituciones: Plan Internacional, Cáritas, Proyecto Las Verapaces (PLV), Aprofam, Cooperativas de Ahorro, Academia de Lenguas Mayas, entre otras.

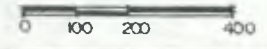
En cuanto a la Infraestructura de este municipio se puede mencionar:

- Red Vial:  
Las calles y avenidas son de doble vía con un ancho no mayor de 9 metros. En el área urbana se tienen 3 tipos de capas de rodamiento: terracería 95%, adoquín 4% y empedrado 1%. En época de invierno la falta de mantenimiento en las calles de terracería provoca problemas de movilización a sus pobladores. Cabe mencionar que en la actualidad el tramo carretero Rabinal-Salamá está siendo ampliado y asfaltado, lo cual agilizará el tránsito entre estas poblaciones.
- Agua Potable  
Distribuida por medio de tubería de asbesto cemento y PVC, cobre a un 55.32% equivalente a 2,681 familias, el 44.68% (2,165 hogares) carece de este servicio en el área urbana. El tratamiento que se aplica al agua es con gas cloro. Para las aldeas y caseríos se brinda el servicio por grifos comunitarios.
- Energía Eléctrica  
El suministro de energía eléctrica y alumbrado público es brindado por el Instituto de Electrificación (INDE) desde 1937. De un total de 4,846 viviendas, únicamente el 34% (1,622) cuenta con este servicio, mientras que un 66% (3,213) carece del mismo.
- Drenajes  
Recientemente el Ministerio de Comunicaciones y Obras públicas realizó la construcción de acueductos en el casco urbano. De las 4,846 viviendas sólo el 16% (762) cuenta con el servicio, el 84% restante carece de éste. Para el año 1994 se tenía una cobertura de 622 conexiones en el área urbana. Un grave problema que afronta el servicio de drenaje es que todos los desechos son vertidos en los ríos Rabinal y Sajcap, debido a la falta de una planta de tratamiento de aguas negras.










**ZONIFICACION DEL CASCO URBANO DE RABINAL**  
**Plano No. 1**



Fuente: Investigación de campo  
Elaboración propia



-  Area Comercial
-  Area Educativa
-  Area Recreativa
-  Area de Vivienda
-  Area Agrícola

**USO DEL SUELO**  
**Plano No. 2**

0 100 200 400

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración propia



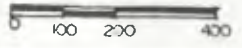






↑ Tendencia de Crecimiento

**TENDENCIAS DE CRECIMIENTO**  
Plano No. 4



Fuente: Investigación de campo  
Elaboración propia



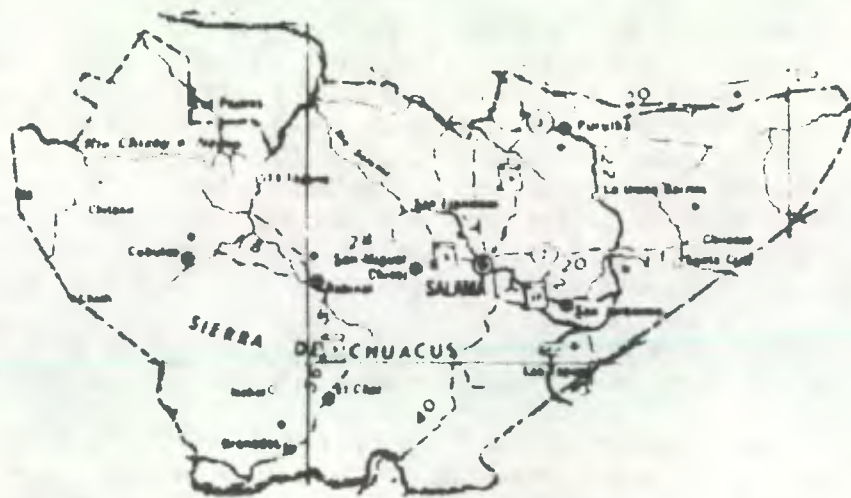
## ❖ AREA DE INFLUENCIA CULTURAL

### A) Red Vial Sub-regional

La información de la zona vial de la Dirección General de Caminos con sede en la ciudad capital y con un área de acción para Baja Verapaz, indica que en la actualidad, el Departamento cuenta con aproximadamente 278 kilómetros de vías de acceso vehicular, de los cuales 75 kilómetros, es decir 26.13% son carreteras de asfalto y 212 kilómetros, un 73.87% son carreteras de terracería; transitables todo el tiempo.

En el mapa 14 pueden visualizarse las conexiones interdepartamentales existentes en el Departamento de Baja Verapaz, que lo comunican de la siguiente forma: carretera CA-9 con los Departamentos de Guatemala y Zacapa, Ruta CA-14 con el Departamento de Alta Verapaz.

Respecto al municipio de Rabinal, se comunica a través de caminos de terracería con las 14 aldeas que lo integran, la mayor parte de ellos transitables todo el año en vehículos y otros únicamente a caballo o a pie. Actualmente se realizan trabajos de ampliación en el trayecto Rabinal-Salamá.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

### B) Definición del Area de Influencia

Para definir el área de influencia que será atendida por el centro de Promoción y Desarrollo de la Cultura Achí, se tomó en consideración los siguientes aspectos: accesibilidad, distancia y tiempo de arribo a Rabinal; según el radio de cobertura a escala municipal que corresponde a dicha comunidad, basado en el cuadro 1 "Jerarquía de Equipamiento" presentado en este estudio.

Partiendo de lo anterior, se determinó a través de curvas isócronas que se originan del centro urbano de la ciudad; éstas indican la distancia promedio recorrida cada 15 minutos hasta llegar a media hora. La velocidad promedio para trazar las curvas fue referida al tipo de vía o carretera y al medio de locomoción utilizado (Mapa 14)

El resto del territorio que quede fuera del radio de cobertura deberá ser absorbido por otros centros adyacentes de la región de acuerdo a la categoría del lugar donde se ubiquen.

El análisis efectuado, determinó el área de influencia que el centro cultural deberá cubrir, así mismo permite establecer la población que se circunscribe en el territorio cubierto.

### C) Usuarios y Agentes

La arquitectura en su concepto general, se define como la solución a las necesidades de hábitat del ser humano; el objeto arquitectónico es entonces la estructura portante dentro de la cual el ser humano, ya sea individual o colectivamente, desarrolla las diversas actividades como ser pensante. Se requiere del consumo del hombre hacia el objeto arquitectónico para que este cumpla su objetivo como tal.

Por consiguiente se hace necesario plantear una definición de las personas que harán uso del centro cultural, es decir los usuarios y agentes; siendo ellos la principal razón del planteamiento del centro, pues sus necesidades culturales, materializarán al objeto arquitectónico que se proponga posteriormente.

- Usuarios: Personas que harán uso de las instalaciones del complejo arquitectónico, conforme la actividad que vayan a desarrollar.
- Agentes: Personas contratadas para generar un servicio a favor de los usuarios, siendo responsables del adecuado funcionamiento y mantenimiento

- Agentes: Personas contratadas para generar un servicio a favor de los usuarios, siendo responsables del adecuado funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones. De acuerdo a sus actividades y sectores de servicio se les clasifica en:
  - Sector Administrativo: tienen a su cargo la administración, organización y control del centro cultural.
  - Sector de Mantenimiento: controlar, vigilar el ingreso y egreso de usuarios; además de ser los responsables de las actividades de limpieza y cuidado del lugar.

A continuación se realizarán las proyecciones poblacionales, las cuales serán primordiales en el dimensionamiento de los ambientes que integrarán el centro cultural.

#### D) Proyección de Población

Durante los últimos años las proyecciones de población han adquirido una importancia creciente como consecuencia de su utilidad en la planificación de las actividades económicas y sociales, permitiendo establecer el tamaño y composición de los diferentes sectores de la sociedad hacia los cuales se orientarán los programas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población. Tomando como referencia lo anterior se procederá a determinar la cantidad de habitantes que residirán en Rabinal y el área de influencia, para el año meta 2,019. Este cálculo, se efectuará a través del Método Aritmético, partiendo de las fórmulas:

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

Donde: CA = Crecimiento anual de la población.  
 P2 = Cifra del censo más reciente.  
 P1 = Cifra del censo anterior  
 N = Tiempo transcurrido entre los dos censos.

$$Px = P1 + CA(n)$$

Donde: Px = Población estimada para la fecha deseada.  
 P1 = Cifra del censo más reciente.  
 CA = Crecimiento anual de la población.  
 N = Tiempo transcurrido entre el censo más reciente y la fecha para la cual se hace la estimación.

Cuadro 8  
**PROYECCION DE POBLACION MUNICIPIO DE RABINAL Y AREAS DE INFLUENCIA**

MUNICIPIO	POBLACION EN AÑO 2000	POBLACION EN AÑO 2020
Rabinal	24,670	26,823
Cubulco	30,826	40,439
Sta. Cruz El Chol	7,454	9,408
TOTAL	62,950	76,670

Fuente: Elaboración propia basada en X Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística 1994.

Puede observarse que en el cuadro presentado, la población del municipio de Rabinal, así como del área de influencia ascienden a un total de 76,670 habitantes para el año 2020; los cuales constituyen los usuarios potenciales. Sin embargo se requiere definir específicamente la población que tendría una participación directa en las actividades que brindará el Centro de Promoción y Desarrollo, es decir los usuarios reales, los cuales se estimarán de acuerdo a los siguientes criterios:

- Se consideró que la población menor de 7 años, aún no se encuentra inmersa en el proceso educativo, por ende sería difícil de agrupar y organizar para involucrarla en las actividades culturales.
- La participación de personas mayores de 60 años, no sería significativa, si se considera que únicamente el 7% de la población pertenece a este grupo etéreo.
- De la población restante, comprendida entre los 7 y 60 años, la estudiantil sería la que mayor participación tendría en las actividades del centro cultural, como parte de los programas de enseñanza-aprendizaje de los centros educativos; lo cual implicaría una participación constante durante el ciclo escolar.





uxul- eakpoemab chiqi ihuyubal  
 chiquitacahal, ahcaroē qah ah-  
 caroē nlen xalutere mit. Cocoben-  
 canoē. -ki eakuyubal xui eat eakhal

MUSICA del K'abmal H'chi

Transcripción de Enrique H. Pérez Oros

Habito

la estructura H'chi

f

f

(cada estructura se toca sin pausa)

qui hiquibal lha. lha. uar uar ix-  
 akpoemab quix h'ele kanabauwē  
 hitana ipitabaxiquil varal chux-  
 mut. qah chux mut. nlen.....

Centro de Promoción y Desarrollo  
 Capítulo V



## CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO

Es el objeto arquitectónico que constituye un punto de encuentro entre diferentes culturas, donde pueden expresar sus habilidades y conocimientos como un intercambio de expresiones, creencias y valores culturales.

Su principal objetivo es impulsar el desarrollo, fortalecimiento y rescate de los valores propios de la cultura de la región donde se localice.

En el presente estudio, las políticas culturales que establece el Ministerio de Cultura y Deportes: Conservación, Creación, Promoción y Difusión, se relacionarán con 3 etapas del proceso de distribución cultural propuesto por el Arquitecto Francisco Méndez, siendo éstas:

### 1. Producción

Se relaciona exclusivamente con la creación de nuevos objetos y documentos, tales como artesanías, bailes o danzas, poemas y canciones.

### 2. Intercambio

Se relaciona con las personas o entidades que sirven de vehículo para presentar los objetos creados, dándolos a conocer al público para apreciarlos, compartirlos y en algunos casos comercializarlos. En el caso de los conocimientos, informar y difundir acerca de ellos.

### 3. Consumo

Etapas en la cual se asimila y se hace uso de la producción cultural que se presenta en la etapa de intercambio.

Las etapas mencionadas se presentan en cualquier estrato cultural, pero para ello deben existir espacios adecuados que faciliten el proceso, desde la producción del objeto hasta su comercialización. Para ello, en los capítulos siguientes se realizarán una serie de cuadros y matrices que nos ayudarán a determinar dichos espacios, de acuerdo a las diversas actividades culturales que se desarrollan en el lugar. A continuación se tratará con mayor detenimiento los aspectos culturales de Rabinal.

## ❖ CONTEXTO CULTURAL DE RABINAL

Rabinal es una de las comunidades del país donde el folklore y la tradición permanecen sumamente arraigados en la población, por los procesos sociales de la zona, la cultura mayense, poqomchí y achí predominan en sus significados sobre la cultura de ascendencia occidental introducida por los españoles en la región. Las importantes raíces culturales que la Cultura Achí desarrolló con exuberancia, originalidad y colorido han conseguido mantenerse a través del tiempo, siendo numerosas las expresiones y tradiciones que hasta la fecha se practican, tal es el caso de la existencia de cofradías, celebración de ceremonias, fiestas religiosas, diversidad de artesanías, días de mercado, danzas y bailes.

Es indudable el valor histórico y cultural que Rabinal representa para el folklore de Guatemala, por su belleza, tradicionalidad y raíz prehispánica; constituyendo un claro ejemplo de preservación de la cultura ancestral de nuestros pueblos indígenas.

Para un mayor conocimiento y comprensión de los aspectos culturales de esta comunidad, se describirán las principales manifestaciones inmersas en este aspecto.

### 1. FESTIVIDADES

Se realizan majestuosas fiestas todos los años para conmemorar una fecha o acontecimiento importante, entre ellos:

La fiesta titular del 20 al 25 de enero en honor al santo patrono San Pablo. Se celebra con feria y ceremonias religiosas como misas y vistosas procesiones.

El 20 de enero San Sebastián, 29 de junio San Pedro y 28 de noviembre la Virgen del Patrocinio; son otras fiestas en las cuales las procesiones se adornan pero en forma más sencilla.

Cada fiesta religiosa va acompañada de ciertos bailes, procesiones, juegos pirotécnicos, danzas y cofradías.

El Corpus Christi es una fecha relevante para la población, este día acostumbran reunirse todas las cofradías del lugar, encabezadas por la de la Santa Cruz, que con sus santos recorren las 4 capillas situadas en las esquinas de la plaza. También se sirve chilate a los asistentes y se danzan 2 bailes, del Patzcá y el de San Jorge.

Independientemente las Capillas Posa que dividen los 4 cantones del casco urbano, también celebran su fiesta patronal, de manera individual.

Para Semana Santa se adornan las 14 estaciones del Viacrucis: los Tzamajeles (enviados), es decir 10 indígenas salen de la iglesia y corren hasta Las Vegas de Santo Domingo (lugar del 1er. asentamiento de Rabinal) y traen para el monumento del Jueves Santo diversas frutas.

En Navidad, próximo al 25 de diciembre, se comienza a bailar el baile Aj ecc. Al día siguiente 2 grupos se reúnen en el atrio de la iglesia llevando cada uno un Niño Dios, recorren el pueblo para encontrarse nuevamente a las 5 de la tarde, concluyendo así la festividad.

**Fotografía 1:** Celebración del Corpus Christi



**Fotografía 2:** Procesión de Corpus Christi

## 2. COFRADIAS

Son el eje fundamental de la preservación de la cultura indígena de Rabinal, con profundas relaciones sociales, domina y establece canales de poder que le permiten controlar a comunidades enteras. Rabinal posee aproximadamente 16 cofradías que conservan su organización tradicional, formada por fervientes órdenes religiosos, realizan sus rituales para las festividades más relevantes de la región. El sacerdote Celso Narciso Teletor menciona que el ascenso dentro de las cofradías es buscado "única y exclusivamente para ejercer los cargos, aparte del honor que significan, la conservación de las costumbres y la tradición de ciertos ritos venidos hasta ellos de generación en generación transmitidos de viva voz". El Kajahuixel o primer mayordomo para llegar a principal debió haber pasado por 7 grados, los cuales tienen sus respectivas obligaciones.

De acuerdo con el historiador y antropólogo Carlos García Escobar, la fortaleza de las cofradías reside en el hecho de constituirse en asociaciones que poseen en su interior lo más profundo de la tradición k'iché, que 3 siglos previos a la invasión española se habían establecido en la Valle de Zamanab y donde Fray Bartolomé de las Casas y Fray Pedro de Angulo llegaron en 1542 estableciendo el idioma español.

Entonces, la cultura hispanoárabe de la que eran portadores, es decir su religión cristiano-católica, se impuso a pesar de la resistencia de sus habitantes. Sin embargo, ha sido tan fuerte la tradición de permanecer como pueblo independiente del dominio k'iché que incluso el idioma de los antiguos rabinales continúa siendo el achí', como variante del idioma k'iché y sus chinamitales, sincretizados con la religión de los conquistadores, como cofradías, la mejor expresión de lo más profundo de la tradición ancestral de la cosmovisión regional Rabinal k'iché. **Fotografía 3.** Imágenes de San Pedro y San Pablo en Cofradía





### 3. DIAS DE MERCADO

Son uno de los elementos de socialización y endoculturación más importantes, cuando en las plazas de los pueblos o bien en los lugares destinados para ello, las comunidades intercambian sus productos básicos.

Uno de los mercados más tradicionales que se conocen es el de Rabinal. Ya el Padre Narciso Teletor, su párroco en esos tiempos y uno de sus más enjuiciados descriptores, lo decía en 1955.

Por ser una región situada en el Valle de Zamaneb, Rabinal resultó un enclave comercial regional. De ahí su importancia por comerciar productos propios como cerámica, textiles y naranjas, hasta llegar, para su fiesta, en enero, a ser también un enclave comercial de bestias de carga.

Actualmente es común que en los días de plaza en Rabinal pueda degustarse comida típica como: chilate, pinol, bochboles y ejotes en pepita.

### 4. LITERATURA ORAL

A parte del español, que es el idioma oficial, el achí resultó una variante del idioma k'iché que se habla desde el siglo XIII tanto en Rabinal como en Cubulco. Se trata entonces de un valle con sus propios atributos culturales, mitos, leyendas y costumbres originales desde siempre. Por ende la literatura oral de la región se presenta amalgamada, semantizada y ofrece una considerable riqueza cultural en sus matices ancestrales en 2 vías formativas: por un lado, se hunde en la cultura prehispánica y por la otra, posee persistentes ecos de la literatura española medieval y árabe.

Las formas literarias tradicionales que destacan en este municipio son las leyendas míticas, formativas e históricas; así como las animísticas de espantos, aparecidos y ánimas en pena. Este tipo de testimonios orales, se conjugan tanto las herencias mayenses como las españolas más antiguas.

En la región existen varios tipos de narradores de tradiciones orales, apreciados en la comunidad por su sabiduría legendaria. Por una parte existen narradores de oficio especializado llamados Anciano Mayordomo o Ajtzij, que transmiten toda la memoria histórica de su pueblo, dan consejos y son auténticos centinelas de la cultura achí.

Los narradores ocasionales Ajtzij son auténticos sacerdotes mayas que hilan el mundo de lo sagrado con el de lo profano.

También sobreviven formas literarias occidentales como cuentos de animales, de fórmulas y adivinanzas, con claras resonancias de la literatura medieval de los siglos XV y XVI.

Finalmente puede afirmarse que la literatura oral de Rabinal es exuberante y vasta en su profundidad y alcance en la memoria histórica comunal.

### 5. NOMENCLATURA

En el Departamento de Baja Verapaz los únicos municipios que cuentan con nomenclatura de calles y avenidas son Salamá y Rabinal. Este último empezó a utilizarla desde el año 1978.

En 1994 el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), colocó en las esquinas de las viviendas de Rabinal, la identificación del nombre en lengua Achí.

El área urbana se divide en 4 zonas como se mencionó; esta división obedece el esquema original, lo cual se continuó respetando. Las zonas guardan cierta proporción entre sí. Los ejes divisorios son 2: el primero de este a oeste y el segundo de norte a sur, siguiendo una dirección recta; en la intersección de los ejes está asentado el centro urbano.

### 6. DANZAS Y BAILES:

Antes de la conquista, la vida ceremonial de los rabinaleños estaba centrada alrededor del cultivo del maíz y de su principal deidad, el dios de la lluvia Huntoh. También sus ruegos iban dirigidos a la tierra y a las montañas, que juegan un importante papel en la formación de las lluvias. Una parte especial del ritual son las danzas, principalmente las que se realizan durante abril y mayo para asegurarse la 1ra. lluvia y que no falten mientras crece el maíz crece.

Rabinal como otras regiones del país, también representa un emporio de danzas tradicionales que se ha gestado durante el período colonial, todo interpolado con elementos precoloniales y coloniales que hoy significan lo más grande del espectro danzario de la región k'iche', sin desestimar otros lugares como Totonicapán.

Las danzas más sobresalientes de Rabinal son:

El Venado  
San Jorge y Relación

Los Diablos  
San Jorge y el Dragón

Chiamex  
San Pablo

Moros y Cristianos  
La Conquista  
El Costeño  
Chico Mudo  
Moros con Marimba

Los Animalitos  
Las Flores  
Rabinal Achí  
Los Negritos  
Los Venados y Cazadores

De Cortez  
Patzcá  
Los Marineros  
Del Tigre  
Ixim Quej

Dado su valor histórico y cultural se hace una breve referencia acerca del Rabinal Achí:

Es el único baile-drama prehispánico que aún subsiste en América, es la obra más completa del teatro precolombino; en la actualidad es presentada durante la celebración de la fiesta titular. Sin lugar a dudas la mejor expresión de la cosmovisión rabinalense es el etnodrama. Este es conocido por la comunidad académica mundial como Rabinal Achí o Danza del Tun, a partir del descubrimiento por el abate Carlos Esteban Brasseur de Bourbourg, que lo publicara por 1ra. vez en París en 1862, luego de su traducción del k'iché al francés. Cien años más tarde fue redescubierto por el guatemalteco Francisco Rodríguez Rouanet, quien hizo los arreglos necesarios para mostrarlo en el ámbito académico nacional.

Este drama representa el reclamo que los rabinales del siglo XIII le hicieron a los gobernantes k'ichées por haber destruido varios de los pueblos del valle, por lo que desistieron de pagarles el tributo correspondiente. El guerrero k'ichéachí es sorprendido, apresado y sentenciado por lo que muere sacrificado, después de haberse ido a despedir de su pueblo. El drama adquiere valores de honor militar sólo comparables con la Ilíada de Homero.

De acuerdo con Carlos García Escobar, historiador y antropólogo que ha asesorado por más de 15 años "La Danza del Tun", ésta proporciona invaluable información relacionada con la cosmovisión guerrera de principios del milenio, siendo un producto estructurado bajo ciertos códigos militares, de honor, religiosos o ritualizados, dignos de análisis para una comprensión más certera del fenómeno de la guerra en la región.



Fotografía 5: Escena de la danza Rabinal Achí



Fotografía 6: Hob Toj (a la izquierda) Gobernante; Uchuch Gug (niña) Princesa; Ixoc Muy (a la derecha) Deidad



En opinión de otros expertos, como Hugo Sacor Quiché, la importancia de las presentaciones teatrales de contenido hispánico radica en que parece ser la única esfera en el sustrato cultural indígena que no desapareció por la cultura cristiana y además se conservó e impuso sus formas eternas. El Rabinal Achí es una representación teatral del sustrato indígena maya, siendo una de las formas como dejaron constancia de su historia los Achí de Rabinal. Único drama que se ha salvado de la conquista hispánica de América. Perteneció a los dramas representados con música, baile, diálogos, empleo de máscaras y trajes apropiados, especialmente la utilización del tun. Al contrario de cantares antiguos y modernos, la religión no juega un papel relevante, no se habla o menciona ni una sola vez a sus dioses.



Fotografía 7: Interpelación de Rabinal Achí y Quiché Achí



Fotografía 8: Escena del etnodrama realizado durante la feria titular

## 7. ARTESANIAS

Rabinal está considerado como uno de los centros artesanales más importantes del país, rico en colorido, diversidad y tradición, propios de esta singular región. Es amplio el campo artesanal en que se desenvuelve este municipio, son variados los productos que se elaboran diversas las técnicas que utilizan los indígenas. Se pueden verificar varios productos artesanales, entre ellos:

- **Cerámica rústica:**  
Famosa por su originalidad, belleza, detalles humanos y naturales. Se presenta en varias maneras:
  - Figuras de barro colorado (iglesias, nacimientos y representaciones de bailes)
  - Figuras de tomo.
- **Cerámica contemporánea:**  
Elaboración de relojes, vajillas, floreros y adornos en general con motivos de la naturaleza o de la cultura achí
- **Jícaras, guacales, alcancías y chinchines:**  
Confeccionados con Nij y Hollín, pintura de aceite, palo amarillo, etc., muestran variedad de diseños y vivos colores.
- **Tejidos:**  
Confeccionados en telares tradicionales de pie y de cintura, entre ellos se tienen: Tzut = servilleta, Reboz, Pot=guipil, Uk'=delantal y Nima Pot=tapado, uso ceremonial (dependiendo su uso existen varios diseños)
- **Sombreros, petates y morrales:**  
Se elaboran de paja alpina o palma con ribetes de colores y de jarca.
- **Máscaras:**  
Utilizadas en los distintos bailes tradicionales, se labran en madera de pito, ciprés o pino blanco, pintándolas con albayalde y posteriormente con pintura de aceite.

- Trajes de los bailes tradicionales:  
Se confeccionan en la localidad por las familias depositarias de éstos.
- Cerería:  
De tipo tradicional, se fabrican velas de cera amarilla, blanca, cera vegetal, parafina, cebo de unto y la mecha de hilo trenzado.



**Fotografía 9:** Danzas ceremoniales

**Fotografía 11:** Telar de cintura.



**Fotografía 10:** Pintando chinchines con ollín

**Fotografía 12:** Pintora de jícaras.



Cuadro 10  
**DISTRIBUCION DE LAS ARTESANIAS EN RABINAL Y SU AREA DE INFLUENCIA**

ARTESANIA	MUNICIPIOS		
	RABINAL	CUBULCO	EL CHOL
Tejidos de algodón	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)
Cerámica tradicional	Empty	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)
Cestería	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty
Jarcía	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty	Diagonal lines (top-left to bottom-right)
Cerería	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty
Cuero	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty	Empty
Tul o tule	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty
Pirotecnia	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty	Empty
Jícaras y guacales	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty	Empty
Madera (muebles, máscaras, instrumentos musicales)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)
Palma (petates, trenzas, sombreros, escobas)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty
Productos metálicos (herrería, hojalatería)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Empty
Materiales de construcción (ladrillo y teja)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)	Diagonal lines (top-left to bottom-right)

Fuente: Elaboración propia basada en Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala. Subcentro Regional de Artesanías. Guatemala, 1990.

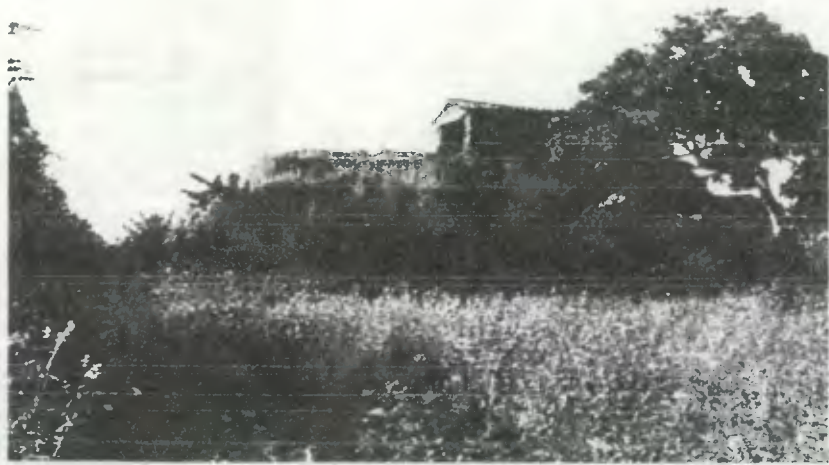


## 8. SITIOS ARQUEOLOGICOS

Rabinal fue declarado "Monumento Nacional Precolombino" por acuerdo del 24 de abril de 1931, por ser un importante centro de cultura tradicional como lo fue desde la época antigua, testimonio de lo cual son los numerosos vestigios arqueológicos precolombinos, entre los que sobresalen:

El centro defensivo de Caj-yub, fortaleza antigua de Robenaleb; su monumental iglesia con fachada renacentista-manierista que la sitúa en la 1ra. mitad del siglo XVII, las 4 capillas localizadas en la plaza; señalan indicios constructivos del siglo XVI, además por tratarse de una religión sincrética, caracterizada como un cristianismo-animista, los adoratorios y cerros sagrados son abundantes en la región. Entre los más sacros están Chipichek, Chusxan, B'ele tz'ak y Cuwajuexij.

Kay Hiup, Chaxán, Chuaxaró, Toloxcoc, Chuatinamit, Píchech y La Picota; son lugares con ruinas prehispánicas importantes de la cultura Achí.



**Fotografía 13:** Sitio arqueológico Caj-yub (Tierra colorada), en este lugar se llevan a cabo los diálogos del etnodrama del Rabinal Achí

Después de presentar una descripción de las manifestaciones culturales más sobresalientes que se desarrollan en el municipio de Rabinal y haber establecido que el Centro de Promoción y Desarrollo, requerido para esta población, se clasifica como Municipal (conforme la Jerarquía de Equipamiento citada en las páginas 23-24 de esta tesis), se procederá a plantear el "Esquema Teórico de la Cultura", que brinda un panorama de las actividades que con regularidad se llevan a cabo en el lugar y las actividades que pierden interés en la población, siendo necesario rescatarlas, así mismo fomentar nuevas actividades en las que existe inquietud y potencial para desarrollarlas (Cuadro 11).

Posteriormente se presentará el "Nivel de Desarrollo de Actividades Culturales" (Cuadro 12), donde se ubicarán las actividades a fomentar y realizar, conforme la función cultural que representen.

Al finalizar este proceso, se estará en capacidad de establecer los Grupos Funcionales que integrarán el Programa Arquitectónico del Centro de Promoción y Desarrollo de la Cultura Achí.

A continuación se presentan los cuadros referidos.

Cuadro 11  
**ESQUEMA TEORICO DE LA CULTURA**

PLANO CULTURAL	MANIFESTACIONES CULTURALES			ACTIVIDADES CULTURALES DEL LUGAR	ACTIVIDADES CULTURALES	
					REALIZAR	FOMENTAR
ESPIRITUAL	Eventos y Tradiciones	Lenguaje	Oral	Lenguaje Popular Eventos de belleza Fiestas Patronales Juegos Populares Procesiones Cofradías	-----	-----
			Escrito			
			Simbólico			
		Costumbres	Ideas			
			Ceremoniales			
			Normas			
	Humanidades	Conocimiento	Mitos	Poesía Literatura Popular	Declamación Oratoria	Medio ambiente Investigación Conferencias
			Ritos			
		Literatura	Filosofía			
			Ciencia			
MATERIAL	Bellas Artes	Rítmicas	Danza	Música Folklórica Danzas Folklóricas	Música Conciertos Danzas Cine	Teatro Audiovisuales
			Música			
			Teatro			
			Cine			
		Plásticas	Pintura			
			Escultura			
	Artes Menores	Edificatorias	Arquitectura	Tejidos de algodón Cerámica tradicional Materiales de construcción Productos metálicos Objetos de Madera Jicaras y guacales Pirotecnia	Máscaras Tul o tule Palma Cestería	Cerámica contemporánea Arte culinario Jarcia
			Urbanismo			
		Artes Menores	Vestuario			
			Mobiliario			
Artesanía e Industria	Artes Menores	Construcción				
		Instrumentos				
	Artesanía e Industria	Ornamentos				
		Accesorios				
Artesanía e Industria	Artes Menores	Alimentos				
		Alimentos				

Fuente: Elaboración propia basada en información proporcionada por el Arq. Francisco Méndez , Distribución de las Artesanías en Guatemala y entrevistas realizadas con personeros de Rabinal y pobladores del lugar.



Cuadro 12  
**NIVEL DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL CENTRO CULTURAL**

ACTIVIDADES	PRODUCCION (Creación)	INTERCAMBIO (Exposición y/o Investigación)	CONSUMO (Venta)
Cerámica			
Jicaras y guacales			
Palma, cuero, tul			
Máscaras			
Investigación			
Conferencias			
Audiovisuales			
Poesía, oratoria, declamación			
Danzas folklóricas			
Conciertos			
Cine			
Teatro			
Eventos de belleza			

Fuente: Elaboración propia

## GRUPOS FUNCIONALES

Se pueden definir como el conjunto de actividades que dan origen a espacios y ambientes definidos que integrarán un objeto arquitectónico, por consiguiente en el Centro de Promoción y Desarrollo se estableció zonificar áreas en grupos por afinidad de actividades, quedando establecidos de la siguiente manera:

- **Area Administrativa:** conformada por Casa de la Cultura.
- **Area Educativa:** compuesta por Biblioteca y Escuela de Artes.
- **Area de Espectáculos:** integrada por Teatro al aire libre y Auditorio.
- **Area de Comercio:** comprende Exposición, ventas y cafetería.
- **Areas Exteriores y Complementarias:** incluidos dentro de ésta plazas, caminamientos, áreas verdes y estacionamientos.
- **Areas de Servicio:** Guardianía y Cuarto de máquinas.

A continuación, se presentan las funciones y características de cada una de las edificaciones que conforman los Grupos Funcionales.

### 1.- Administración y Casa de la Cultura

Son las encargadas de planificar y organizar los eventos culturales a escala popular en el municipio, conjuntamente administrar el centro cultural; para ello cuentan con una junta directiva que distribuye el trabajo en comisiones de difusión, creación y promoción, además de informar periódicamente a la comunidad de los distintos eventos a realizarse tales como: exposiciones locales, cursos de implementación, teatro, etc.

Ambas entidades ejecutan funciones complementarias, siendo los ambientes repetitivos en su mayoría; el designar ambientes para cada una de ellas implicaría repetir instalaciones y crear duplicidad de funciones, incrementando así el costo de la inversión de manera innecesaria, por lo que se propone integrar este grupo

funcional diseñando ambientes que den respuesta a las necesidades de estas dos entidades.

## **2.- Biblioteca**

Dirigida a la población estudiantil del nivel primario, básico y diversificado. Brinda al usuario un servicio de consulta teórica en las diferentes ramas del conocimiento. Para el público en general constituirá el acceso a publicaciones que generen nuevos conocimientos.

## **3.- Escuela de Artes y Talleres artesanales**

Brindará a los alumnos la enseñanza y orientación para el desarrollo de sus aptitudes artísticas. La escuela abarcará 2 aspectos: la formación teórica impartida en las aulas y los talleres para poner en práctica los conocimientos adquiridos. Se fomentará la libre creación de piezas para mantener y enriquecer la identidad cultural del lugar, desarrollando de esta manera su actividad creadora como ente cultural. La producción artística realizada podrá ser exhibida y adquirida por el público a través de exposiciones periódicas.

## **4.- Teatro al aire libre**

Alberga cómodamente a un número considerable de personas sin rango de edad. Se consideró este espacio arquitectónico debido a las constantes actividades folklóricas que la población en su mayoría indígena realiza al aire libre en el municipio y su área de influencia, sin importar las condiciones del tiempo. Conjuntamente este espacio arquitectónico permite a la población el acceso a actividades de corte popular y tradicional.

## **5.- Auditorio**

Brinda apoyo a las actividades de teatro, bailes o danzas, conciertos, certámenes artísticos y de belleza, premiaciones, homenajes, etc. Este ambiente debe ser provisto con instalaciones especiales (acústicas, visuales y de iluminación) que permitan apreciar al máximo cualquier evento que se presente; brindando confort tanto al espectador como al artista.

## **6.- Exposición y Ventas**

Proporciona un ambiente que pueda albergar exposiciones no permanentes y periódicas, exhibiendo a través de ellas manifestaciones culturales (fotografía, artesanía, textiles, etc.), además de mostrar la creatividad de sus autores y preservar la herencia artístico-cultural, las exposiciones promueven en la población la práctica y el conocimiento de las artes y artesanías como un canal de expresión para la interpretación de su realidad. La venta de artículos exhibidos será un medio de promoción y difusión de los valores culturales de la región, además de ser un aliciente para alumnos y artesanos.

## **7.- Cafetería**

Area de apoyo utilizada por agentes y usuarios del centro, proporcionará alimentación y áreas de descanso. Su funcionamiento será por medio del sistema de autoservicio (lo que implica circulación para solicitar y devolver bandejas).

## **8.- Plazas**

Areas abiertas y/o cubiertas cuya ubicación estará determinada por la función que desempeñe como: elemento de separación o enlace entre los ambientes del centro, lugar de esparcimiento, integración entre edificios y jardines, proporcionar las condiciones adecuadas de asoleamiento y ventilación, brindar a las personas contacto con el medio natural y formar parte del paisaje e imagen urbana.

## **9.- Estacionamientos**

Pertenece a las áreas exteriores o de circulación descubierta, debe tener acceso y salidas definidas para evitar los cruces de circulación, su finalidad es conectar directamente el exterior con el interior del proyecto.

## **10.- Cuarto de máquinas y Guardianía:**

Encargados de vigilar y mantener en buen funcionamiento las instalaciones que integran el objeto arquitectónico.



## PROGRAMA DE NECESIDADES

### ❖ **Áreas Exteriores**

- Acceso vehicular y peatonal.
- Estacionamiento público, buses, motos y bicicletas.
- Estacionamiento para personal y de servicio.
- Plazas

### ❖ **Administración y Casa de la Cultura**

- oficina director
- oficina administrador
- oficina promotores
- secretaría
- tesorería
- sala de sesiones
- sala de espera
- archivo
- reproducción
- servicios sanitarios

### ❖ **Biblioteca**

- atención al público
- depósito de libros
- hemeroteca
- área de consulta
- bodega
- servicios sanitarios

### ❖ **Auditorio**

- escenario
- bodega escenografía
- camerinos
- área de espectadores
- cabina de control
- estar
- taquilla
- servicios sanitarios públicos

### ❖ **Teatro al aire libre**

- escenario
- área espectadores
- bodega escenografía
- cabina de control
- camerinos
- servicios sanitarios público

### ❖ **Escuela de Artes y Talleres artesanales**

- dirección
- salón profesores
- aulas teóricas
- aula de danza folklórica
- talleres artesanales
- servicios sanitarios profesores y alumnado

### ❖ **Exposición y Venta**

- información
- estar
- sala de ventas
- salas de exposiciones
- oficina de clasificación
- bodega
- servicio sanitario

### ❖ **Cafetería**

- área de comensales (interior y exterior)
- despacho
- cocina
- bodega
- servicios sanitarios personal y público.
- patio de servicio

### ❖ **Guardianía**

- dormitorio
- cocineta
- servicio sanitario

### ❖ **Cuarto de máquinas**

- área subestación eléctrica y sistema hidroneumático

## ANÁLISIS DEL ENTORNO

La planificación de un servicio requiere su ubicación en un terreno específico, siendo éste uno de los factores más importantes que se debe considerar y cumplir, ya que una acertada elección incidirá en el desarrollo urbano del proyecto, en cuanto a su adaptación al medio geográfico y a las condiciones físicas y sociales que presenta, procurando de esta manera que la salud y seguridad de los usuarios no sea afectada.

Dada la interacción dinámica que se establece entre proyecto y entorno, se efectuará un análisis que permita evaluar las 3 opciones de localización que se plantean. Al finalizar el análisis se obtendrá la opción que optimizará el accionar del centro cultural.

A continuación se describen los factores de localización que se aplican como parámetros en la adecuada selección de un terreno: <sup>[25]</sup>

### Incidencia del Entorno sobre el Proyecto

#### ◆ Factores Físicos

- Tamaño: que pueda albergar adecuadamente los espacios arquitectónicos que integrarán el proyecto.
- Costo: acorde a la situación económica y presupuesto que se tenga establecido para el efecto.
- Topografía: la forma del relieve determina los procesos naturales y los usos que el hombre puede hacer de las distintas zonas de un terreno, permitiendo plantear soluciones de diseño acorde a las condiciones topográficas que se presenten. En este aspecto es aconsejable que el terreno seleccionado para el centro cultural cuente con 60% de área aprovechable; por consiguiente es imprescindible conocer los tipos y usos de pendientes que existen:

0 – 5% para agricultura, zonas de recarga acuífera, construcciones de baja densidad, recreación intensiva y preservación de la ecología.

5 – 10% construcciones industriales, de mediana densidad y recreación.

10 – 15% construcciones de mediana y alta densidad, equipamiento, zonas de recreación y reforestación.

15% o más reforestación, recreación extensiva y conservación.

- Estructura del suelo: recomendable el arenoso-arcilloso por su resistencia a la compresión y facilidad de drenaje.
- Paisaje: la diversidad en la fisiografía del terreno ofrece la posibilidad de incorporar al trazo urbano del conjunto factores como perspectivas y vistas hacia el entorno natural circundante.

#### ◆ Factores Sociales

- Tenencia: que el régimen de propiedad sea municipal o comunitario preferiblemente; de lo contrario implicaría mayor inversión con los gastos de compra – venta para su adquisición.
- Vocación: localización en áreas con patrones de asentamiento y tendencias de crecimiento, de acuerdo a reglamentos y planes de desarrollo urbano.
- Accesibilidad: mide la menor o mayor facilidad de acceso que tiene un terreno mediante las vías de comunicación y medios de transporte que lleguen o pasen cerca del mismo; su radio de acción será su centro urbano, área de influencia, distancia y tiempo (máximo 1 hora).
- Servicios de apoyo: contar con los siguientes servicios básicos: agua y drenajes (existencia de sistema de conexión agua potable y tubería de drenaje), electricidad (si sus redes pasan a más de 1000 metros, se asume que no existe).

<sup>[25]</sup> Illiescas, Diana. COMPLEJO DE PROMOCION CULTURAL DE JUTIAPA. págs 117-119. Guatemala, 1995.  
Arenales, Patricia. CENTRO CULTURAL DE COATEPEQUE. págs 79-82. Guatemala, 1992.



## ◆ OPCIONES DE LOCALIZACION

Se propondrán 3 opciones de terreno (ver plano No. 5) para ubicar el Centro de Promoción y Desarrollo, los cuales serán analizados posteriormente a través de premisas ambientales, funcionales y tecnológicas. A continuación se presenta una descripción general de cada uno:

- Opción 1:  
Terreno baldío ubicado en las afueras del casco urbano de Rabinal, de propiedad municipal con un área rectangular de 21,804 m<sup>2</sup>, su topografía presenta pendientes que oscilan entre 0-5%. Posee vegetación consistente en árboles y matorrales; colinda con áreas educativas y de cultivo. A pesar de estar alejado del área urbana, son factibles los servicios de agua, energía eléctrica y drenajes. Se localiza sobre la vía de acceso principal que conduce a Rabinal, la cual es asfaltada. Cuenta con agradables vistas de paisaje natural. La zona en que se encuentra puede catalogarse como área de crecimiento para el municipio.
- Opción 2:  
Ubicado dentro del casco urbano de Rabinal, de propiedad municipal con un área de 10,102 m<sup>2</sup>, totalmente plano. Tipo de vegetación existente: matorrales. Una parte del solar es utilizado en la actualidad como campo de fútbol improvisado. Colinda con viviendas, zona educativa y de cultivo. Cercano a riachuelo de aguas negras. Su forma es rectangular, cuenta con agradables vistas en 3 de sus lados. Su acceso es a través de una vía secundaria de terracería, con un ancho aproximado de 3.00 m. Lo angosto del trayecto impide el acceso simultáneo de buses, únicamente sería factible para vehículos livianos. En cuanto a los servicios de agua, energía eléctrica y drenajes, estos son posibles dado su cercanía con áreas de vivienda.
- Opción 3:  
Se encuentra ubicado en las afueras del casco urbano de Rabinal, a un costado del camino que conduce a la aldea Chiticoy. Es de propiedad privada, lo cual dificultaría su adquisición por los gastos de compra que la municipalidad tendría que invertir. Su área aproximada es de 12,534 m<sup>2</sup>, pendiente entre 2-5%, su forma es rectangular, con un entorno inmediato de viviendas y áreas de baldías. Posee agradables vistas en sus 4 lados; son factibles los servicios de agua, drenajes y energía eléctrica. Su vía de acceso es por medio de camino secundario de terracería. La zona donde se localiza se clasifica como área de crecimiento para el municipio.  
Adicionalmente se puede mencionar que ningún terreno dentro del casco urbano del municipio cuenta con una ruta de transporte urbano, debido a que los recorridos y distancias que realizados por los pobladores son cortos.



**OPCIONES DE TERRENOS**  
Plano No. 5

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración propia

0 100 200 300



## MATRICES PARA LA SELECCION DE TERRENO

### 1. Incidencia del Entorno sobre el Proyecto:

Cuadro No. 14

#### ◆ Matriz de Factores Físicos:

	Tamaño	Forma	Topografía	Costo	Estructura del Suelo	Hidrografía	Vegetación	Visuales	TOTAL
<b>PONDERACION</b>	0.125	0.094	0.188	0.188	0.219	0.094	0.062	0.031	1.00
<b>OPCION 1</b>	0.50	0.50	0.33	0.50	0.33	0.40	0.50	0.50	<b>0.422</b>
	0.062	0.047	0.062	0.094	0.072	0.038	0.031	0.016	
<b>OPCION 2</b>	0.25	0.20	0.33	0.50	0.33	0.40	0.30	0.40	0.347
	0.031	0.019	0.062	0.094	0.072	0.038	0.019	0.012	
<b>OPCION 3</b>	0.25	0.30	0.33	0.00	0.33	0.20	0.20	0.10	0.227
	0.031	0.028	0.062	0.00	0.072	0.019	0.012	0.003	

Cuadro No. 15

#### ◆ Matriz de Factores Sociales:

	Aspecto Legal	INFRAESTRUCTURA			ACCESIBILIDAD		USO DEL SUELO					EQUIPAMIENTO			TOTAL
		Agua	Drenaje	Electricidad	Cobertura	Vialidad	Residencial	Comercial	Industrial	Recreativo	Agrícola	Educativo	Deportivo	Salud	
<b>Ponderación</b>	0.082	0.132	0.132	0.112	0.102	0.102	0.040	0.030	0.010	0.051	0.020	0.071	0.061	0.051	1.00
<b>OPCION 1</b>	0.50	0.33	0.30	0.40	0.50	0.60	0.10	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	<b>0.332</b>
	0.041	0.044	0.040	0.045	0.051	0.061	0.004	0.00	0.00	0.00	0.010	0.036	0.00	0.00	
<b>OPCION 2</b>	0.50	0.33	0.30	0.30	0.20	0.10	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	0.00	0.290
	0.041	0.044	0.040	0.034	0.020	0.010	0.020	0.015	0.00	0.00	0.00	0.036	0.030	0.00	
<b>OPCION 3</b>	0.00	0.33	0.40	0.30	0.30	0.30	0.40	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00	0.262
	0.00	0.044	0.053	0.034	0.030	0.030	0.016	0.015	0.00	0.00	0.010	0.00	0.030	0.00	

## 2. Incidencia del Proyecto sobre el Entorno:

Cuadro No. 16

♦ **MATRIZ DE PRE-IMPACTO AMBIENTAL:**

	FACTORES NATURALES				FACTORES SOCIALES						TOTAL
	Aire	Suelos	Ruido	Ecosistema	Uso del territorio	Alteración del Paisaje	Cambios en calidad y estilo de vida	Congestión Urbana	Mayor Economía	Empleo	
<b>Ponderación</b>	0.133	0.133	0.111	0.111	0.133	0.089	0.111	0.067	0.044	0.067	1.00
<b>OPCION 1</b>	0.45	0.33	0.33	0.50	0.50	0.40	0.50	0.35	0.45	0.33	<b>0.420</b>
	0.060	0.044	0.037	0.056	0.066	0.036	0.056	0.023	0.020	0.022	
<b>OPCION 2</b>	0.35	0.33	0.33	0.00	0.25	0.20	0.25	0.30	0.20	0.33	<b>0.257</b>
	0.046	0.04	0.037	0.00	0.033	0.018	0.028	0.020	0.009	0.022	
<b>OPCION 3</b>	0.20	0.33	0.33	0.50	0.25	0.40	0.25	0.35	0.35	0.33	<b>0.321</b>
	0.027	0.044	0.037	0.056	0.033	0.036	0.028	0.023	0.015	0.022	

Cuadro No. 17

\*\*\*\*\* **Matriz de Resumen Factores de Selección:**

FACTORES	FISICOS	SOCIALES	PRE-IMPACTO	TOTAL GENERAL	TERRENO SELECCIONADO
<b>OPCION 1</b>	0.422	0.332	0.420	<b>1.174</b>	
<b>OPCION 2</b>	0.347	0.290	0.257	0.894	
<b>OPCION 3</b>	0.227	0.262	0.321	0.810	



## ◆ DECISION DEL TERRENO A UTILIZAR

Después de concluir la evaluación de los factores de localización en los terrenos disponibles, se determinó que la opción 1 cumple con los requerimientos establecidos en los cuadros de premisas; adaptándose con mayor grado para la ubicación del Centro Cultural, a través de los siguientes aspectos:

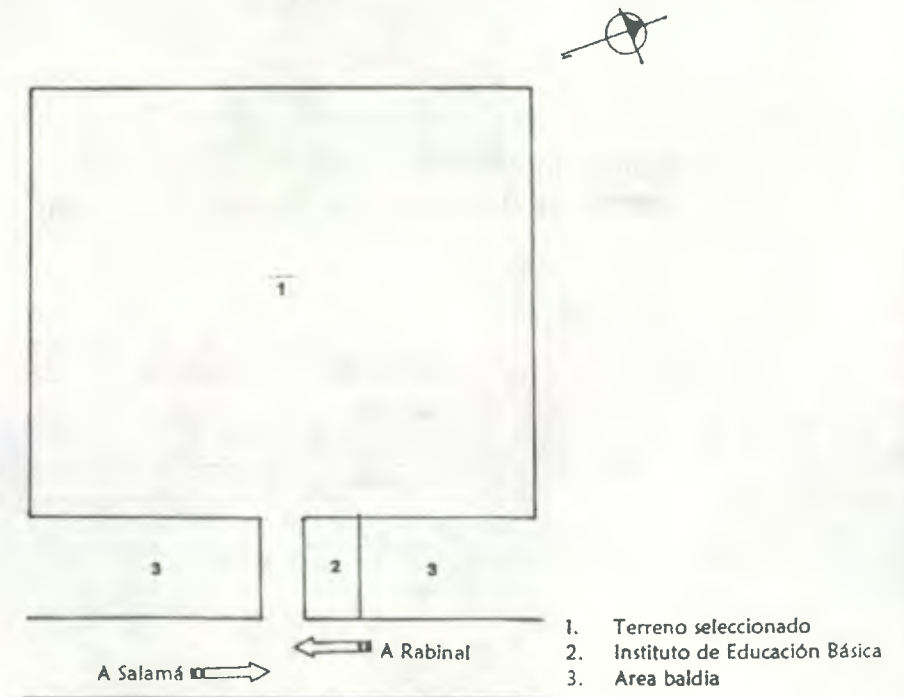
- Tamaño adecuado, al considerar el crecimiento demográfico y las necesidades culturales de la comunidad, permitiendo la posibilidad de ejecutar futuras ampliaciones.
- Configuración topográfica que no presenta fuertes pendientes, haciendo aprovechable gran parte del área.
- Terreno de propiedad municipal, lo cual facilita su adquisición, al evitarse gastos de compra.
- Proximidad con el área urbana de Rabinal, favoreciendo las tendencias de crecimiento que comienzan a manifestarse en la zona.
- Accesible para usuarios, agentes y suministros por cualquier medio de transporte, desde el centro de Rabinal y los municipios del área de influencia, por tener vía de comunicación rápida y en buen estado.
- Tiene posibilidades de conexión a la red de agua potable y energía eléctrica.
- Se observan agradables visuales de cerros y montañas alrededor de toda el área; lo que permitirá una mayor integración del centro cultural al medio natural.
- Alejado del centro de salud, cementerio y basurero municipal.

## ◆ ANALISIS DEL TERRENO SELECCIONADO

Luego de establecer el terreno a utilizar, es imprescindible analizar con mayor precisión las características del mismo, así como las de su entorno inmediato; ya que ello proporcionará una idea más real y específica sobre las condiciones que presenta, permitiendo de esta manera desarrollar un diseño acorde a los factores analizados.

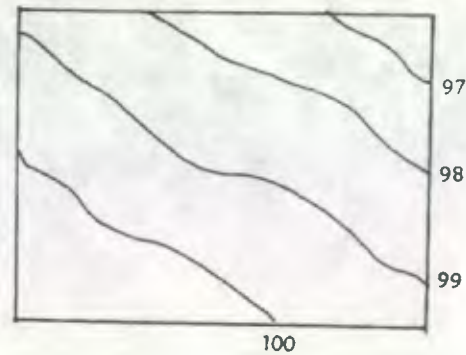
### 1. ENTORNO INMEDIATO

Por estar ubicado en la periferia del área urbana, el solar está inmerso en una zona predominantemente baldía y de cultivo, teniendo como construcción aledaña al Instituto Básico de Educación. Sin embargo a una distancia de 800 metros comienzan a localizarse viviendas.



## 2. FORMA Y TOPOGRAFIA

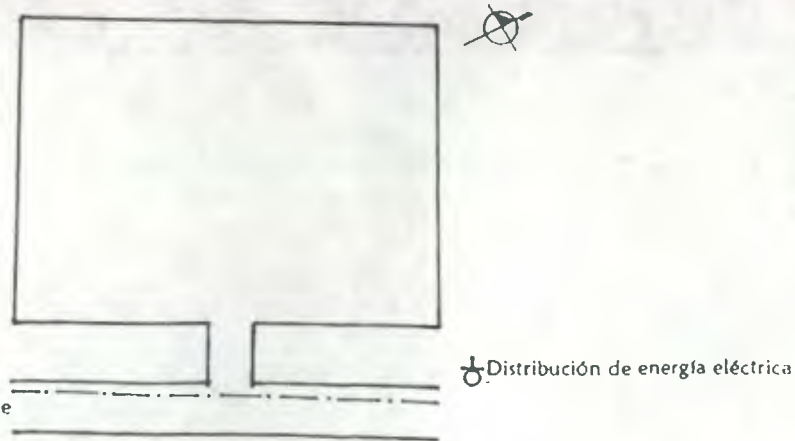
Su forma predominante es cuadrada con pendientes que oscilan entre 0-5%  
Mide 21.804 m<sup>2</sup>.



## 3. INFRAESTRUCTURA

El área donde está localizado el terreno cuenta con infraestructura cercana para prestar los siguientes servicios:

- Agua potable: las redes de distribución están próximas a la carretera lo cual no dificultaría su conexión.
- Drenajes: La red abarca el casco urbano, pero en algunos casos los puntos alejados del centro de la ciudad, el servicio es deficiente.
- Energía eléctrica: es suministrada por el INDE desde 1937, actualmente se cuenta con líneas de distribución dentro de esta área.



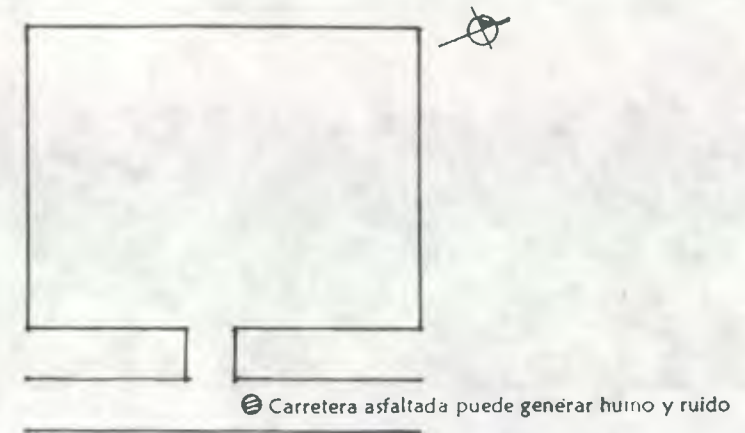
## 4. CLIMA

Específicamente el Valle de Rabinal se clasifica dentro del Sistema Holdridge como un bosque seco sub-tropical, siendo una región calurosa (21.7 °C temperatura promedio, máx. 29 °C) algo lluviosa pero la evaporación de la humedad es mayor que la cantidad de lluvia que cae por lo cual el ambiente se torna muy seco. La velocidad del viento es de 9.7 Km/hr con dirección N-NE. Por consiguiente es recomendable utilizar para el diseño de elementos arquitectónicos: ventanas grandes, muros con baja capacidad calorífica y techos ligeros.



## 5. CONTAMINACION

Dentro de este aspecto debe considerarse que la carretera asfaltada que pasa frente al terreno genera humo y ruido por el paso de vehículos y buses; lo que puede contrarrestarse a través de barreras naturales o bien muros de block o piedra.





## 6. PAISAJE Y VEGETACION

La diversidad en la fisiografía del terreno ofrece la posibilidad de incorporar al trazo urbano factores como perspectivas y vistas hacia el entorno natural circundante (ver fotografías 14-17)

En cuanto a la vegetación puede catalogarse como un elemento esencial en la creación y regulación del microclima que brinda grandes beneficios ambientales y estéticos que constituyen un adecuado complemento para las funciones de: confort, control de la reflexión, dirección del viento y ornamentación.

El paisaje y la vegetación combinados con objetos arquitectónicos, humanizan los espacios urbanos, haciéndolos visualmente atractivos.

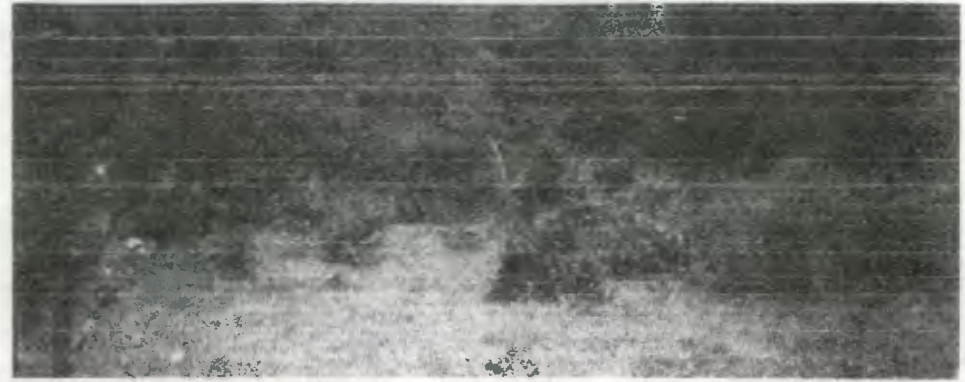
El terreno seleccionado en la actualidad posee una variada vegetación consistente en pino y ciprés, además de arbustos, pastizales y matorrales; dada su cercanía con varios cerros y montañas.



**Fotografía 14:** Vista Norte, al fondo puede observarse el Cerro Sagrado Cahjup



**Fotografía 15:** Vista Este, se observa al fondo otra cadena montañosa



**Fotografía 16:** Vista hacia el lado Este, donde pueden observarse una vegetación integrada por árboles y arbustos.



**Fotografía 17:** Vista hacia el lado Oeste, puede apreciarse la abundante vegetación existente en el lugar.

## PREMISAS DE DISEÑO

La propuesta arquitectónica puede catalogarse como el producto final del proceso de análisis efectuado en las fases anteriores; sin embargo para su adecuado planteamiento deben considerarse además determinados requerimientos llamados Premisas, las cuales condicionarán el diseño.

Para desarrollar esta fase se estudiarán 2 grupos principales:

### 1. Premisas generales

Que permiten definir y regular los requerimientos que a nivel de conjunto son necesarios para la propuesta.

### 2. Premisas particulares

Que proporcionan información sobre los requerimientos específicos para cada grupo funcional. En este grupo se incluirán matrices y diagramas de relaciones que ayudarán a definir la ubicación óptima y funcional de los ambientes.

Es importante mencionar que las Premisas de diseño serán definidas de acuerdo al papel que desempeñarán en la conformación del objeto arquitectónico a proponer, de tal manera que pueden clasificarse en:

- ◆ Premisas ambientales:  
Describen los aspectos con los cuales el centro se integrará a las características climatológicas de la región, para brindar a las personas confort durante su permanencia en las instalaciones.

- ◆ Premisas funcionales:

Definen las relaciones, usos principales y/o alternativos que se llevan a cabo en cada área; por consiguiente están regidas por la actividad que se realice.

- ◆ Premisas tecnológicas:



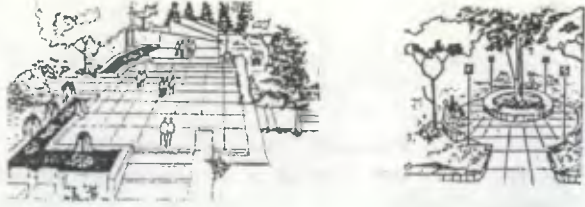

Condicionan las estructuras, elementos y materiales constructivos para lograr ambientes resistentes y estables.

Después de presentar la descripción y gráficas de las premisas generales, corresponderá analizar los ambientes y elementos básicos requeridos para el cumplimiento de las funciones culturales del área de estudio; para el efecto se detallarán con mayor detenimiento en la matriz de dimensionamiento. Posteriormente se determinarán las relaciones que en conjunto tienen las edificaciones; así como las relaciones de ambientes en cada módulo, permitiendo ubicarlos de manera adecuada y funcional, para ello se incluirán: matriz y diagrama de relaciones de cada uno.

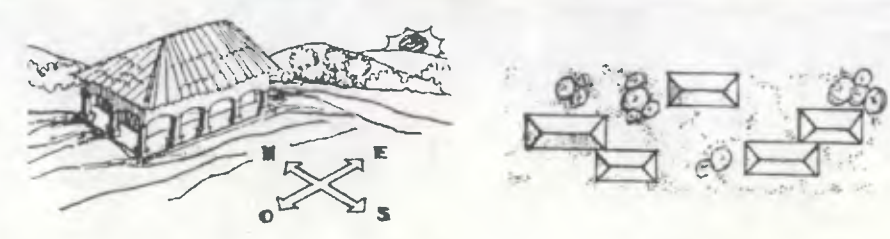




# PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

Cuadro 20  
PREMISAS FUNCIONALES


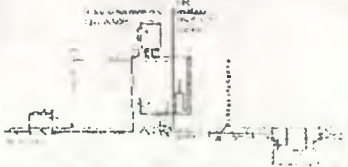



REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
<p><b>Sectorización de Grupos Funcionales:</b> Zonificar los grupos funcionales y relacionarlos entre sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar la afinidad entre grupos funcionales, para la disposición de espacios comunes (A1)</li> <li>Ubicar grupos funcionales de acuerdo a las actividades y requerimientos de cada uno, procurando el empleo de espacios abiertos que sirvan de enlace entre los mismos (A2)</li> </ul>	
<p><b>Estacionamientos:</b> Permitir la circulación y parqueo de vehículos para agentes y usuarios en las instalaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sectorizar el parqueo para usuarios agentes y área de servicios, supervisados por un mismo control de ingreso (A3)</li> <li>Que el estacionamiento de servicio (carga y descarga) sea utilizado para las áreas de talleres, auditorium y teatro al aire libre (A4)</li> <li>Circulación vehicular con parqueos a 90° (A5)</li> </ul>	
<p><b>Plazas y Jardines:</b> Vestibular los grupos funcionales, distribuyendo a los usuarios a través de caminamientos hacia sectores específicos Crear espacios agradables y estéticos que purifiquen el medio ambiente.]</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plaza principal como punto de convergencia e interrelación social, apoyada por plazas secundarias que distribuyan adecuadamente a los usuarios, hacia los sectores que conforman el centro cultural (A6)</li> <li>Posibilidad de realizar actividades de índole cultural, cívico y social (A7)</li> <li>Uso de vegetación, elementos decorativos y funcionales tales como: bancas, faroles, astas, etc. (A8)</li> </ul>	
<p><b>Caminamientos:</b> Brindar a los usuarios los medios adecuados para la circulación peatonal dentro del centro cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caminamientos amplios y señalizados (A9)</li> <li>Se recomienda un ancho mínimo de 1.70 m para pasillos y demás circulaciones (A10)</li> <li>Utilización de materiales poco reflexivos que absorben la radiación solar, evitando su calentamiento (A11)</li> <li>Los caminamientos se diseñarán formando alamedas, como atractivo visual que proporciona confort climático (A12)</li> <li>Utilizar plazas como enlace sirviendo a la vez como vestíbulos abiertos (A13)</li> </ul>	

Cuadro 21  
PREMISAS AMBIENTALES

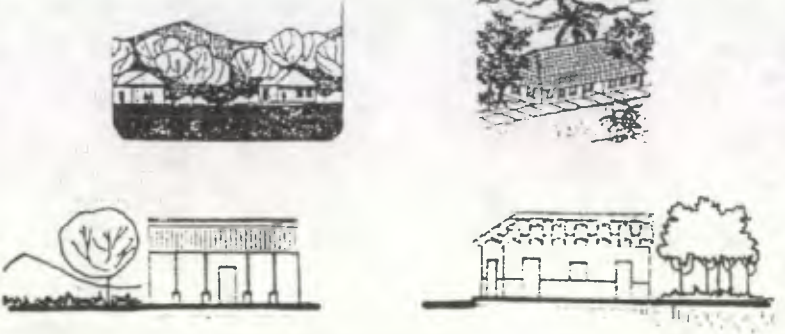

REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
<p><b>Trazo y Orientación:</b> La ubicación de las edificaciones debe responder adecuadamente a los factores climáticos de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicar fachadas hacia lados Norte-Sur con eje mayor en dirección Este-Oeste, para reducir exposición de radiación solar y aprovechar la circulación de aire dentro de las edificaciones (B1)</li> <li>Diseñar ambientes preferentemente con proporción 1:2 (ancho:largo) con el fin de aprovechar ventilación y soleamiento (B2)</li> <li>Distribuir las edificaciones de forma abierta, evitando zonas húmedas por medio de patios entre espacios edificados (B3)</li> </ul>	
<p><b>Vegetación:</b> Crear ambientes agradables y confortables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir los efectos provocados por la contaminación visual, auditiva y ambiental (B4)</li> <li>La altura de la vegetación debe responder a los siguientes aspectos funcionales: bloqueo visual a vistas no deseadas, evitar erosión del suelo, crear mosaicos jardinizados y bloqueo del viento y polvo (B5)</li> <li>Emplear especies propias de la región para no alterar el ecosistema existente (B6)</li> <li>Utilizar vegetación frondosa como barrera natural que proporcione sombra y contrarreste la acción directa del sol y las fuertes corrientes de viento, disminuyendo a la vez la reflexión solar (B7)</li> </ul>	
<p><b>Abertura de Muros:</b> Proporcionar confort térmico para los usuarios de la edificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procurar ventilación cruzada y constante (B8)</li> <li>Aberturas entre 40-80% de la superficie del muro para lograr una buena ventilación (B9)</li> <li>Cuando las fachadas estén orientadas en dirección Este-Oeste, deberán estar protegidas con parteluces, voladizos, aleros o cenefas (B10)</li> </ul>	



Cuadro 22  
PREMISAS TECNOLOGICAS


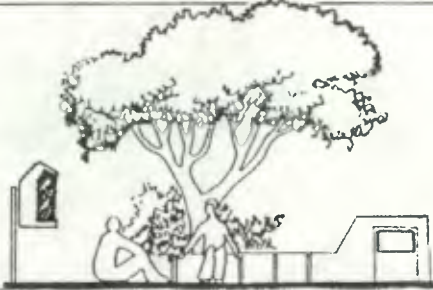

REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
<p><b>Drenajes:</b> Que el proyecto cuente con un adecuado sistema de drenajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir circuitos independientes para drenajes de aguas negras y agua pluvial (C1)</li> <li>Sistema de tratamiento de aguas negras mediante el sistema de fosa séptica + campo de oxidación + pozo de absorción (C2)</li> </ul>	
<p><b>Agua Potable:</b> Dotación en forma continua para cada sector del centro cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución de agua por medio de circuitos cerrados para funcionar independientemente; ya que ello permitirá en caso de desperfectos, su repartición sin afectar el funcionamiento del resto del sistema (C3)</li> <li>Siendo el servicio de agua irregular en la región, debe considerarse un sistema de tanque cisterna para su abastecimiento (C4)</li> </ul>	
<p><b>Energía Eléctrica:</b> Dotar de iluminación al centro cultural, de acuerdo a las funciones de cada ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iluminación externa en caminamientos peatonales y vehiculares, considerando un área limítrofe para iluminar de 2.50 m a cada lado fuera del perímetro (C5)</li> <li>Empleo de postes de 20' con altura de 3 a 5 metros (C6)</li> <li>Con el propósito de facilitar el mantenimiento y reparación en la red eléctrica, deben considerarse circuitos independientes para las distintas áreas del proyecto (C7)</li> </ul>	
<p><b>Cubierta:</b> Proporcionar confort térmico, seguridad y funcionalidad adecuada dentro de las instalaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema estructural para ambientes con luces cortas será de tendales y costaneras metálicas. Para grandes luces se recomienda estructura metálica (tijeras) (C8)</li> <li>El material para cubrir los ambientes será lámina Perfil 10 + teja de barro cocido; factible el uso de cielo falso (C9)</li> </ul>	
<p><b>Muros:</b> Definir material de cerramiento vertical, en respuesta al factor climático y la determinación de luces a cubrir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los muros serán de block pómez de 0.15x 0.20x 0.40 m, con acabado de repello + cernido vertical en ambas caras, pintados con tonos suaves y claros (C10)</li> <li>Para muros interiores se usará el sistema modular de tabiques de tabla yeso a media altura para permitir el paso del aire o bien puede utilizarse block para los ambientes que lo requieran (C11)</li> </ul>	 <p>BLOCK PÓMEZ CON REPLICADO</p> <p>TABIQUES DE TABLAYESO</p>

Cuadro 23  
**PREMISAS MORFOLOGICAS**

REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
<p><b>De edificaciones:</b>            Lograr una integración tipológica y morfológica al entorno, evitando crear un choque visual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emplear formas tradicionales y materiales característicos del lugar, para lograr una adecuada integración con el entorno, sin romper la armonía existente con volúmenes cuya plasticidad sea ajena a la región (D1)</li> <li>▪ Que el Centro de Promoción y Desarrollo sea una edificación representativa de la cultura de Achí (D2)</li> </ul>	 <p>The graphic section contains four architectural drawings. The top-left drawing shows a traditional building with a thatched roof and a curved facade, set against a background of stylized hills. The top-right drawing shows a similar building with a thatched roof, surrounded by trees and a small structure. The bottom-left drawing shows a modern building with a flat roof and columns, with a stylized tree in the foreground. The bottom-right drawing shows a building with a flat roof and columns, with a row of trees in the foreground.</p>
<p><b>De espacios abiertos:</b>            Relacionar sectores por medio de elementos de integración natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procurar recorridos escénicos con vistas agradables, combinando elementos naturales que incrementan el confort del usuario (D3)</li> </ul>	 <p>The graphic section contains two landscape drawings. The left drawing shows a path winding through a landscape with trees and a building in the background. The right drawing shows a path leading to a bench in a landscape with trees and a building in the background.</p>



Cuadro 24  
**PREMISAS DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS**

REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
<p><b>Señalización:</b>            Informar y orientar a los usuarios del centro cultural hacia las distintas áreas y actividades que se desarrollen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Brindar información sencilla, clara, definida y comprensible que no provoque confusión o conflicto al usuario (E1)</li> <li>▪ Las señales deberán ser ubicadas en lugares estratégicos, visibilidad a distancia prudencial con posibilidad de ser identificadas en horas nocturnas (E2)</li> <li>▪ La arquitectura del contexto urbano del centro de promoción, determinará las características formales de la señalización (E3)</li> </ul>	
<p><b>Mobiliario urbano:</b>            Brindar comodidad a los usuarios, coadyuvando al buen funcionamiento de los espacios abiertos urbanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contemplar áreas de descanso en lugares bajo sombra y visuales agradables (E4)</li> <li>▪ Colocar depósitos de basura en caminamientos y lugares donde se consuma alimentos (E5)</li> <li>▪ Prever casetas telefónicas (E6)</li> </ul>	
<p><b>Identificación de edificaciones:</b>            Cada área contará en su fachada con un elemento distintivo que de a conocer la cultura Achi de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para la decoración interior y exterior de las edificaciones, se eligieron detalles de algunos tejidos típicos de la región, que por su riqueza en diseño y colorido, constituirán un distintivo para el Centro de Promoción. Dichos elementos serán elaborados con covintec (E7)</li> </ul>	

Cuadro 12

### MATRIZ DE DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO

FUNCIÓN GENERAL	FUNCIÓN PARTICULAR	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS		MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA (M2)	ALTURA (M)	AMBIENTE	ESPACIO GENERADO	PREMISAS PARTICULARES	GRUPO FUNCIONAL
			AGENTES	USUARIOS							
Promoción y difusión de la Cultura Achi asentada en esta región, propiciando a la vez el rescate, fortalecimiento, conservación de valores y manifestaciones culturales de la población, a través de un espacio arquitectónico, que constituya un elemento de apoyo y canal de participación para sus habitantes.	Administración del centro y organización de eventos culturales	Recibir documentación y brindar información al público	1	3	Escritorio y silla	5.50	2.70	Recepción	Administración y Casa de la Cultura	A1, A2, B1, B2, B3, B8, B9, B10, C1, C3, C8, C10, C11, D1, E7	AREA ADMINISTRATIVA
		Espera previo al ingreso de oficinas		6	Sillas y mesa esquinera	4.50	2.70	Estar			
		Coordinación de las actividades culturales	1	2	Escritorio, sillas y archivo	10.50	2.70	Oficina del director			
		Administración del centro de promoción	1	2	Escritorios, sillas y archivo	8.00	2.70	Oficina del administrador			
		Difundir, crear y promocionar eventos	3	3	Escritorios y sillas	19.50	2.70	Oficina de promotores			
		Reunión de Junta directiva y promotores para tratar asuntos referentes al centro	10		Mesa, sillas y pizarra	20.50	2.70	Sala de sesiones			
		Control y Administración de recursos financieros	1	2	Escritorio, sillas y archivo	9.00	2.70	Tesorería			
		Asistir al director y administrador	1	2	Escritorio, sillas y archivo	9.00	2.70	Secretaría			
		Almacenar documentación	1		Anaqueles metálicos	5.00	2.70	Archivo			
		Reproducir material didáctico y de promoción	1		Fotocopiadora y anaqueles metálicos	5.00	2.70	Reproducción			
Necesidades fisiológicas	1	2	Retretes y lavamanos	4.00	2.70	Servicio sanitario					



FUNCIÓN GENERAL	FUNCIÓN PARTICULAR	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS		MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA (M2)	ALTURA (M)	AMBIENTE	ESPACIO GENERADO	PREMISAS PARTICULARES	GRUPO FUNCIONAL
			AGENTES	USUARIOS							
Promoción y difusión de la Cultura Achif asentada en esta región, propiciando a la vez el rescate, fortalecimiento, conservación de valores y manifestaciones culturales de la población, a través de un espacio arquitectónico que constituya un elemento de apoyo y canal de participación para sus habitantes.	Brindar servicio de consulta bibliográfica en diferentes ramas del conocimiento	Búsqueda de bibliografía		6	Ficheros	8.00	3.00	Ficheros	Biblioteca	A1, A2, B1, B2, B3, B7, B8, B9, B10, C1, C3, C9, C10, C11, D1, E7	AREA EDUCATIVA
		Entrega y devolución de material bibliográfico	2	8	Mostrador y escritorios	19.50	3.00	Atención al público			
		Consulta de libros		70	Mesas y sillas	114.50	3.00	Area de lectura			
		Almacenar libros	1		Anaqueles metálicos	28.00	3.00	Area de libros			
		Almacenar periódicos y revistas	1		Anaqueles metálicos	5.50	3.00	Hemeroteca			
		Almacenar material bibliográfico	1		Anaqueles metálicos	5.50	3.00	Bodega			
		Necesidades fisiológicas	1	8	Retretes, urinal y lavamanos	19.00	3.00	Servicio sanitario			
	Brindar enseñanza, orientación y/o capacitación para el desarrollo de aptitudes artísticas	Coordinación de escuela de artes y talleres artesanales	1	2	Escritorio, archivo y sillas	9.00	3.00	Dirección	Escuela de artes y talleres artesanales	A1, A2, A4, A6, A7, B1, B2, B3, B7, B8, B9, B10, C1, C3, C9, C10, C11, D1, E7	
		Espera previo al ingreso a dirección		5	Sillas	4.00	3.00	Estar			
		Reunión de claustro	7		Mesa, sillas, pizarra y lockers	19.80	3.00	Salón de profesores			
		Almacenar material didáctico	1		Anaqueles metálicos	7.50	3.00	Bodega			
		Enseñanza y aprendizaje	2	40	Escritorios y pizarrones	60.00	3.00	Aulas teóricas			
		Enseñanza y aprendizaje	1	20	Bancas	52.50	3.00	Aula de danzas			
		Práctica de conocimientos adquiridos	3	60	Mesas, bancos y anaqueles metálicos	157.50	3.00	Talleres artesanales			
		Hornear y secar productos artesanales	2	40	Horno y estanterías	92.60	Libre	Patios de secado			
		Almacenar materia prima	1		Anaqueles metálicos	13.00	3.00	Bodegas materia prima			
		Almacenar producto artesanal terminado	1		Anaqueles metálicos	26.00	3.00	Bodegas producto terminado			
		Necesidades fisiológicas	1	8	Retretes, urinarios y lavamanos	20.00	3.00	Sanitarios alumnado			
		Necesidades fisiológicas	1	2	Retretes y lavamanos	5.00	3.00	Sanitarios maestros			



FUNCION GENERAL	FUNCION PARTICULAR	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS		MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA (M2)	ALTURA (M)	AMBIENTE	ESPACIO GENERADO	PREMISAS PARTICULARES	GRUPO FUNCIONAL
			AGENTES	USUARIOS							
Promoción y difusión de la Cultura Achí asentada en esta región, propiciando a la vez el rescate, fortalecimiento, conservación de valores y manifestaciones culturales de la población, a través de un espacio arquitectónico que constituya un elemento de apoyo y canal de participación para sus habitantes.	Presentación de actividades de corte popular, tradicional y/o folklórico.	Desarrollo de eventos artísticos y culturales	16		Luces	127.50	6.00	Escenario	Teatro al Aire Libre	A1, A2, A4, A6, A7, B1, B2, B3, B8, B9, B10, C1, C3, C9, C10, C11, D1, E7	AREA DE ESPECTACULOS
		Observación de eventos artísticos y culturales		370	Graderíos	207.00	Libre	Area de espectadores			
		Preparación de artistas previo a eventos	16		Vestidores, tocadores y sillas	60.00	3.00	Camerinos			
		Almacenar utillería de eventos	1		Anaqueles metálicos	50.00	3.00	Bodega de escenografía			
		Necesidades fisiológicas	1	28	Retretes, uriniales y	50.50	3.00	Sanitarios públicos			
	Presentación de actividades artísticas y/o culturales	Cobro de ingreso a eventos	1	1	Mostrador y silla	4.00	3.00	Taquilla	Auditorium	A1, A2, A4, A6, A7, B1, B2, B7, B8, B10, C1, C3, C9, C10, C11, D2, E7	
		Descansar y conversar durante receso de eventos		70	Sillones y mesas esquineras	56.00	5.00	Estar			
		Manejo de equipo de audio e iluminación	1		Equipo de iluminación y sonido	6.50	3.00	Cabina de control			
		Observación del espectáculo o evento		270	Butacas	237.50	6.00	Area de espectadores			
		Desarrollo de eventos artísticos y culturales	10		Reflectores y telón	70.00	3.00	Escenario			
		Preparación de artistas previo a eventos	10		Vestidores, tocadores y sillas	49.00	3.00	Camerinos			
		Almacenar utillería para eventos	1		Anaqueles metálicos	21.50	3.00	Bodega de escenografía			
		Necesidades fisiológicas	1	25	Retretes, uriniales y	69.00	3.00	Sanitarios públicos			



FUNCION GENERAL	FUNCION PARTICULAR	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS		MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA (M2)	ALTURA (M)	AMBIENTE	ESPACIO GENERADO	PREMISAS PARTICULARES	GRUPO FUNCIONAL
			AGENTES	USUARIOS							
Promoción y difusión de la Cultura Achí asentada en esta región, propiciando a la vez el rescate, fortalecimiento, conservación de valores y manifestaciones culturales de la población, a través de un espacio arquitectónico que constituya un elemento de apoyo y canal de participación para sus habitantes.	Exhibición de productos artesanales y comercialización de los mismos	Brindar información sobre las exposiciones o eventos que se realicen en esta área	1	3	Mostrador	6.00	3.50	Atención al público	Exposición y Ventas	A1, A2, A6, A7, B2, B3, B8, B9, B10, C1, C3, C9, C10, C11, D1, E7	AREA COMERCIAL
		Exhibir productos	1	25	Páneles, anaqueles y estanterías	120.50	3.50	Salones de exposición			
		Retrospectiva histórica del municipio	1	25	Páneles y estanterías	24.00	3.50	Salón histórico Rabinal			
		Presentación temporal de diversas obras	1	8	Páneles y estanterías	14.50	3.50	Exposición temporal			
		Venta de productos exhibidos	2	4	Mostrador, caja registradora y anaqueles metálicos	12.50	3.50	Ventas			
		Clasificación de productos	1		Escritorio	4.00	3.50	Oficina de clasificación			
		Almacenar productos	1		Anaqueles metálicos	7.00	3.50	Bodega			
		Necesidades fisiológicas	1	2	Retretes y lavamanos	5.00	3.00	Servicios sanitarios			
	Degustación de platillos típicos de la región	Comer y conversar		76	Mesas y sillas	115.00	3.50	Area de comensales	Cafetería	A1, A2, A4, A6, A7, B2, B8, B9, B10, C1, C3, C9, C10, C11, D1, E7	
		Atender pedidos de comensales	2	5	Mostrador y caja registradora	9.50	3.50	Despacho			
		Preparación de alimentos	5		Gabinetes, estufa, comal, lavatrastos y congelador	27.00	3.50	Cocina			
		Almacenar alimentos	1		Anaqueles metálicos	7.50	3.50	Bodega			
		Limpieza de utensilios y mantelería	1		Tendedero y pila	16.00	3.50	Patio de secado			
		Cambiar indumentaria	2		Banca	2.60	3.50	Vestidores del personal			
		Necesidades fisiológicas	2		Retretes y lavamanos	4.50	3.00	Sanitarios del personal			
Necesidades fisiológicas	1	8	Retretes y lavamanos	12.00	3.00	Sanitarios públicos					

FUNCION GENERAL	FUNCION PARTICULAR	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS		MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA (M2)	ALTURA (M)	AMBIENTE	ESPACIO GENERADO	PREMISAS PARTICULARES	GRUPO FUNCIONAL
			AGENTES	USUARIOS							
Promoción y difusión de la Cultura Achif asentada en esta región, propiciando a la vez el rescate, fortalecimiento, conservación de valores y manifestaciones culturales de la población, a través de un espacio arquitectónico que constituya un elemento de apoyo y canal de participación para sus habitantes.	Vigilancia de las instalaciones	Descansar	1		Cama y gavetero	5.50	3.00	Dormitorio	Guardianfa	B2, B3, B10, C8, C10, D1, E7	MANTENIMIENTO
		Comer y cocinar alimentos	1		Estufa, lavatrastos y silla	6.60	3.00	Cocineta			
		Aseo personal	1		Retrete, lavamanos y ducha	4.00	3.00	Servicio sanitario			
	Mantenimiento de las instalaciones	Centralización de maquinaria para el servicio del centro de promoción	1		Generador eléctrico, bomba hidroneumática y cisterna	30.00	3.00	Cuarto de máquinas	Cuarto de máquinas	B2, B3, B4, B7, B8, B10, C8, C10, D1, E7	
	Dirigir circulaciones, resaltar puntos focales y estructurar la distribución urbanística del conjunto	Distribución y acceso a los diferentes sectores del centro de promoción		Público en general	Bancas, monumentos y depósitos de basura		Libre	Caminamientos	Caminamientos	A8, A9, A10, A11, A12, B5, B6, B7, D3	
		Punto de convergencia e interrelación social		Público en general			Libre	Plazas	Plazas	A6, A7, A8, A11, A13, B5, B6, B7, D3	
	Parqueo de vehículos durante la estadía en el centro de promoción	Estacionar vehículos livianos de visitantes		32	Señalización y vibradores	400.00	Libre	Parqueo visitantes	Estacionamientos	A3, A4, A5, A11, B4, B7, E2	COMPLEMENTARIO
		Estacionar buses		70	Señalización y vibradores	144.00	Libre	Parqueo buses			
		Estacionar motos		10	Señalización y vibradores	22.50	Libre	Parqueo motos			
		Estacionar bicicletas		15	Señalización y vibradores	22.50	Libre	Parqueo bicicletas			
		Estacionar vehículos livianos del personal	6		Señalización y vibradores	75.00	Libre	Parqueo del personal			
Estacionar vehículos de carga y descarga		6		Señalización y vibradores	75.00	Libre	Parqueo de servicio				





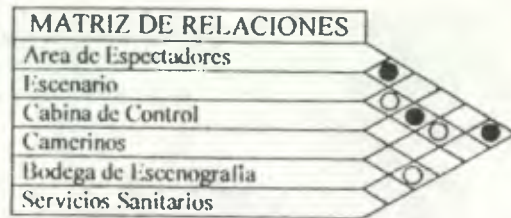




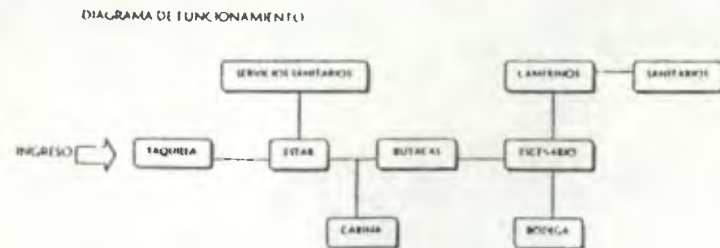


**AUDITORIO:**

- Para permitir la isóptica horizontal desde cualquier punto, la sala debe tener una forma rectangular con un ángulo no mayor de 10°.
- Por seguridad las filas tendrán 20 butacas como máximo con separación entre cada fila de 1.00 m mínimo.
- La distancia del escenario a la última fila de espectadores será de 18 m permitiendo con ello que una persona pueda ser escuchada claramente sin utilizar micrófono.
- Para una evacuación rápida en caso de emergencia se proveen salidas de emergencia laterales (ancho de 1.80 m mínimo) hacia el exterior, en el área de butacas.
- El escenario tendrá piso de duela de madera barnizada y subirá 1.00 m más del nivel de la sala.
- En los pasillos de la sala es aconsejable utilizar alfombra, el resto del auditorio usará piso de granito.
- Ventilación de sala por extractores de aire silenciosos.
- Paredes de block pómez colocado de punta, repello + cernido + blanqueado.
- Control acústico de sala por medio de paredes laterales con formas irregulares en la superficie para dirigir el sonido, materiales reflectantes hasta ¾ de sala para reflejar sonido, uso de cielo falso con material metálico perforado para absorber el sonido reflejado a través de los paneles acústicos.

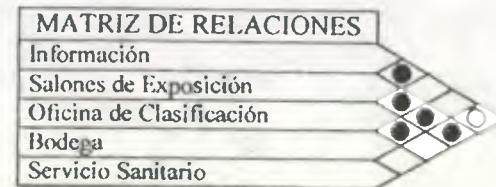


● Relación Directa    ○ Relación Indirecta    ◇ Relación Nula

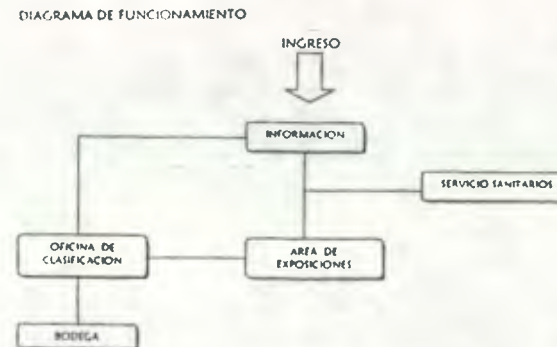


**EXPOSICIONES Y VENTAS**

- En el vestíbulo se ubicará un área de información para atender a los visitantes.
- Considerar polifuncionalidad de ambientes por medio de tabiques de separación móviles.
- El área de exhibición estará integrada por paneles armables que faciliten su instalación.
- El stand de ventas ofrecerá diversos artículos elaborados por los alumnos de los talleres artesanales.
- Se incluirá una sala permanente que brinde información histórica y cultural de Rabinal.
- Utilización de iluminación artificial y natural para destacar algunos detalles de los productos exhibidos.



● Relación Directa    ○ Relación Indirecta    ◇ Relación Nula



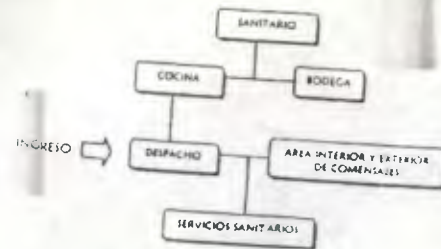


### AFFERIA

- Contará con un área exterior techada con losa para proteger a los comensales.
- El piso del área exterior será de baldosa de barro.
- Área de cocción comprendida del 15-25% de la superficie total de mesas.
- Tendrá un patio de servicio con lavadero.
- Su fundonamiento será por medio del sistema de autoservicio.
- Entre el menú que se ofrece al comensal se incluirá comida típica de la región.



DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



### CUARTO DE MAQUINAS

- Estará integrado por un tanque cisterna, bomba de agua y planta eléctrica.
- Utilización de puertas y ventanas de rejillas metálicas como medio de ventilación constante.
- Se ubicará convenientemente de manera que el ruido generado no interrumpa las actividades del centro cultural.

### GUARDIANA

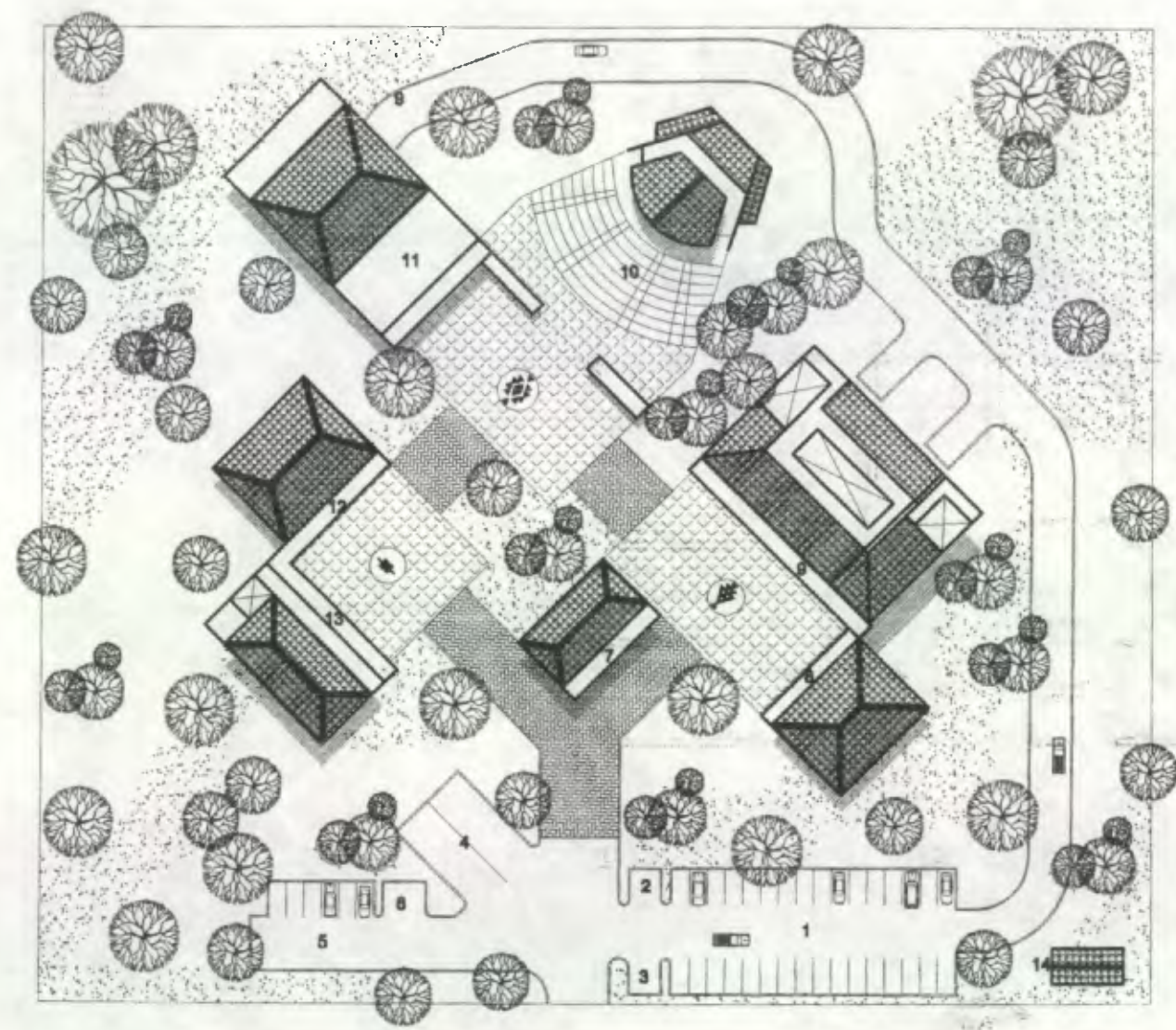
- Se ubicará en un lugar aislado del complejo.
- Diseñada para ser habitada por una persona.
- Estará integrado por un dormitorio, cocina y servicio sanitario con ducha.

Mixcha quapanala chiricut mixe.  
cha uloē kahuzab eakpōomat... ekēk...  
syenachi qaxē quiche viraē  
mixotryub supitakuloē chie  
chie atatakal manare  
etar. vi. que val. que nu.  
xaxē eakub xaxaē eikub  
onal ten chimachmal horo



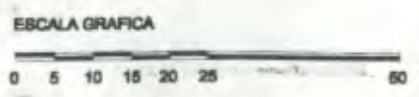
## Propuesta Arquitectónica Capítulo VII





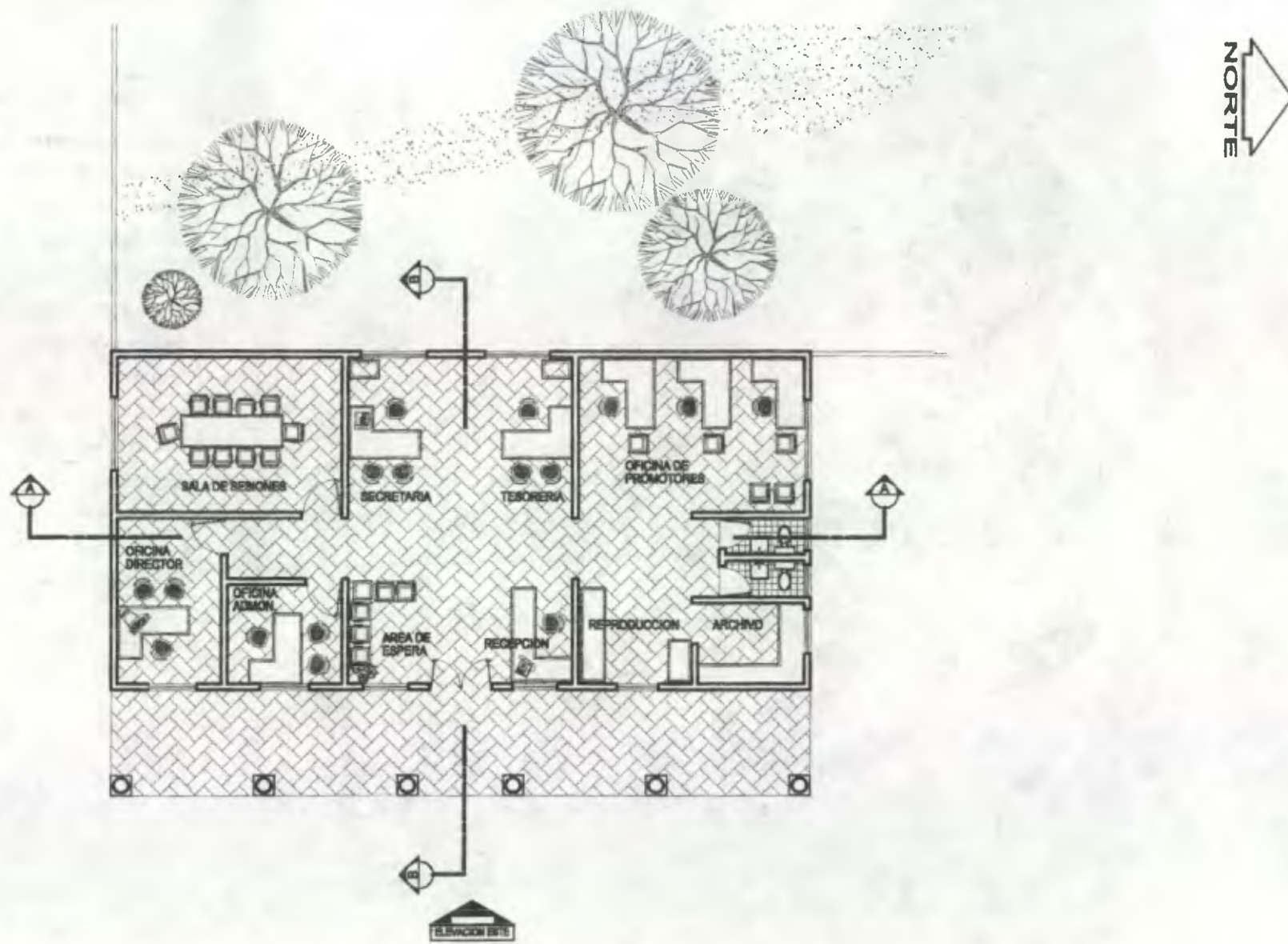
NOMENCLATURA	
1	PARQUEO DE VISITANTES
2	PARQUEO DE BICICLETAS
3	PARQUEO DE MOTOS
4	PARQUEO DE BUSES
5	PARQUEO DE PERSONAL
6	PARQUEO DE CARGA Y DESCARGA
7	CASA DE LA CULTURA
8	BIBLIOTECA
9	ESC DE ARTE Y TALLERES ARTESANALES
10	TEATRO AL AIRE LIBRE
11	AUDITORIO
12	EXPOSICION Y VENTAS
13	CAFETERIA
14	CUARTO DE MAQUINAS

**PLANTA DE CONJUNTO**

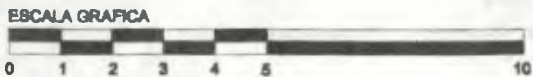


	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ EN RABINAL</b> UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	AREA <b>PLANTA DE CONJUNTO</b>	ESCALA 1:1000 HOJA 1 / 17



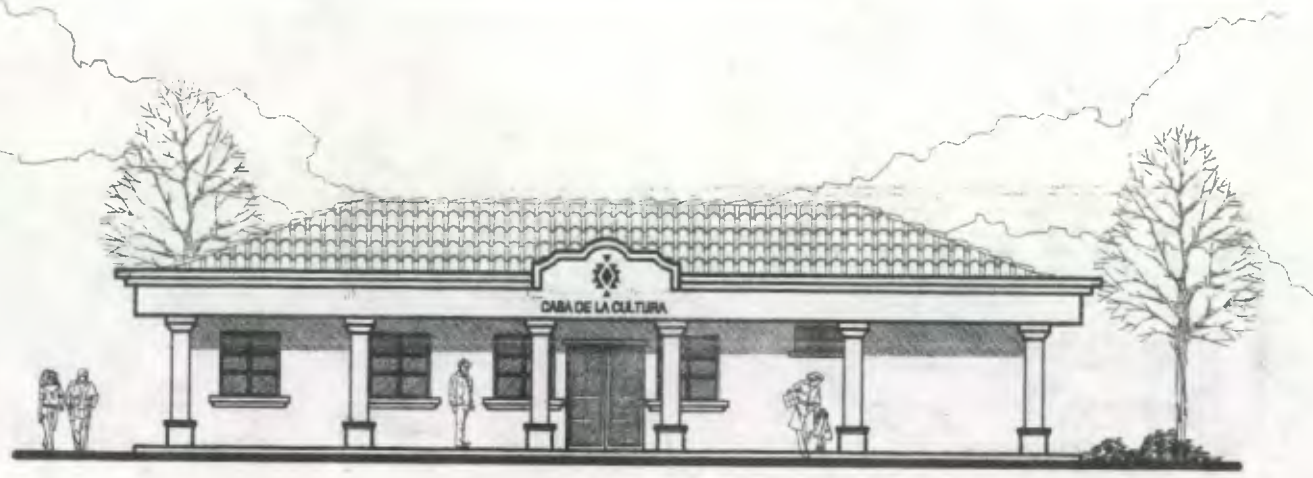


**PLANTA DE DISTRIBUCIÓN**

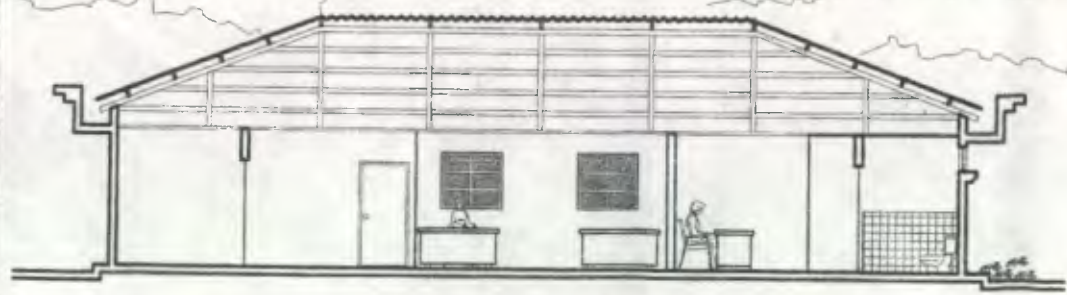


	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b>	
	<small>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA</small>	
	<small>AREA</small> <b>CASA DE LA CULTURA</b>	<small>ESCALA 1:100</small> <small>HOJA 2</small> <small>17</small>

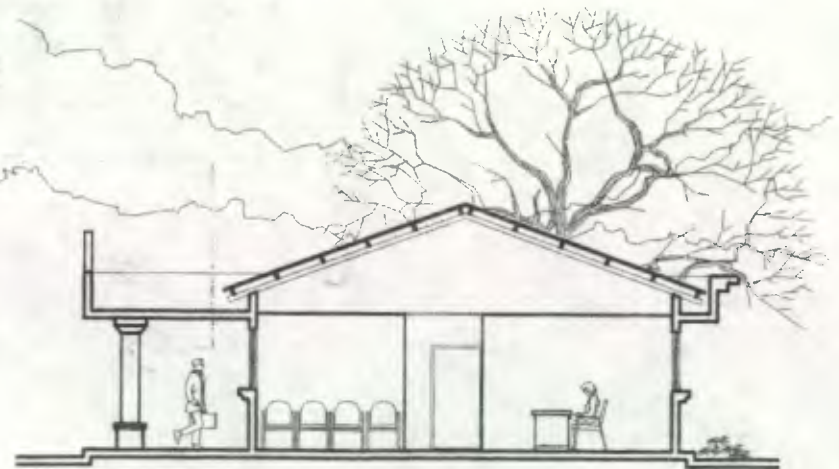




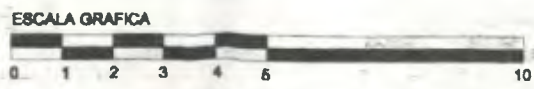
ELEVACIÓN ESTE



SECCION A - A'

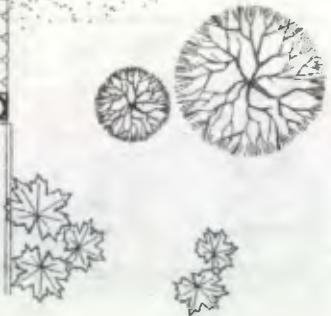
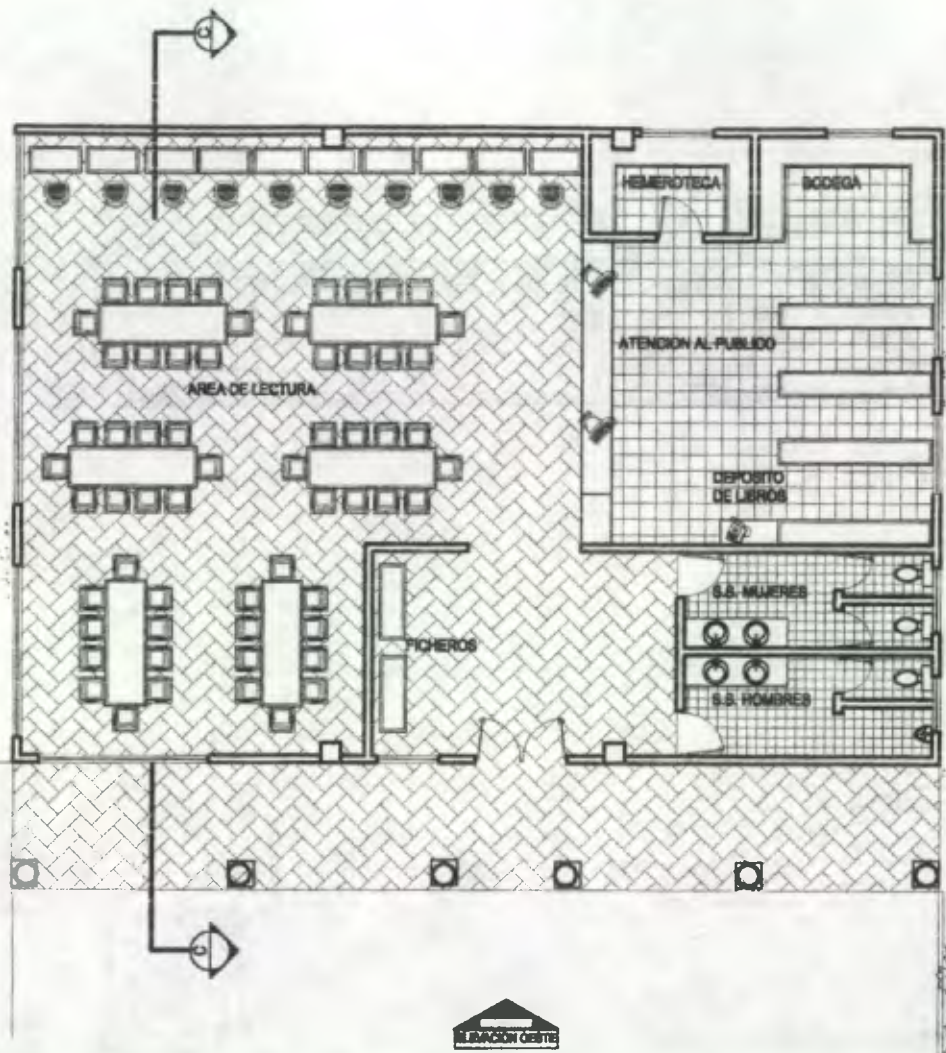
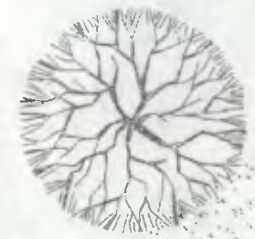
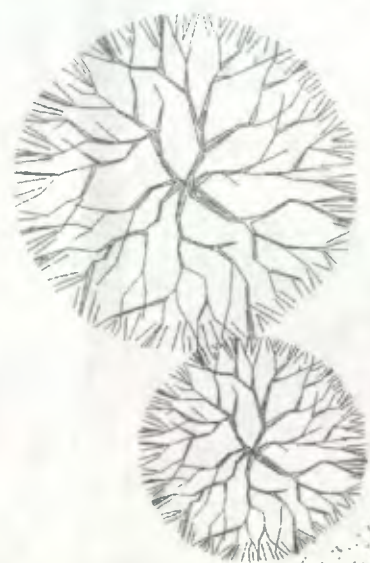


SECCION B - B'



	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b>	
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	AREA	<b>CASA DE LA CULTURA</b>
		ESCALA 1:150
		HOJA 8/17





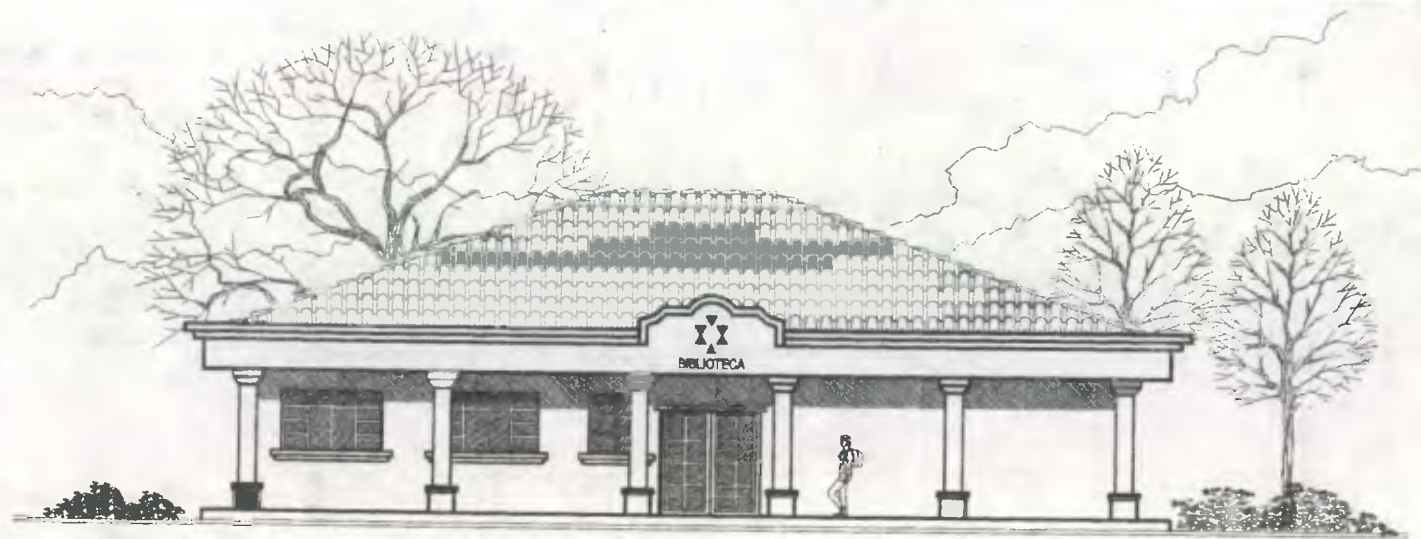
**CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ**  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

AREA **BIBLIOTECA**

ESCALA 1:150

HOJA 4 / 17

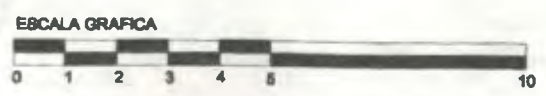




ELEVACION OESTE

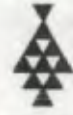


SECCION C - C'

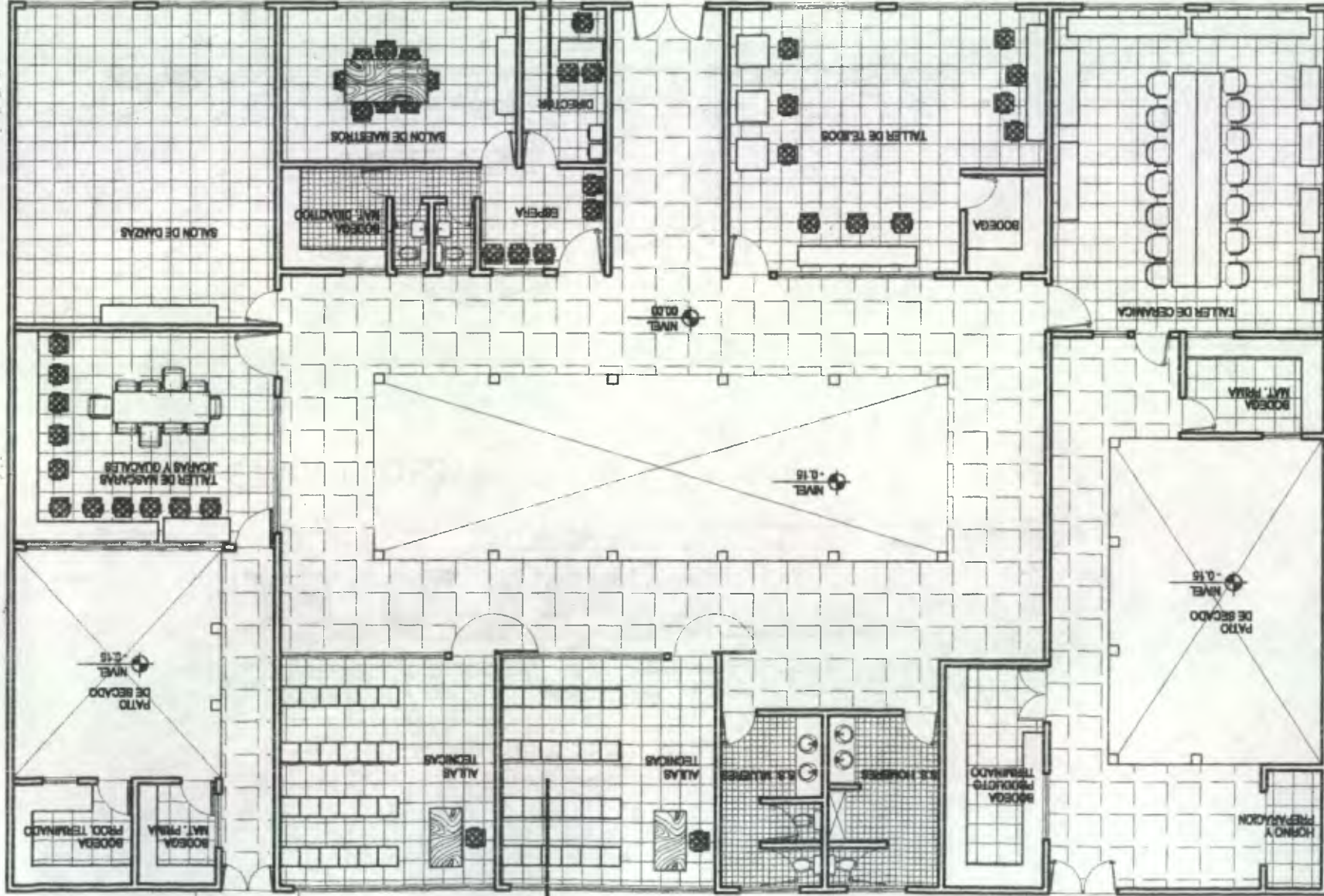


	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b> UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	AREA <b>BIBLIOTECA</b>	ESCALA 1:150 HOJA 6 / 17



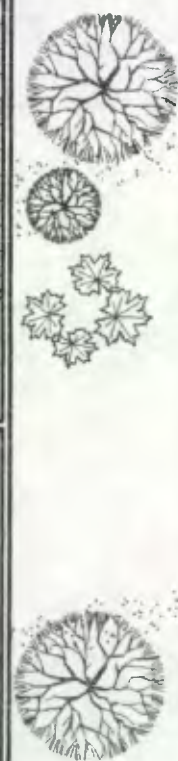


ELABORACION

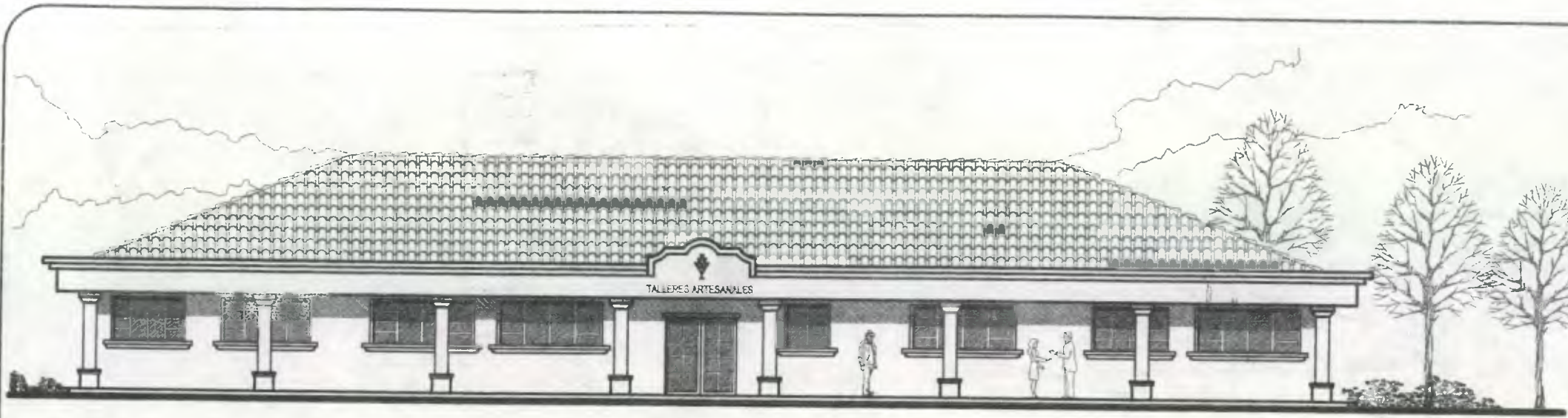


CARGA Y DESCARGA

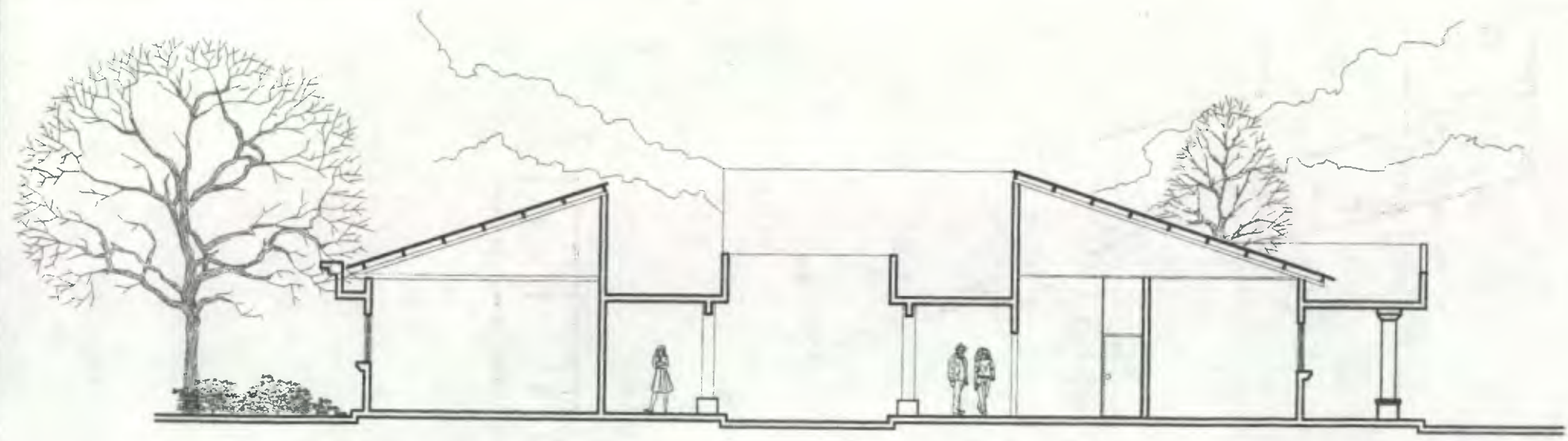
CARGA Y DESCARGA



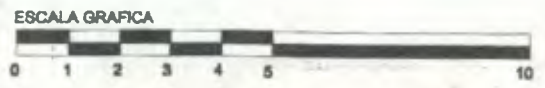




ELEVACION SUR

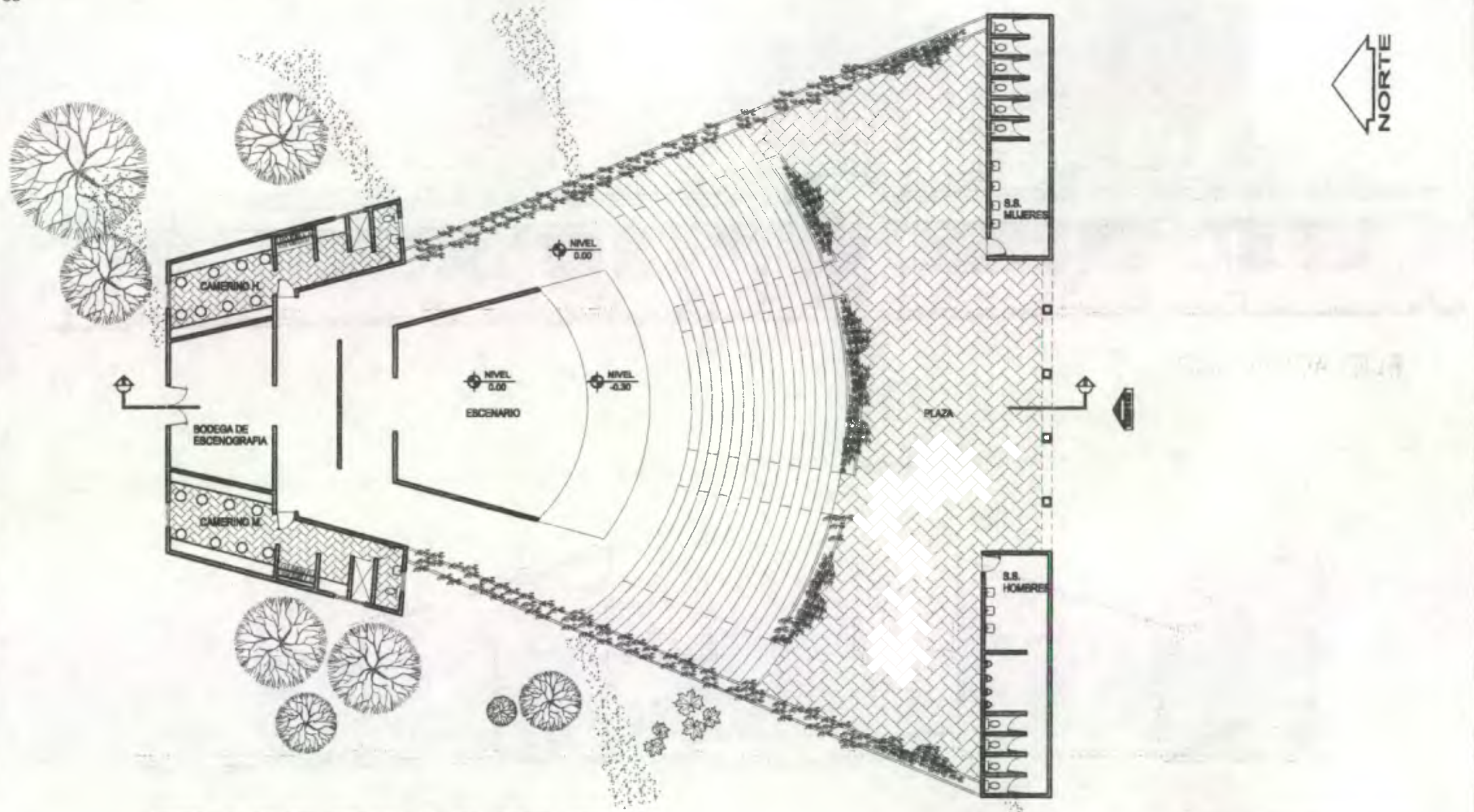


SECCION D - D'

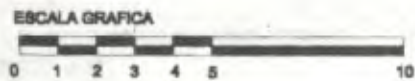


	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b>	
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	AREA	<b>ESCUELA DE ARTE Y TALLERES</b>
	ESCALA 1:150	
	HOJA 7	17





PLANTA DE DISTRIBUCIÓN



**CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ**  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

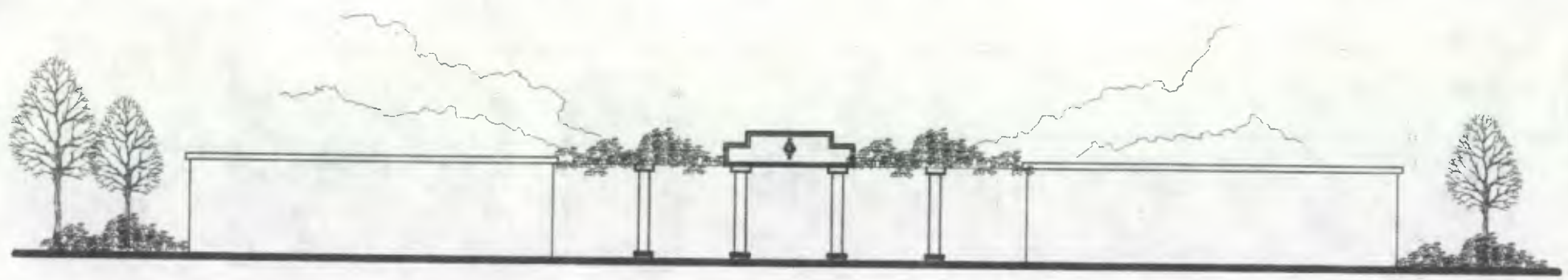
AREA

**TEATRO AL AIRE LIBRE**

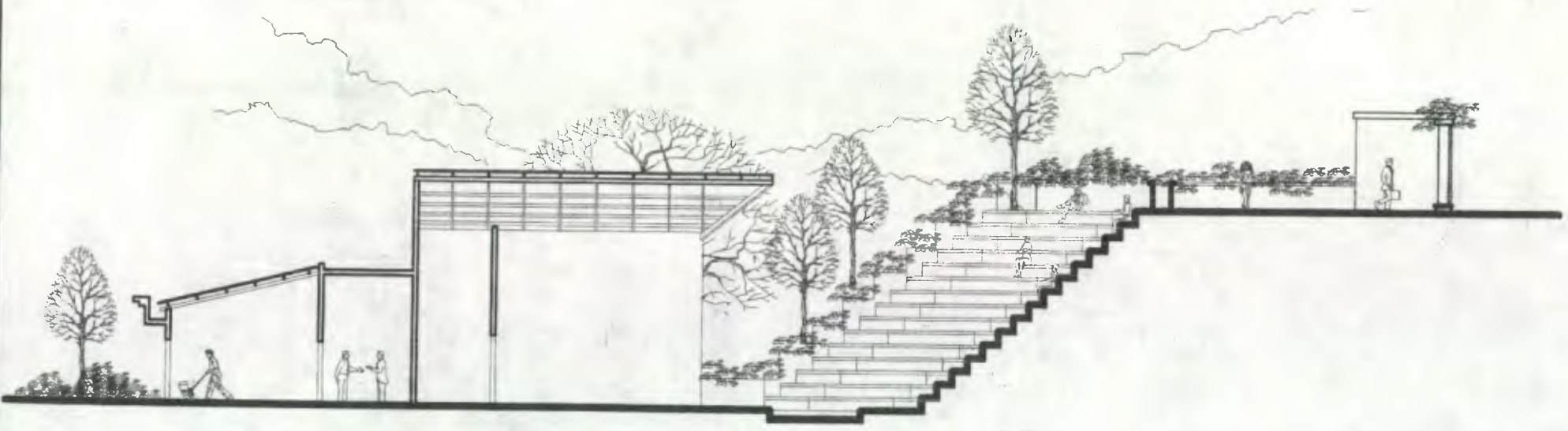
ESCALA 1:200

HOJA 8 17

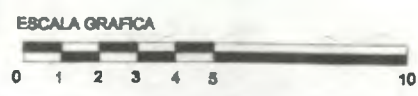




ELEVACION SUR

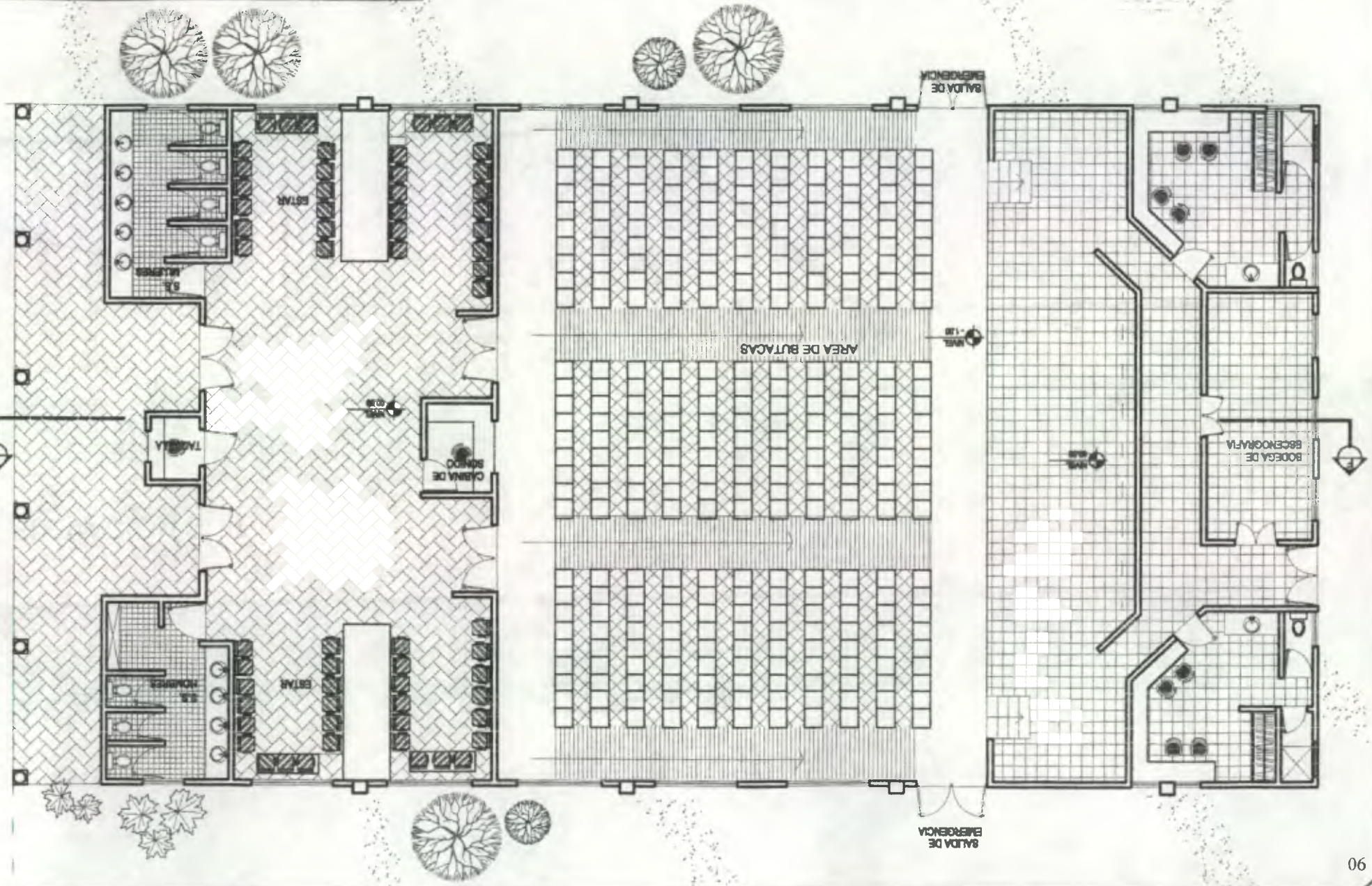
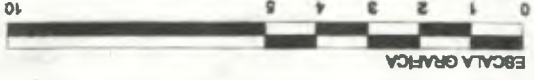


SECCION E - E'

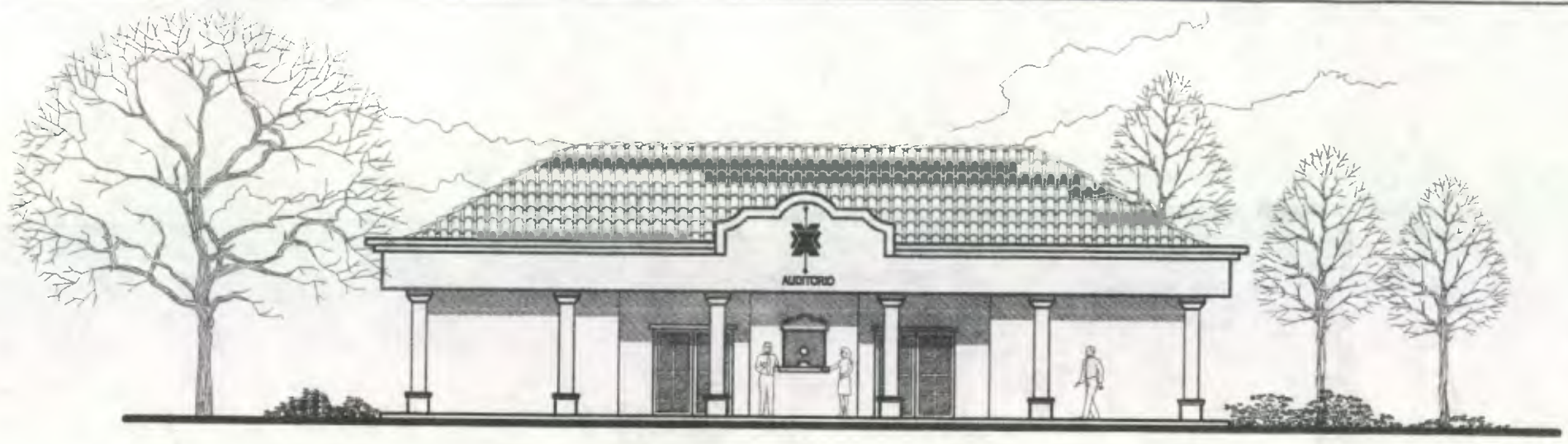


	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b> <small>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA</small>	
	<small>AREA</small> <b>TEATRO AL AIRE LIBRE</b>	<small>ESCALA 1:200</small> <small>HOJA</small> 17

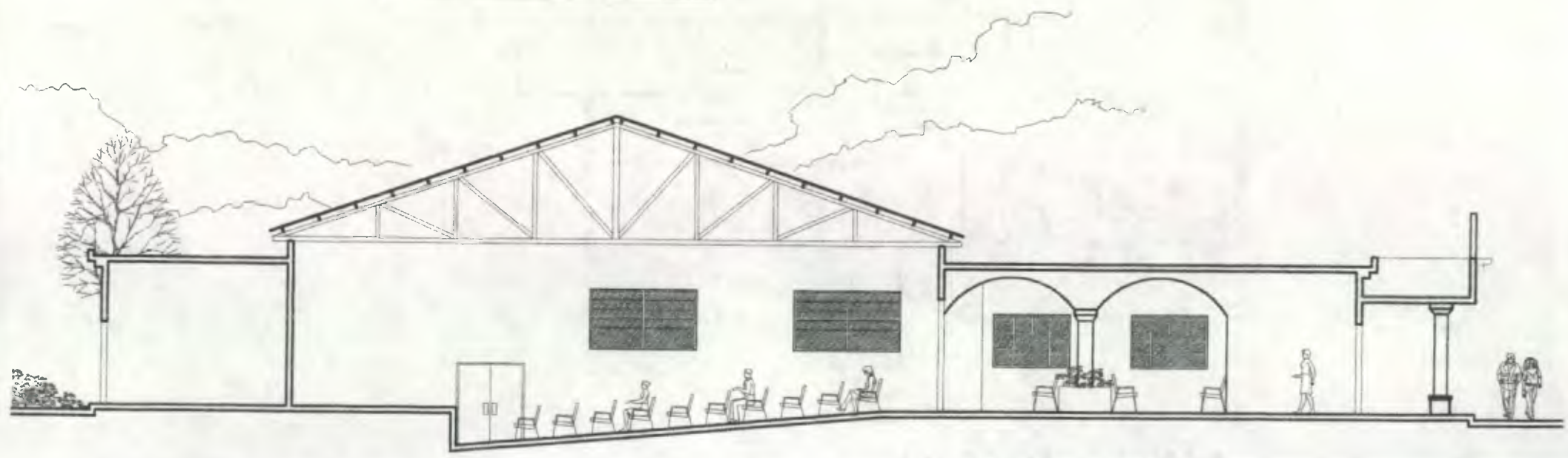




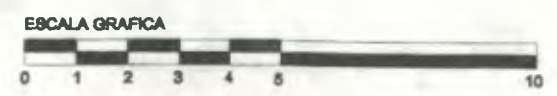




ELEVACION ESTE

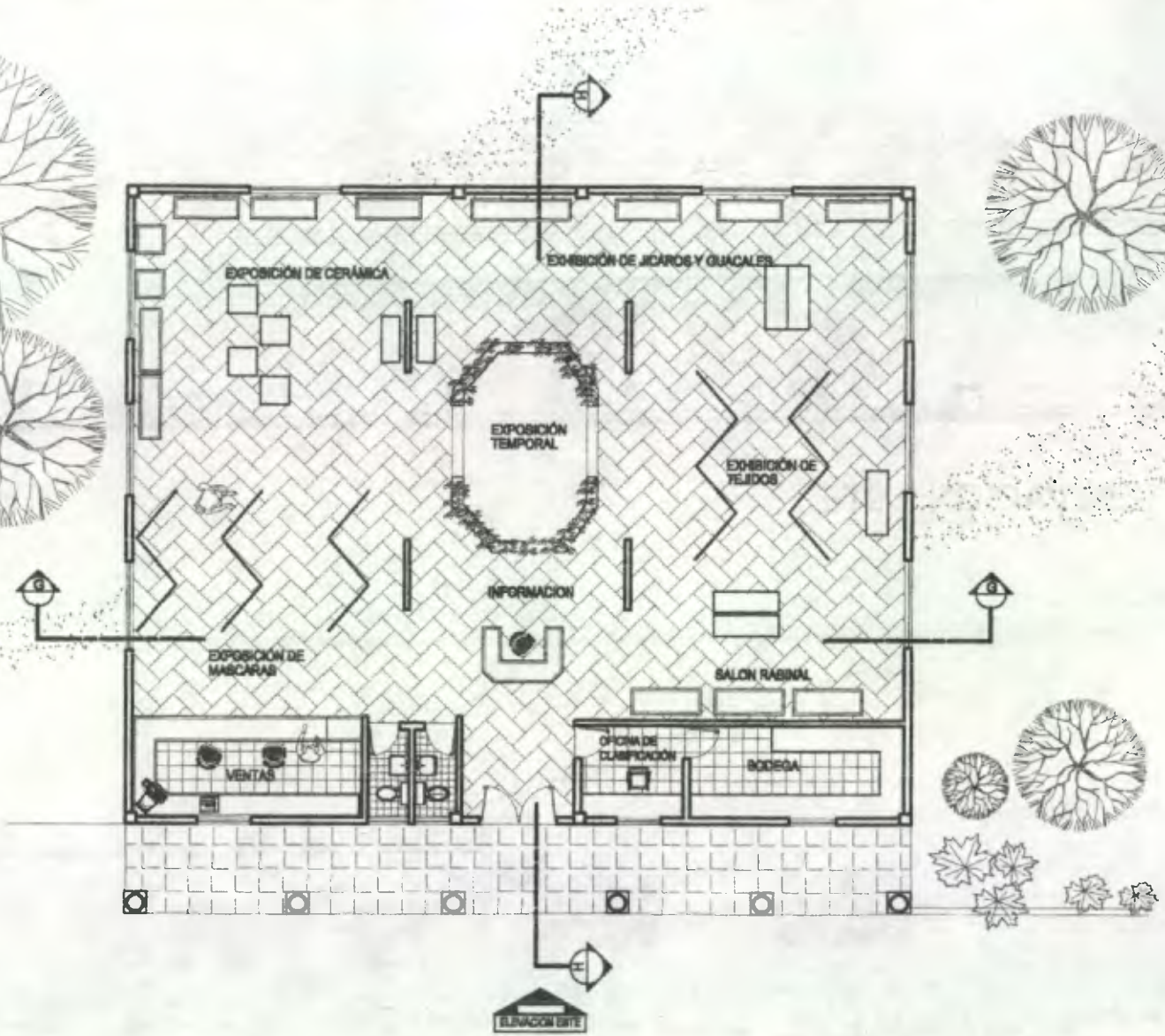


SECCION F - F'

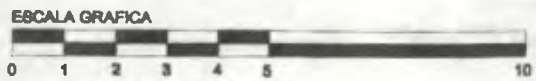


	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b>		ESCALA 1:150 HOJA 11 17
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
AREA	<b>AUDITORIO</b>		





PLANTA DE DISTRIBUCIÓN

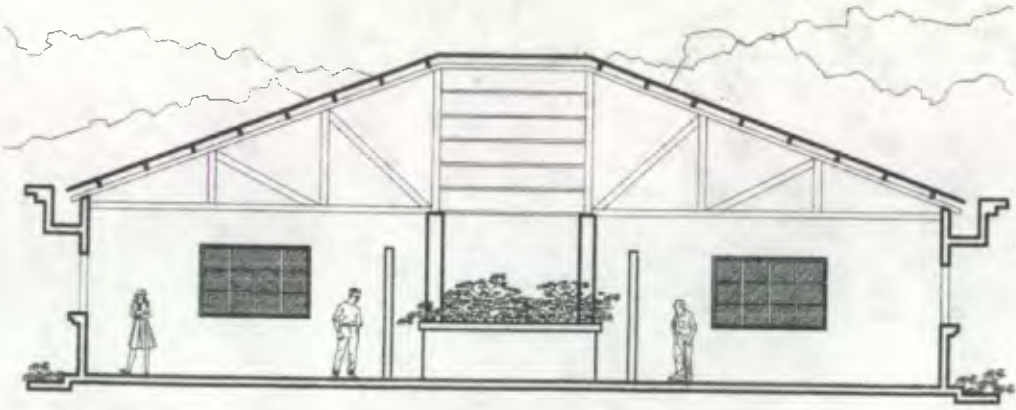


<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b>	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
AREA	ESCALA 1:150
<b>EXPOSICIÓN Y VENTAS</b>	HOJA 12 17

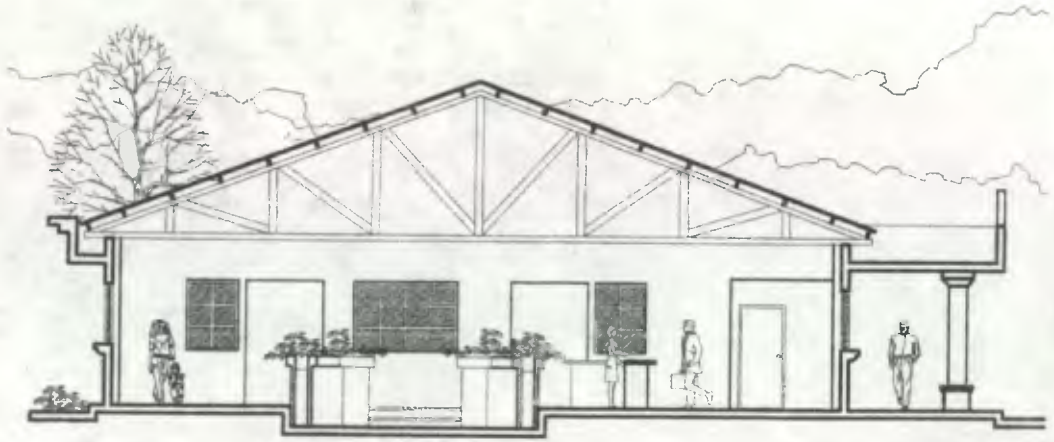




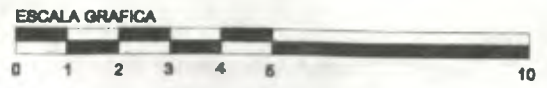
ELEVACIÓN ESTE




SECCION G - G'

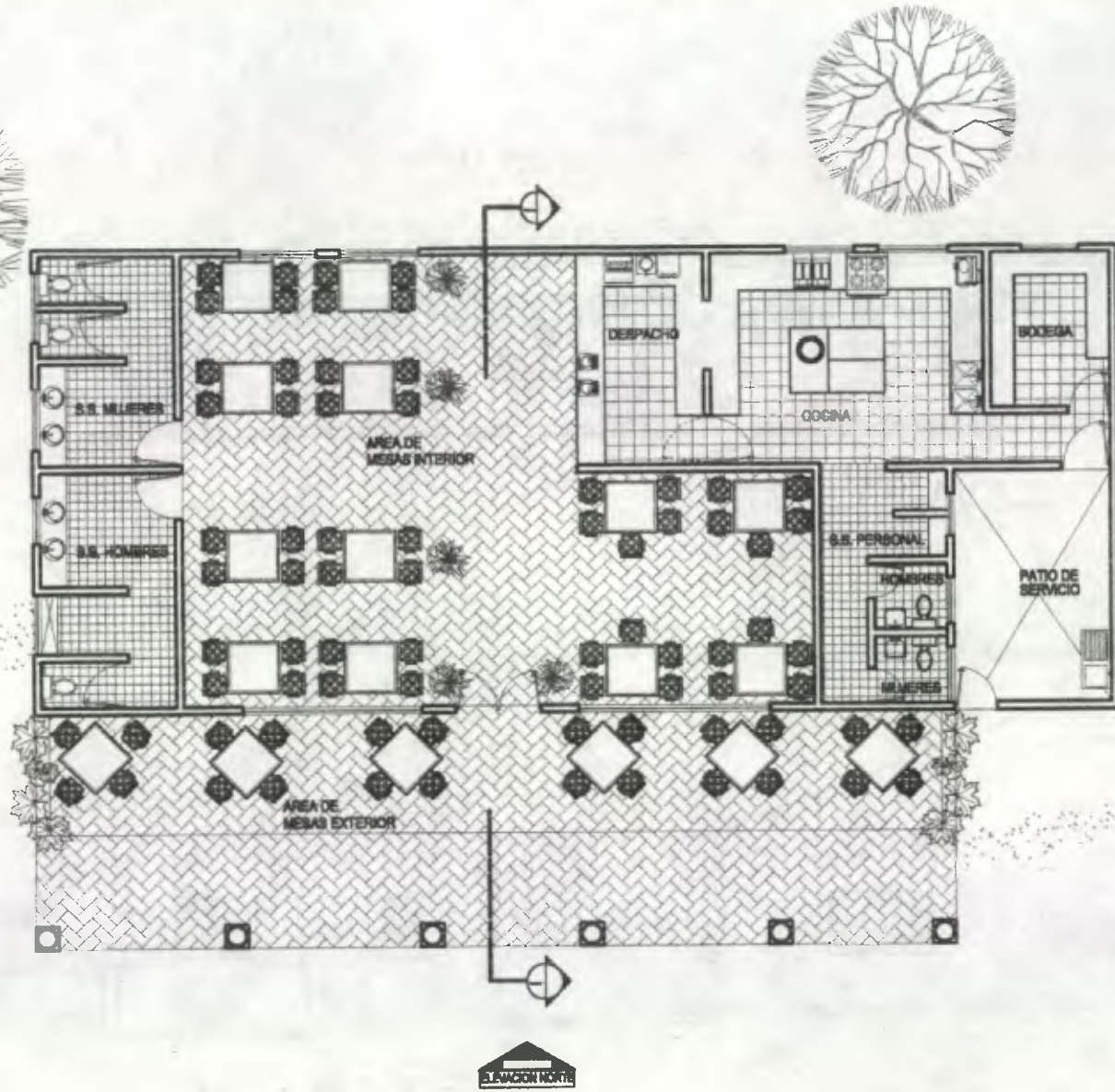


SECCION H - H'

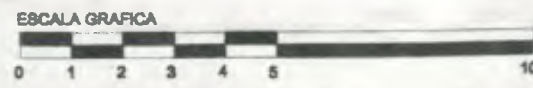


	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b>	
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	AREA	<b>EXPOSICIÓN Y VENTAS</b>
		ESCALA 1:150
		HOJA 13 / 17



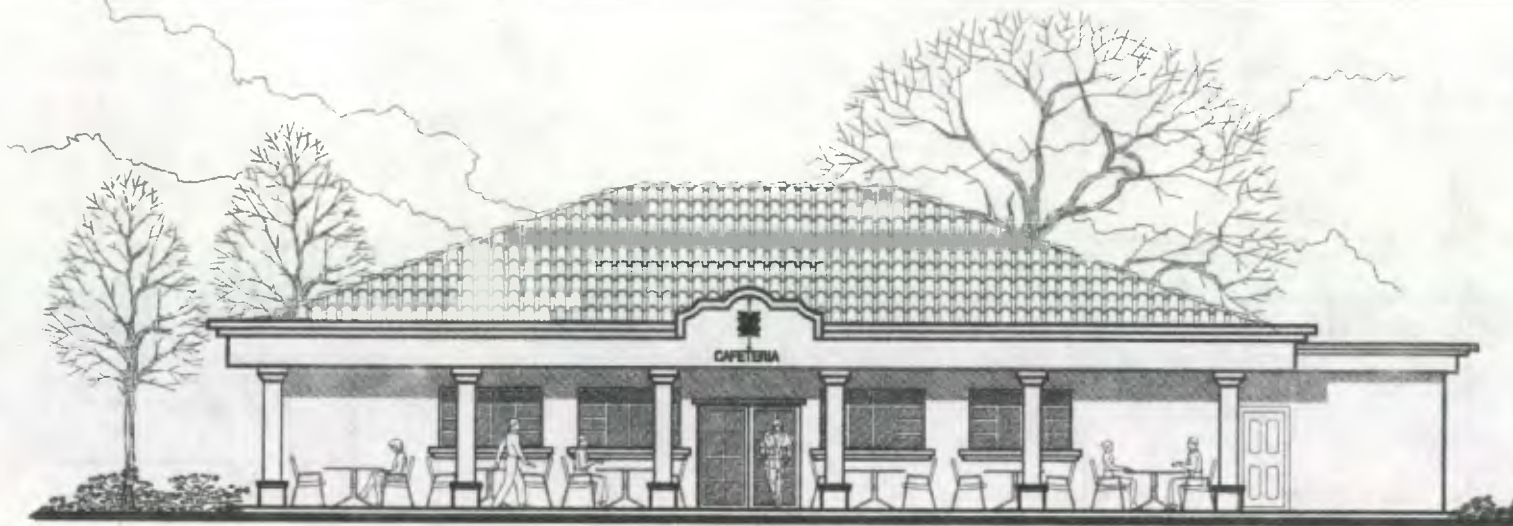


# PLANTA DE DISTRIBUCIÓN

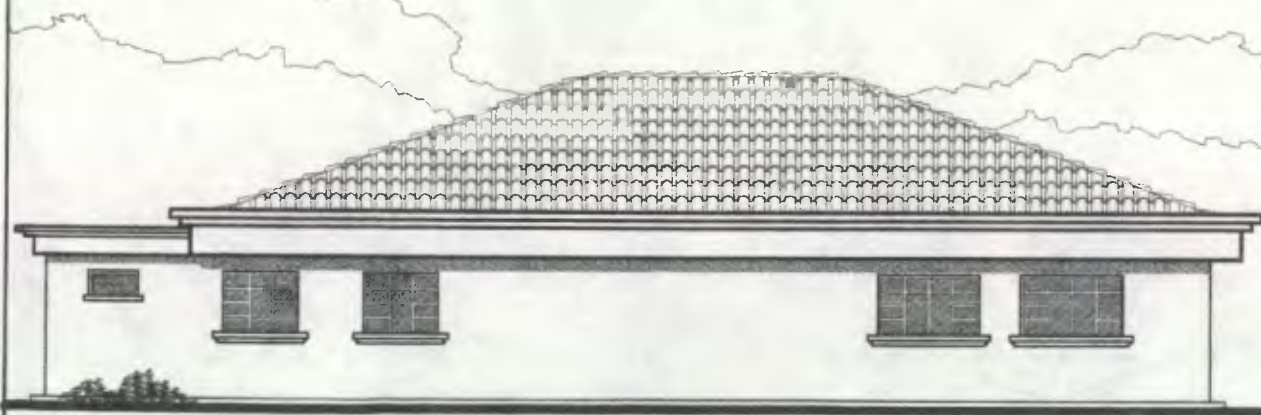


	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b>	ESCALA 1:150
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	HOJA 14 / 17
AREA	<b>CAFETERIA</b>	

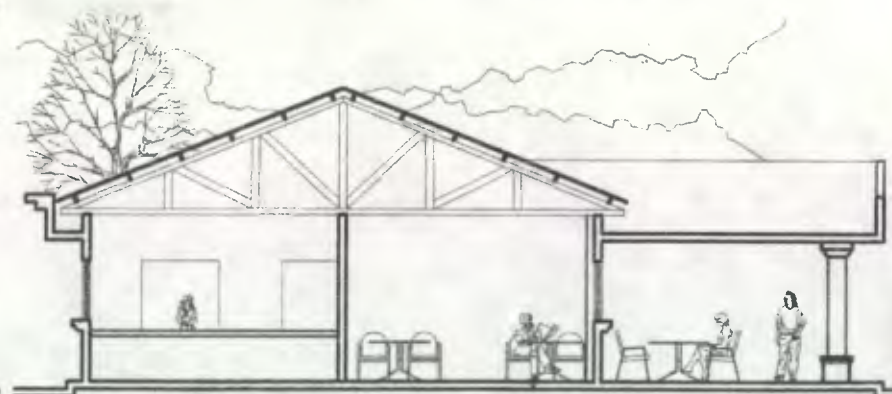




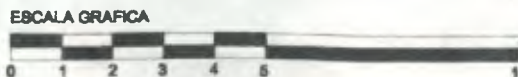
ELEVACION NORTE



ELEVACION ESTE



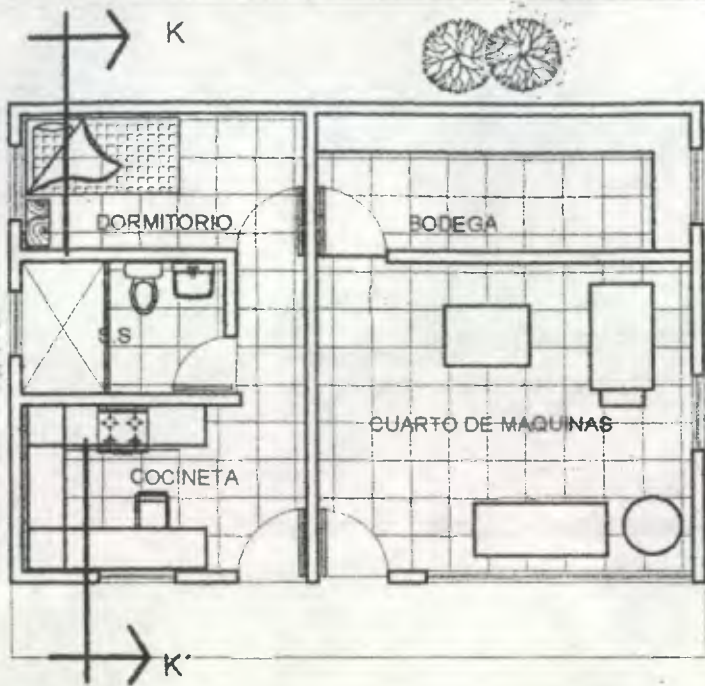
SECCION I - I'



	<b>CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHÍ</b> UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	AREA <b>CAFETERIA</b>	ESCALA 1:150 HOJA 15 / 17



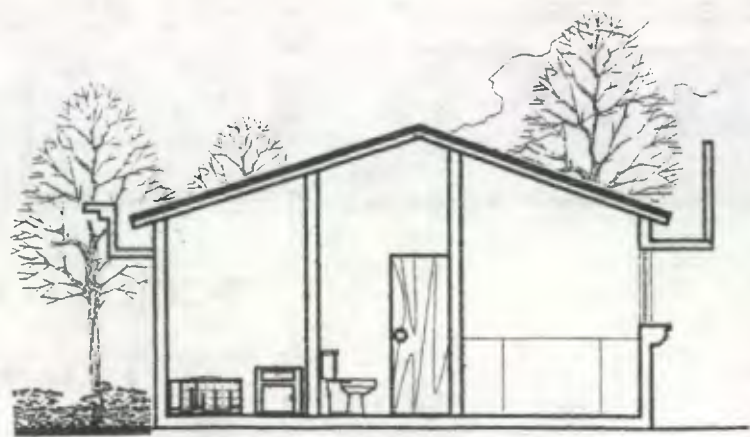
96  
NORTE



PLANTA DE GUARDIANA Y CUARTO DE MAQ.



ELEVACION FRONTAL



SECCION K-K'



**CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO  
DE LA CULTURA ACHÍ**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

AREA

**CUARTO DE MAQUINAS**

ESCALA 1:150

HOJA 18 / 17





**CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO  
DE LA CULTURA ACHÍ EN RABINAL**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

AREA

**PERSPECTIVA DE CONJUNTO**

SIN ESCALA

HOJA 17 / 17



### ◆ Presupuesto Estimativo del Proyecto

Después de haber presentado el diseño arquitectónico del Centro de Promoción y Desarrollo, es indispensable dar a conocer su costo de construcción; sin embargo, éste será relativo ya que variará por la fluctuación de precios en los materiales y mano de obra. Para hacer más viable la ejecución del proyecto, se plantea la construcción gradual del mismo por medio de 4 etapas.

Es así como tomando en consideración los factores mencionados y sobre la base de los precios promedio de materiales y mano de obra prevalecientes en el municipio de Rabinal durante el mes de marzo 2001, se describe a continuación el presupuesto estimativo del proyecto por etapas de inversión:

ETAPA	AREA O EDIFICACION	AREA (M <sup>2</sup> )	COSTO UNITARIO	TOTAL POR ETAPA
1	Areas de acceso a plazas	747	Q 59,760.00	Q 601,660.00
	Estacionamientos	749	Q 194,740.00	
	Casa de la Cultura	142	Q 259,410.00	
	Guardianía y cuarto de máquinas	59	Q 87,750.00	
2	Escuela de Artes y Talleres	782	Q 1,292,170.00	Q 1,714,394.00
	Biblioteca	222	Q 422,224.00	
3	Auditorio	578	Q 1,004,496.00	Q 1,599,796.00
	Teatro al Aire Libre	505	Q 595,300.00	
4	Exposiciones y Ventas	387	Q 732,544.20	Q 1,234,015.20
	Cafetería	279	Q 501,471.00	
<b>Total</b>				<b>Q 5,149,865.20</b>

### ◆ CONCLUSIONES

- La región etnolingüística Achí, concentra una extraordinaria variedad de manifestaciones culturales que la convierten en un área de gran valor folklórico y turístico para nuestro país.
- La falta de interés y poca participación en las actividades culturales del municipio pueden incrementarse progresivamente debido a la imitación de culturas extranjeras, instalaciones inadecuadas para la realización de eventos y la escasa importancia que en el ámbito institucional y educativo se le da al contexto cultural de Guatemala.
- Rabinal es un municipio donde cada aspecto de la vida social se encuentra íntimamente ligado con la manifestación cultural de cada uno de los individuos que en ella participan, esta realidad se pone de manifiesto al considerar que el 80% de sus habitantes son indígenas siendo ellos los que conservan los rasgos culturales más representativos de Guatemala.
- El esfuerzo e interés que algunas personas, instituciones y entidades de proyección cultural realizan por preservar y divulgar su valioso acervo cultural resulta infructuoso al carecer de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las actividades culturales; ya que las actuales instalaciones donde se desarrollan, son inadecuadas y poco funcionales.



## ◆ RECOMENDACIONES

- Implementar la promoción de actividades culturales especialmente hacia la población juvenil, concientizándola acerca de la importancia y valor de conservar nuestra Cultura, por ser ésta un rasgo único que nos identifica y distingue como nación.
- Proceder a la descentralización de los servicios culturales, por medio de la creación del Centro de Promoción y Desarrollo, el cual permitirá una labor más efectiva de la Casa de la Cultura y demás instituciones de proyección cultural y social.
- Divulgar el valor cultural de Rabinal, región verapacense hasta ahora poco conocida y subestimada, promoviendo la identidad y la proyección de la Cultura Achí.
- Solicitar la cooperación económica de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para poder llevar a cabo la construcción del Centro de Promoción y Desarrollo propuesto.
- Apoyar y reforzar el trabajo de la Gremial de Turismo de Baja Verapaz a través del Centro de Promoción y Desarrollo, a favor de las diversas actividades (ferias ecoturísticas, conferencias, exposiciones ventas artesanales, etc.), que desde hace tiempo se organizan para promover los lugares de la región que por sus distintas características ecológicas y culturales, los convierten en sitios atractivos y únicos para conocer, convivir con su gente, apreciar sus costumbres y disfrutar del contraste de la naturaleza.

## ◆ BIBLIOGRAFIA:

### • Libros:

- Bremme de Santos, Ida. RABINAL. Guatemala, 1986.
- Conde Prera, Hugo Arnoldo. PEQUEÑA MONOGRAFÍA DE BAJA VERAPAZ. Editorial Oscar de León Palacios. Guatemala, 1990.
- Fundación G & T. GALERÍA. Litoprint. Guatemala, 1999.
- García, Guillermo José. PERFILES MUNICIPALES. RABINAL, BAJA VERAPAZ. SEGEPLAN/GTZ. Programa de Desarrollo Regional Las Verapaces. Guatemala 1995
- Giménez, Gilberto. LA TEORÍA Y EL ANÁLISIS DE LA CULTURA. México, 1990.
- Lemus, Isidro. CUATRO GRANDES CLAVES EN LA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA. Editorial Universitaria. Guatemala, 1976.
- Luján Muñoz, Jorge Luis. NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL CONCEPTO DE LA CULTURA. Serviprensa C.A. Guatemala, 1988.
- Ribeiro, Darcy. LA CULTURA EN LATINOAMÉRICA. México, 1989.
- Teletor, Celso Narciso. APUNTES PARA UNA MONOGRAFÍA DE RABINAL, BAJA VERAPAZ. Ministerio de Educación. Guatemala, 1955.

- **Tesis:**

- Araujo Hernández, Eswin. CENTRO DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, EXPOSICIÓN Y VENTA ARTESANAL PARA EL MUNICIPIO DE RABINAL. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1998.
- Arenales García, Elena. CENTRO CULTURAL DE COATEPEQUE. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1991.
- Flores Paz, Sandra. REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE RABINAL. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1999.
- Gómez Alvarado, Roxana. CENTRO CULTURAL DE REGIÓN K'ECKCHÍ. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1994.
- Illescas, Diana. CENTRO DE PROMOCIÓN CULTURAL PARA EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1997.
- López García, Félix. CRITERIOS DE DISEÑO PARA ESPACIOS URBANOS ABIERTOS. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1991.
- Rodas Marroquín, Juan Ramón. CENTRO CULTURAL, GUALÁN ZACAPA. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1999.

- **REVISTAS, FOLLETOS E INFORMES**

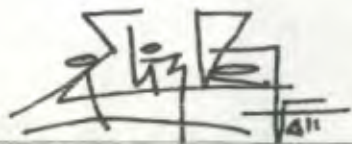
- Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL)
  - Tradiciones de Guatemala No. 27-28, 29, 33-34, 35-36, 41-42
  - La Tradición Popular No. 29-30, 81
- Dirección General de Equipamiento Urbano y Edificios. Sistema Normativo de Equipamiento Urbano Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). México, 1985.
- Dirección General de Investigación (DIGI). "Rabinal Achí"

- Cuaderno 1-90


Universidad de San Carlos. Guatemala, 1990.

- Facultad de Arquitectura. REVISTA MÓDULO XXX ANIVERSARIO. Universidad de San Carlos. Guatemala 1989.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES). ACUERDOS DE PAZ. Universidad Rafael Landívar. Guatemala 1998.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSOS POBLACIONALES DE LOS AÑOS 1981 Y 1994 Guatemala, 1999
- Ministerio de Cultura y Deportes
  - Democracia, Cultura y Deporte para todos.
  - Política, Objetivos, Estrategias y Metas.
  - Política Cultural y deporte 1996 - 2000 Guatemala, 1987- 1997
- Méndez Dávila, Francisco. LA CULTURA EN GUATEMALA. Guatemala, 1997.
- Prensa Libre
  - Conozcamos Baja Verapaz fascículo No. 3
  - Tradiciones de Guatemala, Baja Verapaz fascículo No. 21
  - Identidad Guatemala, 1998 y 1999
- Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN)
  - Programa de Gobierno
  - Ley Preliminar de Regionalización Guatemala, 1990 y 2000
- Subcentro Regional de Artesanías. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ARTESANÍAS DE GUATEMALA. Guatemala, 1990





INGRID DE LA VEGA PALACIOS  
SUSTENTANTE



Arq. FRANCISCO MENDEZ DAVILA  
ASESOR

**IMPRIMASE**



Arq. RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA  
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA